

EL FOCO

Diciembre, 2021. N°10
ISSN 2697-0317



**ANTICOLONIALISMO
Y UN NUEVO
EQUILIBRIO
EN EL CARIBE**



**COMPLEJIDADES Y
PROBLEMÁTICAS EN
EL ESTUDIO DE LAS
MEGATENDENCIAS**

**EVOLUCIÓN
ESTRATÉGICA EN
LOS PROGRAMAS DE
ACCIÓN DE LA CEPAL EN
LA CONSECUCCIÓN DE
LA AGENDA 2030 Y LA
IRRUPCIÓN DEL COVID**



El FOCO (diciembre, 2021) 10

ISSN 2697-0317

Directora de contenido: Silvia Pesini

Directora de análisis e Investigación: María Moreno

Redactora jefe: Blanca Garrido

Redacción: Alessandra Pereira, Ivet Saiz y Belén García

Diseño de portada y maquetación: Belén García

Directora de comunicación: Paula Valdés

Editor: Alberto Muro

Presentación El Foco N°10	4
Actualidad Alessandra Pereira & Ivet Saiz Anticolonialismo y un nuevo equilibrio en el Caribe: la independencia de Barbados	7
Reportaje María Esteban-Infantes Verdú Evolución estratégica de los programas de acción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la Consecución de la Agenda 2030 tras la irrupción de la Covid-19	10
Reportaje Daniel Morata Mora Complejidades y problemáticas en el estudios de las "Megatendencias", en el ámbito de las Relaciones Internacionales	59
Entrevista Belén García Entrevista a María Fernández del Moral: el ejemplo perfecto de que querer es poder	89
Otros dicen Silvia Pesini Así empieza todo: La guerra oculta del siglo XXI - Esteban Hernández Jiménez	92
Bibliografía y Referencias	94

PRESENTACIÓN

¡Bienvenidos a EL FOCO en este último domingo de 2021! Este mes de diciembre el equipo de FEI se ha reunido una vez más para compartir con sus lectores un pequeño pedazo de actualidad internacional con la esperanza de que les sea entretenido y útil para comprender algo mejor el mundo en el que vivimos. Parece increíble que tantos acontecimientos y eventos internacionales hayan tenido lugar en tan solo 12 meses; y suena más asombroso todavía que FEI haya contribuido a difundirlos a lo largo de este 2021.

Como ya sabrán, y para el que no nos conociese todavía aquí lo explicamos, “EL FOCO” es la Revista online de FEI que se publica el último domingo de cada mes. Esta se caracteriza por la juventud del equipo que lo elabora, pues este está formado por jóvenes entusiastas de las relaciones internacionales que aportan una visión fresca e innovadora de los temas que analizan; y por su temática internacionalista, con la que se busca informar a los lectores, desde un punto de vista académico, de diversos acontecimientos o fenómenos que se dan en el mundo en la actualidad. En este número 10 de EL FOCO les traemos:

Una pieza de actualidad, “Anticolonialismo y un nuevo equilibrio de poder en el Caribe: la independencia de Barbados”, elaborada por nuestras colaboradoras Alessandra Pereira e Ivet Saiz. Tras el paso de monarquía a república de Barbados el pasado mes de noviembre y, consecuentemente, el traspaso de poderes del gobierno de la isla de manos británicas a manos barbadenses, las autoras de este

artículo analizan las posibles futuras consecuencias para la isla y nos hablan de los intereses internacionales que pesan sobre ella, principalmente los de China.

El reportaje “Evolución estratégica de los programas de acción de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la consecución de la Agenda 2030 tras la irrupción de la Covid-19” de María Esteban-Infantes en el que la autora hace un exhaustivo análisis del impacto de la pandemia en los sistemas económico, social y medioambiental de la región y analiza la respuesta de la CEPAL a esta situación y sus nuevos objetivos a corto, medio y largo plazo.

Un segundo reportaje, de Daniel Morata, titulado “Complejidades y problemáticas en el estudio de las “megatendencias” en el ámbito de las relaciones internacionales” con el cual el autor pretende delimitar el estudio de las “megatendencias” para poder utilizarlas como herramienta de predicción en el ámbito de las relaciones internacionales. Para alcanzar dicho objetivo el autor realiza un minucioso análisis de los principales problemas que el actual formato de estudio de estas presenta.

Una entrevista realizada por Belén García a María Fernández del Moral, consultora de comunicación internacional para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta graduada en el Doble Grado de Relaciones Internacionales y Periodismo está cumpliendo su sueño de niña trabajando para la mayor organización internacional del mundo en su oficina regional de América Latina y el Caribe del Green Commodities Program, en el grupo Nature, Climate & Energy y su sección de sostenibilidad. En esta entrevista nos cuenta cómo alcanzó su objetivo y los pormenores de desarrollar este trabajo.

Y finalmente una reseña en nuestra sección “Otros Dicen” del ensayo Así empieza todo. La guerra oculta del siglo XXI cuyo autor es Esteban Hernández Jiménez. En este apartado Silvia Pesini comenta el análisis que el escritor realiza sobre el cambio que se ha producido en los comportamientos sociales y en las mentalidades internacional y nacionales, que han propiciado la decadencia de Occidente y el auge de China como potencia mundial, entre otros fenómenos.

Como siempre esperamos que disfruten de la lectura y que puedan comenzar el nuevo año con nuevos conocimientos adquiridos gracias a la ayuda del equipo de FEI. ¡Feliz Navidad y feliz año nuevo!

Silvia Pesini Escartín

ANTICOLONIALISMO Y UN NUEVO EQUILIBRIO DE PODER EN EL CARIBE: LA INDEPENDENCIA DE BARBADOS

IVET SAIZ | ALESSANDRA PEREIRA

Barbados se convertía este 30 de noviembre en una república independiente, acabando con los últimos vínculos que la mantenían unida a la monarquía británica tras 396 años de dominio inglés. Sandra Mason ha reemplazado en la jefatura de Estado a la reina Isabel II y ha prestado juramento el mismo día en el que, 55 años atrás, la isla caribeña consiguió la independencia; desde entonces, aunque sus líderes ya no juran lealtad a la Corona, siguen siendo parte de la Commonwealth. Todo ello bajo la reivindicación de liberarse del yugo del pasado esclavista y colonial, pero con una clara intención de explotar intereses económicos (Cordero, 2021).

La historia conjunta entre la Corona británica y Barbados comienza en 1625, cuando una expedición financiada por William Courten — un comerciante londinense — llega a la isla y a esta se le otorga el estatus de colonia propietaria. Es decir, le pertenecería a la Corona británica, pero sería supervisada por un individuo privado con los mismos poderes que normalmente se reservan para el gobierno. Tras la desaparición de las poblaciones nativas — arahuacos y caribes —, que perecieron con la llegada de portugueses y españoles, los colonos ingleses empezaron a instalarse en la isla caribeña, justo cuando

se produjo el boom de la explotación de la caña de azúcar. Al principio, los hacendados contaban con mano de obra barata de sirvientes obligados por contrato. Estos trabajadores, por lo general blancos, se habían desplazado a las Islas Occidentales con ansias de escalar económicamente y provenían de Inglaterra, Escocia o Irlanda. Al rescindir el contrato, normalmente a los cinco años, se les recompensaba con la “libertad” y pequeñas porciones de tierra para cultivar. Sin embargo, como consecuencia del aumento de la producción de azúcar se estableció un sistema de subyugación que favoreció la implantación de la esclavitud, lo que modificó la isla social, económica y geográficamente (Morgan & Hawkins, 1998). De hecho, hacia 1720, los esclavos procedentes de África ya triplicaban en número a los colonos. Todos estos antecedentes provocaron que Barbados fuese una de las grandes potencias de la caña de azúcar bajo un sistema plantocrático, que perpetró las desigualdades raciales (Romano, s. f.).

La esclavitud se abolió en 1834, lo que permitió que paulatinamente la población afro-barbadense pudiese acceder a altos cargos políticos. En 1966, coincidiendo con el proceso de descolonización, Barbados consiguió su independencia y pasó a tener

una constitución propia . Sin embargo, esta no constituyó una clara ruptura con el orden existente. No solo el aparato colonial permaneció en su mayor parte en su lugar, sino que los autores del proyecto de independencia nunca habían tenido la intención de encabezar un alejamiento radical del pasado colonial (Cox-Alomar, 2004).

Así, la independencia, ya en el siglo pasado, no trajo consigo la separación de la monarquía británica. De hecho, el vínculo con Gran Bretaña se mantuvo estrecho, en parte, por la deuda en la que el país caribeño tuvo que incurrir con los ingleses, al no tener fondos suficientes. Algunos apuntan a que, aunque así figurase en el papel, Barbados no era verdaderamente independiente de los británicos (Chase, 2019). Una mayor occidentalización para así incentivar el turismo y evitar que la agricultura fuese el principal motor económico de la isla permitiría una mejor situación económica en la isla poco a poco.

Sin tener una situación económica boyante, ya en 1966 había voces que recomendaban alejarse de Windsor: en 1998, una comisión parlamentaria lo recomendó. En 2008 incluso se llegó a plantear la celebración de un referéndum al respecto (Osborn, 2021); entonces, la crisis financiera y otros asuntos nacionales obligaron a posponerlo. La idea iría y vendría a lo largo de toda la siguiente década para, finalmente, asentarse y acercarse a la realidad el pasado 2020.

Entre las razones que han motivado la separación definitiva de la monarquía, la principal es la voluntad de alejarse de todo pasado colonialista. Se le suman una serie de acontecimientos recientes, entre los que destaca el movimiento Black Lives Matter, surgido a raíz del asesinato de

George Floyd en Estados Unidos en 2020: un movimiento que pretende reivindicar la vida y derechos de las personas negras y combatir el racismo. Con más del 90% de su población de color (Osborn, 2021), crecieron las ansias de desvincularse de manera más radical de Europa: querían un jefe de Estado barbadense.

El combate contra el racismo se sumaba a la indignación por el escándalo Windrush en 2018, que afectó a la generación, como dice su nombre, Windrush: aquellos que en los años setenta llegaron de las colonias caribeñas al Reino Unido buscando un futuro prometedor. Durante él, y pese a los estrechos lazos que todavía se mantenían entre ambos países, fueron muchos los barbadenses deportados a destajos de Reino Unido (The Joint Council for the Welfare of Immigrants, 2020).

Esta ruptura con la monarquía británica puede servir como precedente. Países también vinculados con la monarquía británica como Jamaica ven cada día cómo el republicanismo gana mayor convicción, y en todos ellos se escuchan voces que exigen reparación por el daño causado durante los años de colonialismo.

En Barbados no es tan generalizado el ambiente festivo de la ceremonia con la que se inauguró la república: para muchos ciudadanos, esto es tan solo una distracción en un momento en el que el país y sufre las consecuencias del COVID-19 en su turismo, vital para su economía (The Guardian, 2021). No están de acuerdo con alejarse, ahora mismo, de Isabel II. Además, algo más empaña el que, a simple vista, parece un motivo festivo para todos los barbadenses: ¿supone esto un acercamiento a China?

Desde hace ya años, China trabaja en su

Iniciativa de la Franja y la Ruta (Belt and Road Initiative), que pretende la creación de conexiones por mar y raíl con China. Originalmente, solo enlazaba con Europa, pero cada vez se proyecta sobre más regiones (Martin & Lammertink, 2021). Por ello, está acercándose a aquellos lugares que le interesa incorporar, y Barbados, como también lo es Jamaica, es uno de ellos. Mientras tanto, Barbados le debe ya grandes cantidades a China por su financiación en construcción de infraestructuras: siendo este ya un vínculo importante entre los dos países, los acuerdos a los que pueden llegar para la Ruta china pueden poner a Barbados contra las cuerdas.

Frente al país asiático, quizás a Barbados no le quede otra que decir que sí. O quizás lo haga voluntariamente. Quizás, la presuntuosamente llamada independencia no es más que una nueva dependencia, pero esta vez de China. De cualquier manera, esto tiene a una parte del océano temblando: con los ingleses ya fuera de la esfera de poder, el uso del territorio para el comercio y el mantenimiento de la deuda amenazan con darle a China un enorme poder de influencia en el Caribe. Y no muy lejos de Estados Unidos.

MARÍA ESTEBAN-INFANTES VERDÚ

EVOLUCIÓN ESTRATÉGICA DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA AGENDA 2030 TRAS LA IRRUPCIÓN DE LA COVID-19

Resumen: Desde que en septiembre de 2015 la comunidad internacional aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la región de América Latina y el Caribe de la mano de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) ha mostrado una activa disposición hacia su implementación. Sin embargo, la irrupción de la COVID-19 ha cambiado el contexto mundial y profundizado los problemas estructurales existentes en la región. Ante ello ha sido necesario un exhaustivo análisis que ha dado lugar a la aprobación de nuevas medidas que conectan el corto con el medio y largo plazo teniendo como fin último un proceso de transformación y reconstrucción bajo la igualdad y sostenibilidad.

Abstract: Since the international community approved the 2030 Agenda for Sustainable Development in September 2015, the Latin American and Caribbean region helped by the CEPAL (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) has shown an active willingness to implement it. However, the illness of COVID-19 has switched the global context and has deepened the structural problems in the region. As a wake of that, an exhaustive analysis was necessary. As a result, new actions have been taken; these connect the short, medium, and long term as a way which final aim is a transformation process and a reconstruction process based on equality and sustainability.

Palabras clave: Agenda 2030, COVID-19, CEPAL, América Latina y el Caribe, ODS, Desarrollo Sostenible.

Keywords: 2030 Agenda; COVID-19, CEPAL; Latin America and the Caribbean; Sustainable Development.

INTRODUCCIÓN

Desde que en septiembre de 2015 la comunidad internacional aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, la región de América Latina y el Caribe ha mostrado una activa disposición hacia su implementación. Los países han readaptado parte de sus políticas para lograr las metas económicas, sociales y ambientales siempre de la mano de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CEPAL, una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Esta ha colaborado como organismo principal de la región en la consecución, guía y evaluación de los objetivos. Sin embargo, la llegada de la enfermedad de la COVID-19 ha cambiado el panorama internacional.

Como objetivo principal de la investigación se busca conocer en qué medida América Latina y el Caribe se ha visto afectada por la nueva pandemia y, en qué medida, la CEPAL como “herramienta institucional” que apoya y coordina la implementación de la Agenda 2030 en la región ha tenido que adaptar su estrategia para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A lo largo del documento se contextualiza en un primer capítulo el papel activo y crucial que cumple la CEPAL en la región con respecto a la ejecución de la Agenda 2030. Para posteriormente, en un segundo capítulo dar respuesta a la pregunta ¿Cómo ha variado el contexto latinoamericano y caribeño tras la pandemia? La misma supone una crisis sin precedentes, que no solo afecta

al ámbito sanitario, sino que se extiende al área económica, y con ello su efecto sobre el crecimiento y el desarrollo social. Por ello, se realiza un análisis que permite conocer los cambios registrados en la dimensión social, económica y medioambiental. Asimismo, en dicho capítulo se dará respuesta a la cuestión de la posición previa sobre la que partía América Latina y el Caribe.

Tras conocer como ha afectado al conjunto de la población y sus recursos, se examina a lo largo del tercer capítulo la pregunta sobre si este nuevo contexto supone o no una oportunidad para cumplir con la Agenda 2030. Para ello, en un cuarto capítulo, se inspecciona si los cambios registrados han desencadenado permutaciones sobre las previsiones de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y así poder comprender y analizar si la CEPAL ha adaptado su acción estratégica para coadyuvar los ODS y sus metas. Conjuntamente, se estudian las diferentes propuestas de acción para el corto, medio y largo plazo, así como qué iniciativas se han llevado a cabo.

Ante ello, las cuestiones planteadas a las que se intentan dar respuesta se enuncian de la siguiente forma ¿Qué efectos ha tenido la llegada de la pandemia sobre la región? ¿Qué áreas se han visto o se verán más afectadas? ¿En qué medida la CEPAL ha tenido en cuenta estos últimos meses el nuevo escenario internacional? ¿Ha readaptado la CEPAL sus objetivos y el método para conseguirlos?

¿Cómo va a hacer frente esta región al objetivo de los ODS? ¿Cuáles han sido las principales medidas? ¿Qué expectativas se esperan de estos cambios y como afectarán en el logro de los ODS?

Finalmente, en lo concerniente a la

metodología seguida es mayoritariamente el análisis de las publicaciones y el papel activo de la CEPAL en la comunidad internacional, junto al análisis de las reuniones de alto nivel, reuniones internas y la participación en diversos foros y conferencias de dicha organización.

LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN RELACIÓN CON LA AGENDA 2030.

El siglo XXI se diseñó como un periodo de grandes desafíos globales para el desarrollo. Hasta entonces, los avances en materia de acción internacional habían sido dispersos, débiles e insuficientes; pero a partir de entonces se hizo patente la necesidad de una guía que estableciese el sistema mundial. Por ello, en el año 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la “Declaración del Milenio”¹ y poco tiempo después, el por aquel entonces secretario de Naciones Unidas (NNUU), Kofi Annan, propuso los ocho “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM) cuya vigencia alcanzaría un periodo de quince años. De tal forma que, transcurrido ese tiempo, la comunidad internacional se encontraría desprovista de una hoja de ruta para alcanzar el objetivo de desarrollo.

Durante el primer quinquenio del siglo XXI se produjeron grandes avances². Pese a todo, hubo flagrantes incumplimientos en torno a la precariedad laboral, la mortalidad materna, las emisiones de dióxido de carbono, etc. pero, principalmente se observaron avances desiguales entre las regiones y lo que es aún peor en el interior de las regiones (Sanahuja & Tezanos Vázquez, 2017). A estas desigualdades, debe sumarse el ascenso de países emergentes y los cambios en

las potencias mundiales que plantearon la necesidad de reestructurar el camino emprendido hacía años para alcanzar un desarrollo uniforme a todos.

Conscientes de las asimetrías y las desiguales capacidades de cada nación, advirtieron la necesidad de un nuevo pacto más global y ambicioso que abordase la problemática de forma colectiva y eficaz. Resultaba preciso mitigar los efectos perjudiciales de los sistemas económicos vigentes que estaban dando lugar a la destrucción del entorno social y medioambiental. Fue por ello por lo que, desde el año 2010 los actores gubernamentales y no gubernamentales, en un marco multilateral, llevaron a cabo negociaciones que originaron un nuevo camino a seguir dando fin al ciclo de los ODM.

Como resultado, el 25 de septiembre del año 2015, se aprobó en Nueva York la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través de la resolución A/RES/70/1 de Naciones Unidas. Este documento se trataba y se trata de una hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo que rige y guía el trabajo mundial en materia de desarrollo durante quince años (periodo 2015-2030).

En él se plantean diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desgranados en ciento sesenta y nueve metas³ de carácter integrador donde se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad bajo tres grandes dimensiones: la económica, la social y la medioambiental.

Estos nuevos ODS no solo remplazaron a los ODM, sino que supusieron un alcance más amplio que el de sus predecesores. Con anterioridad, los ODM focalizaron su atención en la erradicación de la pobreza atendiendo a los países en desarrollo, a diferencia del nuevo itinerario que abordaba también la preocupación ambiental en un contexto mundial; es decir, en aplicación a todos los países.

La ya citada Agenda 2030 fue firmada por 193 miembros de la ONU e involucra a toda la comunidad internacional, incluyendo la propia organización y sus agencias, así como entidades de carácter público y privado. Tras la adopción de la Agenda 2030, los Estados adoptaron una posición favorable hacia esta, lo cual conllevaba la movilización de todos sus recursos disponibles en pro de la implementación de la citada Agenda.

Sin embargo, su redacción no fue sencilla, sino el resultado de un proceso de negociación largo y abierto; se necesitaron años de consultas públicas e interacciones entre la sociedad civil, el sector privado, el ámbito académico y los propios Estados. De hecho, hubo dos cuestiones que implicaron una gran discrepancia. En primer lugar, mientras que los países desarrollados focalizaban su atención en la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad, los países en desarrollo demandaban medidas orientadas al desarrollo económico. Un segundo punto controvertido fue el referente a los derechos

sexuales y reproductivos, en el que países como Nigeria o Arabia Saudí, se opusieron a las medidas planteadas. Finalmente, las discordancias fueron solventadas y como resultado se adoptó un compromiso de carácter universal que representaba el consenso emergente de la comunidad internacional (Naciones Unidas [NNUU], sf).

En cuanto a su organización, la Agenda 2030 se encuentra estructurada en favor de cinco esferas denominadas las “cinco P”: las personas (people), el planeta (planet), la prosperidad (prosperity), la paz (peace) y las alianzas (partnership). Respecto a las personas, estas son el centro del nuevo “plan de acción” el cual llama a asegurar su dignidad e igualdad. En lo concerniente al planeta, se busca combatir el cambio climático y sus efectos, para así poder asegurar que futuras generaciones puedan disfrutar de una vida próspera en armonía con el entorno. Para ello, será también importante la cuarta esfera, la paz, pues promover sociedades ajenas a la violencia y las injusticias acerca a la población hacia sociedades más inclusivas y sostenibles. Pero para conseguirlo es necesario prestar atención a la necesidad de establecer alianzas globales que permitan caminar hacia un mismo punto, donde las acciones y estrategias sigan una misma dirección. Además, esta nueva estrategia presenta algunos aspectos característicos. Es civilizatoria pues las personas son el pilar esencial, se busca “no dejar a nadie atrás”, a la vez que universal, ya que fomenta una alianza renovada de todos los miembros, así como indivisible al incluir una visión integral del desarrollo sostenible.

No obstante, pese a su universalidad, la Agenda 2030 alberga cierta autonomía. Esto se debe a que cada Estado tiene la potestad y soberanía plena sobre sus recursos y

riquezas, lo que permite que cada nación se enfoque en aquellas metas que les reporten un mayor desarrollo en base a sus necesidades (siempre al amparo de los ODS). En esta línea, cabe señalar que los ODS no son jurídicamente obligatorios⁴, aunque los países en términos generales lo han adoptado como propios y han establecidos marcos de acción para alcanzar los 17 objetivos.

Sin duda, la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible exige una colaboración holística del conjunto de actores mundiales que centren sus esfuerzos en construir un mundo resiliente, inclusivo y sostenible. Para ello resulta primordial armonizar las tres dimensiones citadas con anterioridad (la económica, la social y la medioambiental), pues no se tratan de elementos aislados sino interrelacionados. Durante años, el tercer ámbito ha sido desplazado hacia un segundo plano. Sin embargo, actualmente se conoce la importante relación existente entre el desarrollo sostenible y cambio climático, pues este último tiene una incidencia directa sobre la salud pública, la seguridad alimenticia o la migración entre otros. Ante el continuo auge de cambio climático, se aunaron esfuerzos por incluir de forma significativa este aspecto ambiental en la Agenda 2030, de tal forma que iniciativas e inversiones en la esfera del cambio climático impulsasen el desarrollo sostenible y viceversa dando lugar a una estructura simbiótica.

Antes de abordar la relación existente entre la Agenda 2030 y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cabe señalar algunas cuestiones que permiten profundizar más en el conocimiento del desarrollo sostenible. Ya en la década de los setenta del pasado siglo se atisbaron las primeras referencias al concepto de desarrollo

sostenible, más en concreto a partir de la reunión celebrada en 1972 en Estocolmo bajo el “Marco de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo” (Cantú, 2012, citado por Espinach, 2017). Pese a ello, no sería hasta 1987, cuando se estableciese una definición que actualmente continúa vigente. Se entiende como aquel desarrollo capaz de “satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (NNUU 1987, p.59).

De forma que, el hecho acontecido en septiembre de 2015 supuso un hito reseñable en el proceso global de construcción de sociedades más igualitarias capaces de vivir en armonía con el medio ambiente. Sin embargo, el establecimiento de la Agenda 2030 no conlleva su implementación automática, sino que el cumplimiento de la misma depende de los planes y programas que desarrollen los países. Lograr el éxito de los ODS pasa por establecer una estrategia de ejecución y evaluación. Desde este punto, las comisiones regionales de Naciones Unidas se identifican como espacios importantes para avanzar en el seguimiento, logro y examen.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (a partir de este punto la CEPAL), es una de las cinco comisiones regionales⁵ de Naciones Unidas. Con el fin de contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones entre la región y otras áreas del mundo, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de NNUU en la resolución 106 (VI) del 25 de febrero de 1948 creó la Comisión bajo el nombre de Comisión Económica para América Latina. Años después (julio de 1984), en la resolución 1984/67 el Consejo amplió su

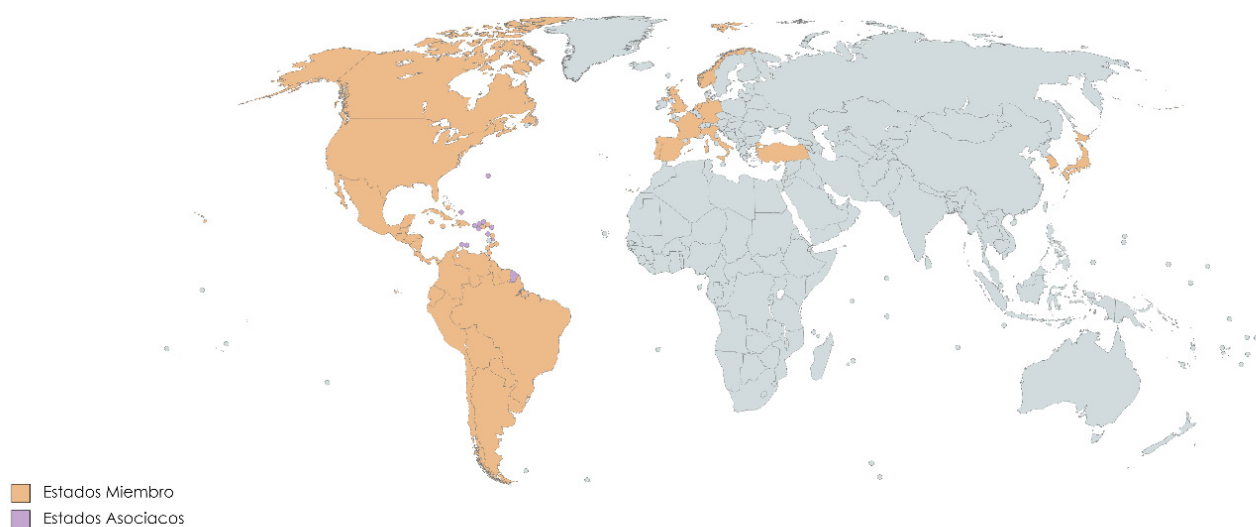


Gráfico I. Estados Miembros y Asociados de la CEPAL. Elaboración propia. Fuente: (CEPAL).

ámbito de acción e incorporó la región del Caribe, así como el objetivo de promover el desarrollo social. Desde entonces, adquirió el nombre con el que se conoce actualmente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Formada por cuarenta seis Estados Miembros, de los cuales treinta tres son países de América Latina y el Caribe, el resto corresponden a naciones de Europa, América del Norte y Asia. Junto a estos países hay catorce miembros asociados.

La CEPAL, por su visión holística y multidisciplinar, es un organismo que busca dar respuesta a los desafíos que plantea la Agenda 2030 en la región de América Latina y el Caribe. Además, esta organización cuenta con experiencia previa. Por ende, y gracias a su mandato⁶ y membresía universal, ha liderado la formulación y guía de la Agenda y sus 17 Objetivos en la región. Asimismo, actúa como puente entre lo nacional y lo global y permite llevar a cabo diálogos entre múltiples actores para identificar buenas prácticas y compartir aprendizajes (NNUU,

2018).

La Agenda 2030 sin duda es una oportunidad⁷ para América Latina y el Caribe, ya que incluye secciones altamente prioritarias para la región. De manera reseñable se encuentra la erradicación de la pobreza extrema y la reducción de la pobreza y la desigualdad (principal problema de la región). Y es que, América Latina y el Caribe pese a no ser la región más pobre del mundo si es la más desigual. Las brechas en la región alcanzan todas las dimensiones, desde la escasa productividad e ineficiencia económica hasta los desiguales accesos a la educación y sanidad, así como el impacto ambiental desproporcionado en la región de Caribe. Lo cual hace que el nuevo “plan de acción” se presente como una ruta de sumo interés para estas naciones.

La CEPAL no solo ofrece sus capacidades técnicas y plataformas para promover el cumplimiento de la Agenda; sino que, también, apoya a los países mediante un

asesoramiento eficaz a la hora de diseñar y ejecutar programas y políticas que permitirán incorporar los ODS a los planes nacionales; todo ello con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible inclusivo y con visión a corto y largo plazo. Asimismo, realiza diversos estudios, investigaciones y actividades que promueven el desarrollo económico y social mediante la cooperación e integración. Análogamente, la CEPAL se ha comprometido con aquellas cuestiones de la Agenda que se muestren prioritarias para la región, entre ellas la diversificación de la matriz productiva, la igualdad, el avance

tecnológico y digital o la gobernanza de los recursos naturales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], sf). Por otra parte, con el fin de cumplir su mandato, apoyan la arquitectura regional a través de los Foros Regionales de Desarrollo Sostenible y, a través del fortalecimiento de los análisis estadísticos (necesarios en el seguimiento de los ODS).

Así pues, la CEPAL, superadas sus primeras siete décadas de vida se ha erigido como la mejor “herramienta” institucional para llevar a cabo este proceso transformador.

LA PEOR CRISIS SANITARIA EN MÁS DE UN SIGLO.

Desde que en septiembre de 2015 los Estados Miembro suscribiesen la Agenda 2030, los ODS han constituido un llamamiento universal para, entre otros aspectos, poner fin a la pobreza, hacer frente al cambio climático o lograr la construcción de sociedades más igualitarias e inclusivas.

Transcurridos cinco años desde su aprobación, el Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, evaluó en la primera Cumbre sobre los ODS celebrada en Nueva York durante el mes de septiembre de 2019 los progresos logrados hasta la fecha. Las conclusiones del examen fueron claras: se habían alcanzado grandes logros, pero aún quedaba mucho camino que recorrer pues “no se estaba avanzando ni a la velocidad ni a la escala necesaria”. Ante un contexto que requería liderazgo y cambio, A. Guterres instó a los líderes mundiales a la “Década de Acción”. Así pues, en el año 2020 se dio comienzo a años en pro del desarrollo sostenible donde se requieren mayores

esfuerzos con el fin de movilizar financiación en aras a obtener políticas eficaces a través de instituciones fortalecidas. Es decir, el periodo 2020-2030 resultaría y resulta fundamental para actuar y aproximarse a los resultados previstos en la Agenda 2030.

Sin embargo, apenas unos meses después de la Cumbre, a finales del año 2019- principios del año 2020, el contexto internacional adquirió un curso totalmente nuevo. La irrupción de la enfermedad provocada por el coronavirus SRAS-CoV-2 (a partir de este punto COVID-19 o coronavirus) originada en la ciudad china de Wuhan, traspasó fronteras y pronto la Organización Mundial de la Salud (OMS) la catalogó de pandemia⁸. El territorio motivo de estudio, América Latina y el Caribe, registró su primer caso el 25 de febrero del año 2020 en São Paulo, Brasil. En cuestión de semanas, países de todo el continente habían cerrado sus fronteras e impuesto bloqueos con el objetivo de detener su expansión (Burki, 2020). A partir de entonces, la región

comenzó a notificar casos exponencialmente convirtiéndose a los pocos meses en una de las regiones más afectadas⁹.

La COVID-19 supone una crisis sanitaria sin precedentes. Sus consecuencias no solo se perciben en el área de la salud, sino que, los efectos colaterales se contemplan en materias muy diversas (economía, sociedad, cultura, medio ambiente, etc.). La Agenda 2030, lejos de mantenerse al margen de esta nueva situación, ha visto como la implementación de sus objetivos requiere de rápidas respuestas ante el riesgo de no lograr el cumplimiento de los ODS y sus metas para la fecha prevista.

1. La región antes de la pandemia. El deterioro en la última década.

La enfermedad de COVID-19 llega en un momento de debilidad y vulnerabilidad económica y social para América Latina y el Caribe. El coronavirus no ha sido la única causa de las actuales perspectivas negativas. En este contexto debe atenderse al escenario previo existente. Las estimaciones de crecimiento económico para la región antes de esta ya se preveían bajas, tan solo un incremento del 0,1% respecto al valor de 2019 (Banco Interamericano de Desarrollo [IDB], 2019) y las previsiones estimadas eran mayoritariamente preocupantes. Así pues, las condiciones previas a la pandemia presagiaban ya la necesidad de un cambio.

Marcada por un fuerte carácter global, la última década ha sido un periodo de bajo crecimiento y fuertes desigualdades. A nivel regional, la globalización ha originado importantes diferencias en la distribución por ingresos, una creciente desigualdad entre países y dentro de ellos y una elevada preocupación por sus ecosistemas ante

los datos registrados. Situación que ha posicionado desfavorablemente a América Latina y el Caribe.

Con anterioridad a la irrupción de la pandemia, la región partía de un lento crecimiento. Tras la gran recesión de 2007-2009, y en consonancia con la tendencia mundial, América Latina y el Caribe registró una tasa de crecimiento interanual progresivamente inferior¹⁰ (véase gráfico II). Convirtiéndose el decenio de 2010 a 2019 en el periodo histórico de menor crecimiento en las últimas siete décadas, con un valor promedio de 1,83% (CEPAL, 2020f); la tasa de crecimiento interanual pasó de valer un 6,15% a un 0,14 %, para los años 2010 y 2019 respectivamente (CEPALSTAT, 2021). De hecho, en el año 2019, veintiuno de los treinta y tres países de la región notificaron tasas menores a la de años anteriores lo cual indicaba experiencias de desaceleración (CEPALSTAT, 2021). Como resultado, sus efectos se han podido percibir en términos económicos materializados en una estructura empresarial frágil y una escasa capacidad productiva. Asimismo, los impactos han incidido en el ámbito social a través de elevadas tasas de pobreza y pobreza extrema, niveles de educación bajos, escaso acceso a sistemas de bienestar social, salud, etc.¹¹.

Al lento crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), debe sumarse que la región se enfrenta a un reducido espacio fiscal y unos ingresos públicos limitados. En parte derivados de la ralentización económica, pero a la vez por el descenso de los precios internacionales de las materias primas, la reducción de aranceles por la apertura comercial y la elevada evasión fiscal y corrupción¹². Por otro lado, la deuda pública en promedio de los gobiernos centrales se

incrementó a causa de la acumulación de déficits fiscales en América Latina con un valor de 2,7% de media en los últimos diez años (CEPAL, 2020e). Además, el desempeño económico mediocre está asociado a desequilibrios en el sector exterior medidos a través de déficits¹³ en la balanza por cuenta corriente, y a devaluaciones en el tipo de cambio que reducen los salarios reales y el empleo, profundizando el problema de desigualdad.

Atendiendo a esta desigualdad, cabe señalar que es la característica más reseñable de la región. De conformidad con el informe presentado en 2021 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se trata de la región con mayor desigualdad de ingresos¹⁴. Aunque las desigualdades no solo se observan en el nivel de ingresos, sino que con frecuencia en casi todas las áreas: salud, educación, protección social, vivienda, etc. Y, habitualmente derivado de aspectos

raciales, étnicos, territoriales o de género.

Pese a lo anterior, no todos los datos son desalentadores. Entre 2002 y 2014, la pobreza se redujo del 45,4% de la población total al 27,8%, es decir, 66 millones de personas salieron de la pobreza; la pobreza extrema se redujo del 12,2% al 7,8% (CEPAL, 2020k). Aunque, esta cifra aumentó años después (véase gráfico VII). Para 2019 el 31% de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza (lo cual corresponde a 192 millones de personas) y el 12% vivían en condiciones de pobreza extrema (CEPALSTAT, 2021). Asimismo, durante el periodo 2002-2014, el coeficiente de Gini se redujo en un promedio de 1,1%, cifra que descendió para el periodo 2014-2019, con un valor de 0,5% (CEPAL, 2021c). De tal forma que, las desigualdades han tendido a la baja, pero no a un nivel tan rápido como a principios de siglo manteniendo cifras elevadas en términos absolutos.

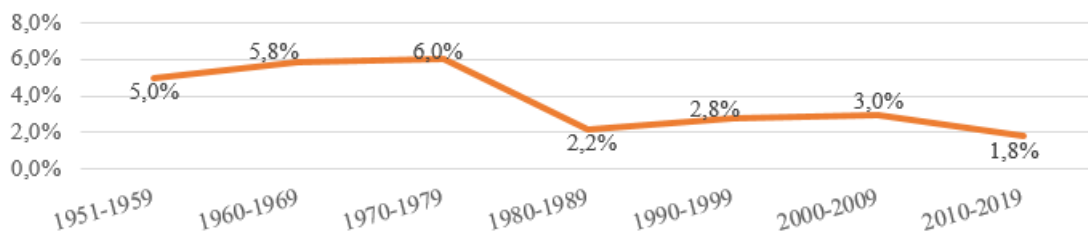


Gráfico II. Tasa de crecimiento del PIB por decenios (1951-2019) en ALC. Elaboración propia. Fuente: CEPAL. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional. Santiago de Chile. 2020. p. 25. y CEPALSTAT.

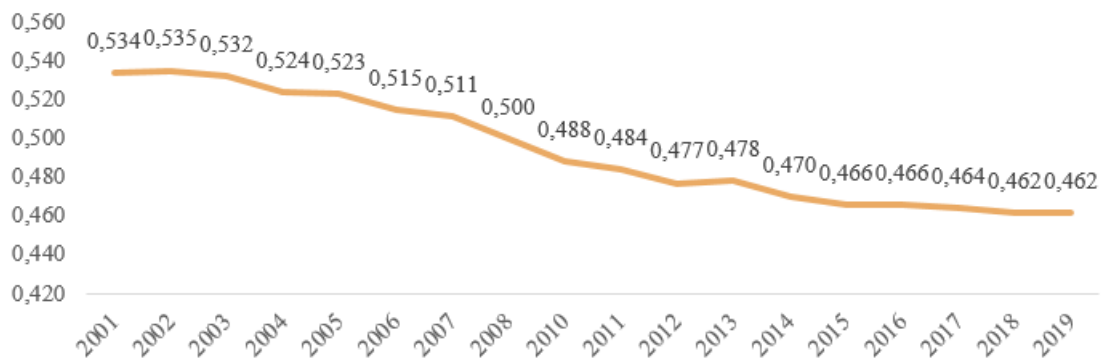


Gráfico III. Coeficiente de Gini (2001-2019) en ALC. Elaboración propia. Fuente: CEPALSTAT (índice de concentración de Gini).

PAÍS	AÑO	% empleo informal	PAÍS	AÑO	% empleo informal
Argentina	2018	48,10%	Haití	2012	91,50%
Bolivia	2018	80,70%	Honduras	2017	82,60%
Brasil	2015	45,00%	México	2004	65,90%
Chile	2019	29,20%	Nicaragua	2012	81,80%
Colombia	2019	62,10%	Panamá	2018	51,40%
Costa Rica	2019	38,80%	Paraguay	2019	68,90%
Ecuador	2019	73,60%	Perú	2018	69,30%
Guatemala	2017	80,10%	Uruguay	2019	24%
Guyana	2018	58,10%	(*) media	2020	54%

Gráfico IV. Informalidad en ALC. (*) para el año 2020 la OIT posiciona la tasa media de informalidad de la región en un 54% aproximadamente (CEPAL y OIT, 2020). Elaboración propia. Fuente: ILOSTAT. High shares of informality in developing countries. Share of informal employment by country (in percent), latest year

En lo concerniente al mercado laboral, el desempeño laboral se caracteriza por la precariedad e informalidad (véase gráfico IV). Hasta mediados de la década de 2010 se registraron importantes logros, principalmente para trabajador(a)s doméstic(a)s y trabajadores independientes gracias a simplificaciones y avances de carácter burocrático (facilitación de trámites, mejor registro y control de datos, etc.), pero los últimos años los avances se han frenado. De hecho, atendiendo a datos de la OIT más del 50% de los empleos son informales. Además, para el 2018 tan solo el 47,4% de los ocupados contribuían en el sistema de pensiones y más del 20% vivía bajo condiciones de pobreza (OIT, 2018, citado por CEPAL, 2020d). Conjuntamente, para el año 2019 la tasa de generación de empleo fue muy baja, en gran medida por el bajo crecimiento económico; por otro lado, la tasa de desocupación alcanzó

el 8,1% en promedio lo cual conlleva que aproximadamente 26 millones de personas estén buscando activamente un empleo (CEPAL y OIT, 2020). De igual forma, los indicadores de calidad de empleo mostraron que aquellos empleos que se generaban eran en sectores de baja productividad (sector servicios mayoritariamente).

En suma, al lento crecimiento, la elevada desigualdad y el deteriorado mercado laboral, la región presentó durante la década pasada una creciente inestabilidad política que se tradujo en una elevada desconfianza hacia las instituciones. “Esto contribuye a explicar el fortalecimiento de las protestas sociales ante un estilo de desarrollo que se visualiza como incapaz de incorporar a una parte considerable de la población a los beneficios del crecimiento” (CEPAL 2021b, p.17) originando un complejo marco de tensiones y conflictividad.

2. Escenario al que se enfrenta América Latina y el Caribe. Tres dimensiones del desarrollo sostenible.

La necesidad de transformar la estrategia de desarrollo hacia un nuevo paradigma se ha gestado desde hace tiempo. El contexto antes de la pandemia vislumbraba desigualdades y vulnerabilidad, características que se han intensificado en el último año. Y es que, la pandemia ha golpeado duramente la región de América Latina y el Caribe. Ha puesto de manifiesto la urgencia de iniciar un periodo de reconstrucción entendido como una superación de la trayectoria anterior, en el que se debe converger hacia un nuevo orden internacional que hasta la fecha ha erosionado el objetivo de desarrollo. Se requiere, por ende, medidas que atiendan no solo el corto plazo sino también el medio y largo plazo.

Ante tan inesperado contratiempo como ha sido la irrupción de la pandemia, los gobiernos se han visto obligados a la aprobación de medidas. En parte y gracias a ellas, se ha paliado a la vez que frenado algunos de los peores escenarios posibles. Aun así, los efectos nocivos se observan en tres dimensiones (la económica, la social y la medioambiental). Si bien la región está acostumbrada a enfrentarse a situaciones de crisis (principalmente de deuda externa), en este caso, lo complicado radica en que por primera vez la región debe hacer frente a una crisis estructural, multifacética y “persistente”.

Se espera que sea la peor crisis sanitaria en el último siglo, cuya dimensión y duración es difícil de cuantificar debido a la incertidumbre. Y, aunque la mayoría de los países aplicaron medidas de contención de forma temprana, las secuelas ya se perciben. Intensos son

los efectos sufridos en el ámbito de la salud, así como profundas las implicaciones en el crecimiento económico, el desarrollo social y ambiental. A continuación, se analizarán las principales tendencias en América Latina y el Caribe durante el último año y medio; para que, una vez conocido el nuevo escenario se puedan aplicar medidas cuyo objetivo sea una reconstrucción mejor, con igualdad y sostenibilidad.

- **Dimensión económica. Canales externos de transmisión.**

El impacto en la económica latinoamericana y del Caribe es altamente considerable. “La caída en las exportaciones, la fuga de capitales, el desplome del turismo, el colapso de las remesas, la contracción económica, el desempleo[...]” (Ríos 2020, p.1) han originado un desplome en el crecimiento económico de la región. Apenas unos días después de la declaración de la COVID-19 como pandemia, la CEPAL estimó una caída del PIB de al menos 1,8%. Mes y medio después, en mayo del año 2020, las nuevas estimaciones de la CEPAL vaticinaban un crecimiento negativo del PIB aún más negativo (-5,3%) según afirmaba Alicia Bárcena, Secretaria General de la organización. En julio de ese mismo año, Rodrigo Malmierca, Presidente del Comité Plenario de la CEPAL, expuso en el segmento “Foros regionales. Mensajes claves” un retroceso de la cifra alcanzando una proyección del -9,1%. Finalmente, la caída ha sido en promedio anual de un -7,7% total a precios constantes, siendo la mayor contracción económica en los últimos 120 años. Si bien, las dispares tasas entre países ponen de manifiesto de nuevo las desigualdades de la región.

Para el año 2021 la CEPAL pronostica un rebote del 3,8% antes de moderarse al 2,6%

en 2022 (NNUU, 2021). El Fondo Monetario Internacional (FMI) por su parte prevé una recuperación algo menor para el 2021 del 3,4% (FMI, 2020, citado por Hernández, 2020). Pese a la mejora, no será suficiente “para volver a alcanzar los niveles de finales del año 2019, deberá esperarse como mínimo hasta finales de 2023” (NNUU 2020a, p. 116).

En este contexto, se han identificado diferentes canales de transmisión a través de los cuales los efectos de la COVID-19 han impactado en estos territorios (NNUU 2021; CEPAL, 2020a; 2020f; 2021b; Hernández, 2020; Ríos, 2020). Sin embargo, debido a la heterogeneidad de la región estos efectos se han manifestado (y se manifiestan) asimétricamente. La CEPAL identificó seis canales al que debe sumarse uno más detallado por la doctrina académica.

El primero de estos canales es la disminución de actividad económica de sus principales socios comerciales (CEPAL, 2020f; 2020a; Ríos, 2020). La economía de la región depende en gran medida de su volumen de exportaciones y, debido a la reducción de actividad de los mercados internacionales¹⁵ se han visto reducidas en términos de volumen¹⁶ y valor de sus intercambios. Esta caída de las exportaciones¹⁷ se origina tanto por la bajada de los precios de las materias primas como por su disminuida demanda. Cabe señalar que las exportaciones se desplomaron más significativamente en la



Gráfico V. Proyección de la tasa de variación del PIB en ALC (2020) Elaboración propia. Fuente: (CEPAL), Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Santiago de Chile, 2021.p. 54.

primera mitad del 2020. Con posterioridad, el repunte de la actividad económica de China ha producido una recuperación de las mismas (China es un importante socio comercial que se erige como el mayor importador de dichas materias en ALC). Sin embargo, no solo se ven afectados por la dinámica china, sino que el shock de demanda experimentado por otros países como Estados Unidos o los países europeos afectan de igual forma a estas exportaciones (cobre, soja, celulosa, gas natural, etc.)

En relación con el primero de los canales se encuentra el segundo, correspondiente a la caída de precios de las materias primas (CEPAL, 2020a; 2020f; Hernández, 2020; Ríos, 2020). La reducción de la demanda por parte de China ha jugado un relevante papel en la dinámica de precios. En este contexto se vieron especialmente afectados los países exportadores de petróleo (Venezuela, Argentina, México, Ecuador, y Colombia). Aunque también han sentido el impacto los países de América del Sur al haberse

especializado en la exportación de bienes primarios más vulnerables a la disminución de precios (CEPAL 2020a).

Se identificó un tercer canal, la disrupción de las cadenas de suministro de bienes manufacturados (CEPAL, 2020f; 2021b; Hernández, 2020; Ríos, 2020) llegados de China, Estados Unidos y Europa que frenaron los sectores manufactureros de la región. Especialmente afectadas se vieron las economías de Brasil y México.

El cuarto mecanismo llegó como resultado del descenso del sector servicios, en especial por el desplome de la demanda de servicios turísticos (CEPAL, 2020a; 2020f; Hernández, 2020; Ríos, 2020). Fundamentalmente dañados han sido los países del Caribe¹⁸ cuya economía depende de ello, así como México y Centroamérica. Según afirmó Alicia Bárcena, las medidas de contención han originado una caída en el sector de entre el 57-75%.

El quinto canal se enmarca en el ámbito de los mercados financieros. El aumento de la aversión al riesgo de los inversores y el deterioro de las condiciones financieras mundiales llevaron a la demanda de activos seguros (CEPAL, 2020a; 2020f; Hernández, 2020; Ríos, 2020). Ante ello se ha producido una “fuga de capitales” principalmente hacia Estados Unidos. Como resultado se ha obtenido una menor demanda de activos de la región, que a su vez ha originado devaluaciones de las monedas y depreciaciones en los tipos de cambio. Las tasas de interés han alcanzado niveles históricamente bajos; de forma que, aquellos países con un elevado endeudamiento tendrán que hacer frente en los años posteriores a graves problemas financieros.

La reducción de las remesas procedentes de población migrante constituye el sexto canal (CEPAL 2020a; Hernández 2020; Ríos 2020). Se trata de un componente de la balanza por cuenta corriente que constituye una importante fuente de financiación, en algunos casos incluso superior a los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED)¹⁹, que también se han visto disminuidos. Si bien su “función” como canal de transmisión no está del todo claro debido a un comportamiento heterogéneo. Ciertos países han visto como este se ha incrementado tal y como es el caso de México, Jamaica, Nicaragua, El Salvador, etc. Mientras que otros como Bolivia, Paraguay o Perú han descendido (CEPAL, 2021b). Esta reducción es posible ya que países como Estados Unidos o países europeos como es el caso de España, receptores de migrantes de ALC, han visto mermada su actividad económica como resultado de las medidas adoptadas en la lucha contra la propagación de la COVID-19.

En último lugar, la doctrina académica enuncia un canal más, la contracción de la demanda interna (Hernández, 2020; Ríos, 2020). En una región con un elevado nivel de informalidad, las restricciones de movilidad y cierres de negocios han causado un impacto significativo en sus ingresos. En numerosos casos no han podido acceder a sus puestos de trabajo; como consecuencia el poder adquisitivo de muchos hogares ha descendido y con ello su capacidad de gasto. Se estima que el gasto en consumo privado se contrajo alrededor del 9% a nivel regional en 2020 (NNUU, 2021). A ello, debe sumarse, que los precios de los productos básicos en noviembre de 2020 eran un 9% superior a los registrados un año antes (CEPAL, 2021b). Por encima del valor registrado un año antes también se encontraban los precios de los metales, un 17% superior (CEPAL,

2021b), dando lugar a que muchos hogares no puedan permitirse acceder a productos de subsistencia, y como se analizará en el siguiente apartado ello supondrá efectos en el % de población que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

La caída del consumo privado junto a las consecuencias de aplicar medidas de confinamiento y cierre de la actividad productiva ha contraído los ingresos tributarios. Esta tendencia ha repercutido en la posición fiscal de los países “en el caso de América Latina el déficit global de los gobiernos centrales aumentó hasta alcanzar el -5,0% del PIB [...] el Caribe presentó un déficit global promedio del -2,4% del PIB²⁰” (CEPAL 2021b, p.54). Ante el detrimento de las cuentas estatales se ha incrementado la necesidad de buscar financiación externa, que se traduce en un mayor endeudamiento y una mayor deuda pública.

Pese a todo, la austeridad fiscal no podía ser una opción. El apoyo del sector público y sus políticas fiscales han sido fundamentales para atenuar los efectos. Los esfuerzos en promedio alcanzaron un valor aproximado del 4,1% del PIB (CEPAL, 2020h). En un primer momento las ayudas estuvieron destinadas al fortalecimiento de los sistemas de salud, pero pronto buscaron también la preservación de la estabilidad socioeconómica, la protección de la capacidad productiva y la llegada de ingresos a la población. Además, entre estos objetivos se hace hincapié en promover políticas que impulsen la demanda agregada poniendo énfasis en “apoyar el consumo de hogares, en incentivar la inversión, reducir las desigualdades, proteger el medio ambiente y sentar las bases del desarrollo sostenible” (NNUU 2021, p.5). Por otro lado, al igual que los esfuerzos fiscales, los monetarios son significativos. Los bancos centrales han

flexibilizado su política reduciendo los tipos de interés e inyectando liquidez al sistema.

Asimismo, la pandemia ha recordado las debilidades que acumula la estructura productiva. El patrón de crecimiento descansa en el capital humano; sin embargo, aporta poco al crecimiento de la productividad (para el periodo 2000-2019 AL contribuía al PIB con un 76% derivado del empleo y un 24% por productividad) (The Conference Board, citado en CEPAL, 2020f). Tan solo un 8% de los empleos se enmarca en sectores con niveles elevados de productividad, esta característica lleva a que con frecuencia la población opere en el sector servicios donde la presencia de microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYMES) es mayor. Casi el 99% de las empresas en ALC son micro, pequeñas y medianas empresas (CEPAL, 2020a), con un mayor impacto materializado en mayores registros en cierres y despidos. Dicha situación empeora al conocer que un 63% de microempresas operan en el sector servicios (y más en concreto en el área del comercio) donde la intensidad del impacto ha sido aun mayor (CEPAL, 2021b).

Además, a finales de 2020 la CEPAL ha estimado que se han visto afectados a un 34,2% de empleo formal y un 25,6% del PIB de la región correspondiente a sectores fuertemente impactados (CEPAL, 2020a). En esta línea, hay un aspecto poco esperanzador. La crisis ha golpeado violentamente a sectores industriales intensivos en tecnología, profundizando los problemas estructurales. Sin embargo, la región no puede llevar a cabo una desindustrialización prematura pues conduciría a una reprimarización de las economías.

Un último efecto percibido ha sido el deterioro en la distribución de ingresos. La contracción

económica ha originado el cierre de muchas empresas y su consiguiente reducción de puestos de trabajo y disminución en los ingresos. Esta externalidad negativa promulga el incremento de estratos bajos en la sociedad. De tal forma que, parte de la población perteneciente a los estratos bajos se ha “desplazado” hacia una categoría inferior. Bajo esta idea se dará comienzo al estudio de la dimensión social.

- **Dimensión social. La desigualdad como barrera y matriz determinante.**

Durante años, más de la mitad de la población de América Latina y el Caribe se situaba por debajo del estrato medio-bajo. Tras la llegada de la pandemia, la situación económica de estos sectores se ha visto comprometida originando un recrudecimiento del problema. Durante el año 2020, 16 millones de personas han visto deteriorada su posición pasando a formar parte de los estratos que se localizan por debajo del “medio-bajo” de población. El incremento absoluto en los estratos de

ingresos bajos se sitúa en torno a 24 millones de personas.

Los estragos causados por la pandemia, con frecuencia, incidieron no solo en indicadores económicos sino también sociales. El mercado laboral se ha visto deteriorado, así como las tasas de pobreza y pobreza extrema. Las desigualdades, ya arraigadas se han profundizado y, a ello poco han contribuido sistemas sanitarios, educativos y de protección social insuficientes.

Además, la evolución del mercado de trabajo guarda una estrecha vinculación con el nivel de actividad económica. Las medidas de contención de la pandemia (confinamientos, cierres de comercios, aislamiento social, etc.) restringieron el acceso a puestos de trabajo, muchos de los cuales no podían ejercerse a distancia o por teletrabajo²¹. Como consecuencia, el mercado laboral ha padecido un importante deterioro en sus indicadores. Se estima que un 42,4% del

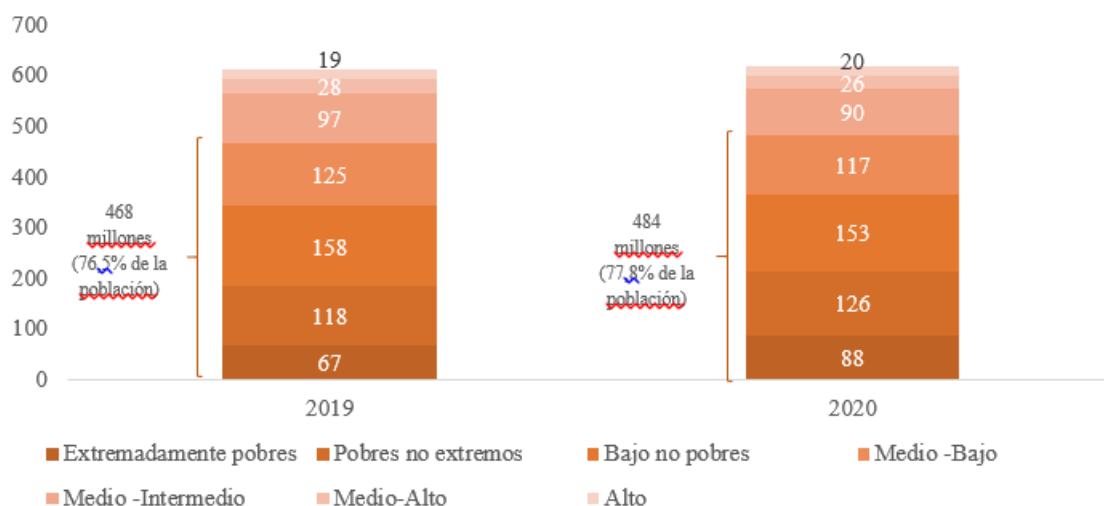


Gráfico VI. Millones de personas según estratos de ingreso per cápita (18 países*) – 2019-2020
Elaboración propia. Fuente: (CEPAL), El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe especial N°3. Santiago de Chile, 2020.p. 5 (*) Los países considerados son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

empleo regional se sitúan en sectores de riesgo alto y otro 16,5 % en sectores con un riesgo medio-alto ante el nuevo escenario planteado por el coronavirus (CEPAL y OIT, 2020). Igualmente, dicha vulnerabilidad se ha traducido en un “aumento de 47 millones de trabajadores que perdieron su trabajo durante el primer semestre del 2020” (NNUU 2021, p.116). Además, “tras los primeros nueve meses del 2020 la jornada laboral se redujo un 21%” (CEPAL 2021b, p.57). Para finales de 2020 la tasa de desempleo alcanzó el 10,7% en 2020, lo que supuso un 2,6% más que el valor del año 2019 situándose en 44,1 millones de personas atenuado por un descenso del 5,4% en la participación laboral pasando del 62,6% al 57,2% (CEPAL, 2021b; 2021c).

A estos efectos negativos sobre el número de puestos de trabajo debe añadirse el deterioro en el acceso a los mismos. La informalidad de la región se profundizó, originado que un mayor porcentaje de población trabaje bajo condiciones precarias. Estos con frecuencia cuentan con escasa capacidad de ahorro, así como escasa disponibilidad

de acceso a mecanismos de sustitución de ingresos²². Junto a ello, se produjo una escasa generación de empleo asalariado y formal y una reducción de los salarios y las jornadas laborales; en el caso de trabajadores informales de un 81% (Rozo, 2020). Todo ello ha dado lugar a una mayor fragilidad del mercado laboral. Algunos de los sectores más afectados son los relacionados con el turismo (aerolíneas, hoteles, restauración), aunque también la industria manufacturera ha registrado importantes choques, tal y como se indicó en el apartado 3.1 del presente tercer apartado. La región del Caribe con un 50% de su población dedicada al turismo ha comprobado dicho deterioro (CEPAL, 2020e).

El debilitamiento del mercado laboral tiene un claro reflejo en las condiciones de vida de la población latinoamericana y caribeña. Las tasas de pobreza descendieron muy positivamente hasta el 2014²³, año en el que la tendencia se revirtió. Desde entonces y de forma progresiva los datos van en aumento dando lugar a un significativo retroceso a finales del 2020, cuando se observaron datos que no se veían desde hacía 12 años

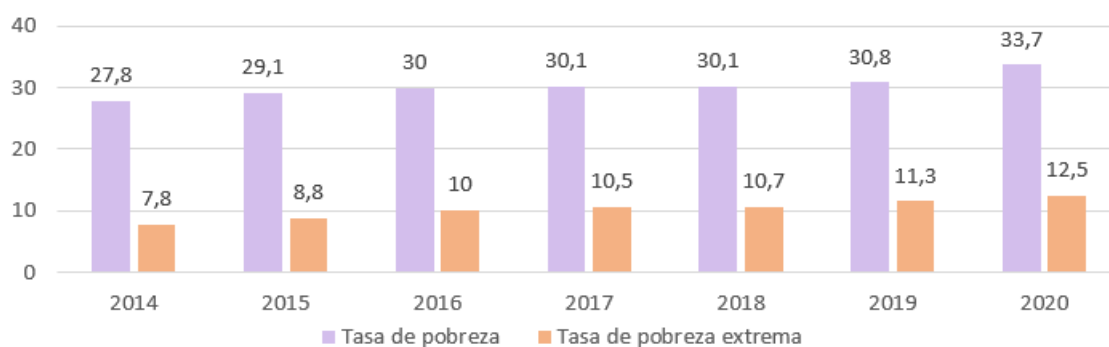


Gráfico VII. Porcentaje de población de América Latina y el Caribe en situación de pobreza y pobreza extrema. Elaboración propia. Fuente: CEPALSTAT y CEPAL, “Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Santiago de Chile, 2021, p. 60.

para la pobreza y 21 años para la pobreza extrema. Esto supone que durante el último año el número de personas pobres haya ascendido a los 209 millones de personas, 22 millones más que el pasado año. De ello, cabe destacar que 78 millones corresponden a personas que viven bajo condiciones de extrema pobreza, 8 millones más que en año 2019 (CEPAL, 2021c). Debe considerarse que estos valores podrían haber sido superiores de no haberse aplicado medidas. Se estima que, en ausencia de transferencias monetarias y alimenticias²⁴, las tasas de pobreza hubiesen aumentado un 6,7% en lugar de un 2,9% y la tasa de pobreza extrema 4,5 puntos porcentuales en vez de un 1,2% (CEPAL, 2021a).

Las transferencias anteriormente citadas también tuvieron su repercusión en el índice de Gini, el cual en ausencia de las mismas se habría incrementado un promedio de 5,6% respecto al año anterior. Sin embargo, en marzo de 2021 se ha estimado que este ha aumentado en una cifra menor, aunque preocupante del 2,9 % (CEPAL, 2021c).

Asimismo, el incremento de la pobreza ha tenido sus externalidades negativas sobre el acceso de la población a alimentos. En torno al 38% de los hogares de los países que suministraron información a la Unidad de monitoreo del Hambre del Programa Mundial de Alimentos, reconocieron haber tenido que cambiar su “cesta de la compra” incluyendo alimentos de menor coste, junto con una reducción del número de comidas y la proporción de las mismas.

A los elevados niveles de pobreza existente debe unirse un factor que poco ayuda en la erradicación del virus: sistemas de salud insuficientes. La llegada de la COVID-19 ha puesto a prueba una estructura sanitaria débil y fragmentada. En virtud de ello, las desigualdades presentes en la región se han hecho tangibles en el disímil acceso a unos sistemas sanitarios geográficamente centralizados y no universales. Estas divergencias de acceso potencian resultados poco favorables con efectos sobre la pobreza y la desigualdad especialmente en las zonas rurales y periféricas²⁵. Igualmente,

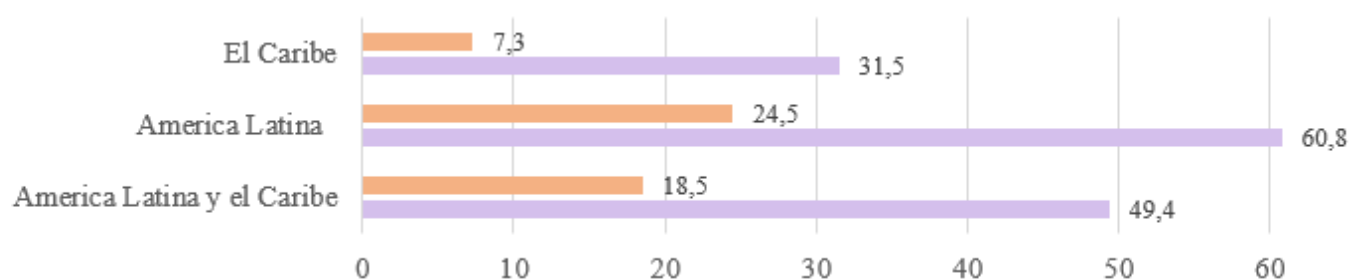


Gráfico VIII. Porcentaje de población total de América Latina y el Caribe (28 países) receptoras de transferencias (2020) Elaboración propia. Fuente: C “Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Santiago de Chile, 2021, p. 64. (*) En América del sur se incluye: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de); en Centroamérica, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, y República Dominicana. Para el Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

la pandemia ha desplazado el tratamiento de otras enfermedades agudizando aún más la problemática. De hecho, el coronavirus ganó terreno en pleno brote de dengue donde durante el 2019 más de 3 millones de personas se contagiaron (Burki, 2020). Aunque se han producido grandes mejoras existe una serie de valores representativos de la situación, para el año 2018 el gasto promedio de la región en salud fue del 2,4% del PIB regional, valor alejado del 6% recomendado por la Organización Panamericana de Salud (OPS) (CEPAL, 2020f).

En el contexto social planteado hay un cuarto elemento frágil y débil (tras haber analizado el mercado laboral, las tasas de pobreza y el sistema sanitario). Los sistemas de protección social son escasos, con reducidos sistemas de seguridad social y limitada provisión de bienes y servicios de alta calidad. En 2019, tan solo el 47,2 % de las personas ocupadas estaban afiliadas a los sistemas de pensiones y el 60,5% cotizaban en sistemas de salud, además, en tono al 25% de las personas con edad superior a los 65 años no percibían una pensión (CEPAL, 2021a). Frente a la falta de sistemas de protección, las autoridades de 32 de los 33 países de América Latina y el Caribe han adoptado un total de 263 medidas no contributivas de protección social; medido en unidades monetarias el gasto asciende a una media de 78 dólares por habitante (CEPAL, 2021b) equivalente a 1,25% del PIB de ALC (CEPAL, 2021a).

En la esfera educativa, la manifestación más visible de la pandemia fue, por un lado, el cierre masivo de actividades presenciales educativas y, por otro lado, la actual adaptación a un nuevo modelo donde las TIC juegan un papel clave. Ante la interrupción escolar se ha brindado la

oportunidad de adaptar e innovar el sistema educativo, lo cual puede significar avances, aunque también incrementos en las brechas existentes. En palabras de la UNESCO y la CEPAL, ello ha dado origen a tres campos de acción principales: adaptación de la enseñanza a distancia (uso de plataformas digitales y no digitales), apoyo y movilización de la comunidad educativa y, atención a la salud y bienestar de los estudiantes (CEPAL y OIT, 2020).

Respecto al último campo de acción, es importante señalar el importante papel que ejercen los centros educativos en la provisión de alimentos y cuidados durante el periodo de trabajo de sus progenitores. La suspensión de las clases ha conllevado que un número elevado de escolares estén experimentando situaciones de inseguridad, bien porque sus padres no han parado su actividad laboral, o bien porque los mismos no disponen de los recursos suficientes para hacer frente a este nuevo coste. Aunque, es cierto que los efectos más directos se observan en los niveles de aprendizaje. Se espera que la tasa de abandono escolar aumente en parte por el difícil acceso de ciertos hogares a dispositivos digitales e internet de banda ancha. Sin embargo, no solo presentan dificultades los escolares, sino que los educadores y los centros en los que imparten sus enseñanzas, con frecuencia, no disponen de estructuras tecnológicas adaptadas. No obstante, el contexto del que se partían era menos desalentador que en otras áreas. Durante los últimos años los niveles de acceso a internet se han incrementado considerablemente (véase gráfico IX) lo que ha facilitado que ciertos sectores de la población puedan continuar con sus estudios. Sin embargo, aquellos que no, han visto como las desigualdades se hacían aún más profundas.

REPORTAJE

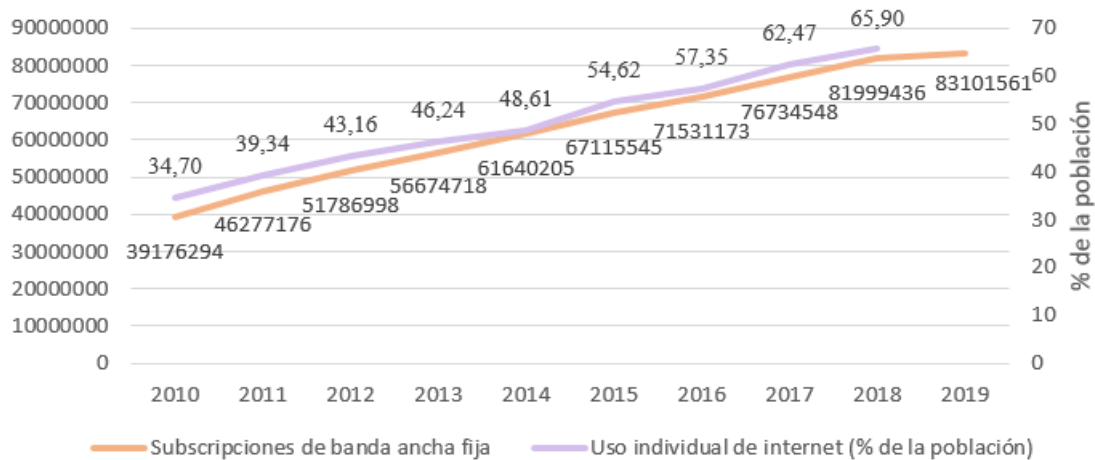


Gráfico IX. Suscripciones banda ancha fija y uso individual de internet en ALC (2010-2019) Elaboración propia. Fuente: Data Bank. World development indicators (individual using the Internet (% of population) y fixed broadband subscriptions).

Ello lleva a abordar una última cuestión en esta dimensión social estrechamente vinculada con la dimensión económica: el auge de las tecnologías, acceso y uso de internet. La falta de conectividad, junto con las limitaciones establecidas en el apartado 3.1.1 de la presente investigación han condicionado el acceso al trabajo en línea. En términos promedio, el 21,3% de la población ocupada de la región de América Latina y el Caribe tenían posibilidad de teletrabajar²⁶ (CEPAL, 2020j). Cifra escasa que, de haber sido superior, la paralización de la actividad económica hubiese descendido.

De nuevo, la matriz de desigualdad estructural, heterogénea y basada en la cultura del privilegio estableció la relación de la población con el acceso, uso y habilidades de internet. Especialmente llamativos son los datos referentes en primer lugar al porcentaje de población media menor de 25 años y mayor de 65 sin conexión a internet, el 42% y 54% respectivamente (CEPAL, 2020j). Este valor aumenta para deciles de bajos ingresos y disminuye para deciles con altos ingresos, en parte derivado del coste del servicio. Para la población del primer

quintil, el coste de banda ancha móvil y fija adquiere un valor medio del 14% y el 12% de sus ingresos. Cifra que se multiplica por seis para deciles de menores ingresos (CEPAL, 2020j). En segundo lugar, la cifra de hogares no conectados a internet, que alcanza los 42 millones (CEPAL, 2021g).

La pandemia ha puesto sobre la mesa el debate acerca de la importancia de las tecnologías, esenciales durante este último periodo tanto para la economía²⁷ como para la sociedad, la salud, la educación, etc. Desde el comienzo de la crisis de la COVID-19, la demanda de servicios de comunicación ha aumentado, dando lugar a que, en junio de 2020 en el 44% de los países de la región no se alcanzaba la velocidad de descarga que permite desarrollar varias actividades en línea simultáneamente (CEPAL, 2020j). Ello ha consolidado la deuda de exclusión social y profundizado las desigualdades ya presentes en la región.

- **Dimensión medioambiental. Emergencia climática y ambiental.**

El cambio climático es un problema mundial, aunque no a todos los territorios se advierten

igual de dañados. América Latina y el Caribe es particularmente vulnerable a sus efectos debido a su situación geográfica, demográfica y socioeconómica. Con una fuerte dependencia de actividades sensibles al clima y con una elevada exposición a fenómenos climáticos extremos, la región presenta una doble asimetría: los países y grupos que emiten menores emisiones soportan en mayor medida los efectos. Especialmente perjudicados se encuentran los países del Caribe, emiten un total de 0,36% de las emisiones de gases invernadero mundiales y, sin embargo, más del 80% de su población vive apenas a 5 metros sobre el nivel del mar²⁸ (Alicia Bárcena, 2020b). Además, la región en su conjunto emite el 8,3% de las emisiones mundiales de gases invernadero.

A nivel mundial, los datos muestran el deterioro ambiental, durante el periodo 2016-2020 se ha registrado la era más cálida de la que se tiene constancia, 1,2°C superior a la época preindustrial, según datos de NNUU. Al mismo tiempo, “el nivel del mar ha crecido entre 21 y 24 centímetros desde 1980” (CEPAL 2021b, p.21). A nivel regional los países presentan una variedad de ecosistemas y biodiversidad alta, que se está reduciendo a ritmo preocupante²⁹. Asimismo, la deforestación está teniendo una repercusión en la humedad atmosférica que influye en las precipitaciones originando que estos cambios ambientales incidan sobre el rendimiento de los cultivos aumentando los problemas de nutrición. Además, reducen la disponibilidad de recursos hídricos y someten a las sociedades a situaciones climáticas extremas. Por ende, los problemas medioambientales inciden sobre la lucha contra la pobreza y la desigualdad afectando al bienestar de la población.

Un aspecto llamativo al respecto es que no se conocen experiencias macro en las que se hayan logrado un crecimiento económico elevado, medido a través del ingreso per cápita, que no hayan conllevado paralelamente un aumento de emisiones de gases nocivos para el medio. Este fenómeno gráficamente es el denominado “casillero vacío” a través del que se evidencia unos patrones de crecimiento insostenible. Las consecuencias rebasan a la capacidad de los ecosistemas para absorber las externalidades negativas producidas y plantean la necesidad de buscar modelos que fomenten el desarrollo económico con una visión sostenible ambientalmente.

Por otro lado, en los últimos años se han notificado el mayor número de tormentas desde que se tiene registro y, el segundo mayor número de huracanes todo ello pese a las medidas de contención del virus que han reducido la actividad económica y con ello la emisión de gases contaminantes, así como un menor desplazamiento de la población que conlleva una reducción de la contaminación. Sin embargo, no se prevé una repercusión a la baja en el crecimiento de las emisiones en conjunto durante la “década de acción”, de hecho, se estima que la situación se revertirá tan pronto como se alcance de nuevo la “normalidad”³⁰.

Además, en la región de ALC existe un problema asociado. El auge y crecimiento de las ciudades se ha realizado sin planificación³¹. Con frecuencia en las grandes urbes el suelo ha sido ocupado de forma informal, con poca regulación, sin saneamiento, en condiciones de hacinamiento, sin acceso a internet, agua, etc. lo cual incide no solo en la segregación territorial por clases, sino que también ayuda a la propagación del virus. Por otro lado, esto se aleja de uno de los objetivos de desarrollo sostenible como es la

construcción de ciudades sostenibles, verdes e inteligentes enmarcadas en esta dimensión medioambiental. No se debe perder de vista, “el derecho a un medio ambiente sano es un derecho inherente a la dignidad humana, de forma que sin un medio ambiente adecuado una persona no puede vivir dignamente” como dijo C. Ferrete en 2006.

Aunque las consecuencias ambientales son, con frecuencia, más inciertas que las económicas y sociales, es crucial considerarlas. Las estrategias para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 deben contener una visión ambiental sostenible (López-Feldman et al, 2020). Como se analiza en el IV capítulo del documento, la pandemia ha brindado la oportunidad de replantear un sistema que hasta la fecha ha mostrado insuficiencias.

3. Sectores especialmente vulnerables.

Aunque la nueva enfermedad COVID-19 afecta a todas las personas y comunidades, los “efectos secundarios” no inciden sobre todos por igual. Al contrario, hay determinados sectores de la sociedad que padecen las consecuencias sociales, económicas y medioambientales con mayor virulencia y prontitud. Entre estos sectores destacan: las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes y niños/niñas. Dentro de ellos adquieren una importante vulnerabilidad quienes ejercen un trabajo por cuenta ajena o informal, aquellos que se sitúan en estratos medios-bajos, habitan en un entorno rural o periférico y/o pertenezcan a uno de los colectivos LGBTIQ+. Aunque, también la cuestión generacional es reseñable, pues niños/niñas, jóvenes³² y personas con edades superiores a los 65 años registran un mayor impacto.

De hecho, varias autoridades de la CEPAL han

afirmado “La crisis derivada de la pandemia tiene rostro de mujer”. Existen marcadas brechas de género potenciadas durante el último año. En el mercado laboral, las mujeres ejercen su labor en sectores vulnerables y de baja productividad, siendo su participación en trabajos informales significativa (Bartels – Bland, 2020). En línea a ello, la pandemia ha originado que ante las medidas de confinamiento la carga de trabajo doméstico se haya incrementado, de tal forma que el volumen de trabajo no remunerado que han asumido las mujeres (entre ellas niñas y adolescentes) haya aumentado. A ello, debe añadirse que mayores horas en el ámbito doméstico hayan originado un aumento de la violencia doméstica³³ y homicidios de mujeres (Bartels – Bland, 2020); la intensificación de estos delitos dio lugar a que los gobiernos de la región aprobasen más de 90 medidas para poner fin a la problemática (CEPAL, 2021b). Otro factor que poco favorece es que en el área sanitaria el 72,6% de personas ocupadas son mujeres (CEPAL, 2020a; 2020h). Ante la crisis las jornadas laborales se han incrementado disponiendo de menores horas de ocio, y de esas menores horas, con frecuencia se reducen aún más en el cuidado del hogar.

Por otro lado, las mujeres que si reciben un salario por su trabajo en el ámbito doméstico (correspondiente al 11,4% de las mujeres ocupadas) han visto como ante las medidas de distanciamiento social no han podido acudir a sus puestos de trabajo (CEPAL, 2021b). Desembocando en ocasiones en la pérdida de su puesto sin ayudas por desempleo pues son de difícil acceso para este sector, dando por ende lugar a una elevada desprotección ante el nuevo escenario.

Además, los datos previstos sobre natalidad se esperan que aumente. En una región donde

2 de cada diez adolescentes son madres se estima que la fecundidad temprana se incrementa como resultado de largas horas en el ámbito doméstico y un descenso de los servicios de salud sexual y reproductiva en los que se incluye planificación familiar (Bartels-Bland, 2020)

Un segundo grupo sensible es el formado por los pueblos indígenas y afrodescendientes, 58 millones³⁴ y 234 millones de personas, respectivamente. El primero de los grupos está ubicado en un 80% en cinco países de la región (Chile, Colombia, Guatemala, México y Perú), un 18% de ellos, en torno a 8 millones, no disponen de acceso potable de agua en la vivienda, lo que potencia la posibilidad de contraer el virus (CEPAL, 2021b). Además, en promedio la población indígena padece mayores niveles de pobreza que la que no, así como mayor desigualdad salarial y mayor participación en trabajos por cuenta propia no cualificados cuya fragilidad ante la COVID es superior (CEPAL, 2020g). Asimismo, es más probable que su acceso al mercado laboral, a sistemas de protección social y a una infraestructura sanitaria de calidad sea más baja. De acuerdo con ciertos autores la tasa de informalidad entre los trabajadores

indígenas en ALC es de un 82,6%, más de un 30% superior a los no indígenas (Kumar et. al, citado por CEPAL, 2020g).

Existe un tercer y cuarto grupo formado por migrantes e infantes. Los migrantes, donde se incluyen refugiados y solicitantes de asilo, con frecuencia presentan un difícil acceso a protección social y a sistemas de salud, observan como la llegada del virus incide sobre su colectivo desde varias perspectivas. Por un lado, ante el margen fiscal limitado, se espera que las ayudas destinadas al grupo tiendan a la baja; por otro lado, el cierre de fronteras dificulta su desplazamiento. En lo concerniente a niños/as y adolescentes, se espera que aumente el riesgo de abandono escolar como se citó en el apartado anterior, así como una mayor dificultad para incorporarse en el mercado laboral. No obstante, es probable que los niños pertenecientes a familias de ingresos bajos se vean obligados a incorporarse al mercado laboral aumentando las tasas de trabajo infantil, donde para el año 2016 ya se registraban tasas del 7,3% de los niños/as de entre 5 y 17 años, lo cual supone 10,5 millones (López, Olave, Denkers y Espejo, 2020).

LA ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS ¿UNA OPORTUNIDAD PARA CUMPLIR CON LA AGENDA 2030?

En 2020 la pandemia irrumpe en un contexto ya deteriorado para América Latina y el Caribe. Antes de la COVID-19 los progresos en materia de desarrollo sostenible eran desiguales y, con frecuencia diversos ODS de los 17 existentes se encontraban lejos del camino esperado para alcanzar los resultados previstos en 2030³⁵. La incursión del coronavirus plantea nuevos obstáculos para la consecución de la Agenda 2030, pero a la vez presenta una emergente oportunidad para rediseñar la estrategia seguida hasta la fecha.

1. Dificultad en la producción de datos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Liu Zhenmin, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales afirmaba “esta crisis también demuestra que la disponibilidad de estadísticas y datos oportunos y de calidad es un requisito previo para la implementación de medidas y políticas eficaces y equitativas” (NNUU 2020a, p.3). La obtención de datos y estadísticas de calidad, oportunos y desglosados temporal y geográficamente resultan fundamentales para el diseño de estrategias adecuadas en la implementación de la Agenda. Se requieren

datos que permitan realizar un seguimiento correcto de las políticas aprobadas y efectuadas, así como una estructuración de los mismos que posibiliten los análisis comparativos entre áreas.

Así pues, la inversión en datos y estadísticas es una etapa primordial para la Agenda 2030 no solo ayuda a los gobiernos, autoridades, organizaciones internacionales, etc. a adoptar medidas eficaces, sino también al sector privado y la sociedad civil. Sin embargo, la COVID-19 ha limitado la producción de datos primordiales para alcanzar los ODS. Las medidas de contención y mitigación del virus perjudican las operaciones de recopilación de información (realización de encuestas, censos, etc.) originando dificultades para la emisión de datos oficiales que permitan actuar en consecuencia. De hecho, esta dificultad se hace especialmente plausible en el área de América Latina y el Caribe, en donde en torno al 88% de los países han reconocido dificultades en la producción de datos para dar cumplimiento de los requisitos internacionales (NNUU, 2020a).

Además, a las dificultades citadas se unen los recortes financieros. En torno a nueve de

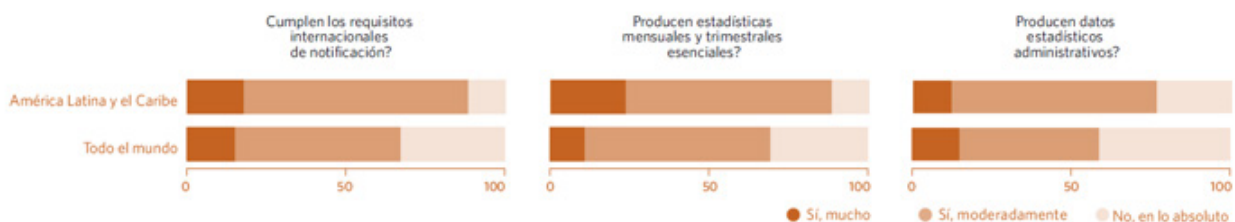


Gráfico X. Nivel de afectación de la COVID-19 en la producción de datos. Extraído de (NNUU), “Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020”, p. 5

cada diez oficinas nacionales de estadísticas de países con ingresos bajos y medios-bajos vieron reducida su capacidad financiera. Asimismo, la escasez de datos previos en torno a los indicadores de ODS poco colabora en la compilación de datos. Por ende, la situación muestra la necesidad de adaptar e innovar en los métodos de recopilación de datos, así como la búsqueda de nuevas fuentes de financiación. Todo ello ayudará en la elaboración de respuestas ante una crisis sin precedentes, no solo en el corto plazo sino también en el medio y largo, teniendo como guía el cumplimiento de la Agenda.

La CEPAL consciente de la importancia de la información como elemento fundamental en la definición de políticas que promuevan el desarrollo sostenible, ha revertido parte del problema en octubre de 2021 cuando Alicia Bárcena, Secretaria General de la CEPAL, presentó una nueva versión de la plataforma CEPALSTAT. Esta es la principal interfaz donde se recoge la información estadística de los países de la región. Ello ha permitido acceder a una información sistematizada que posibilita la realización de estudios comparativos entre las diferentes regiones³⁶. Esta actualización ha incorporado algunas pestañas novedosas tales como un Banco

de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe que incluye un tablero interactivo de los indicadores de ODS para ALC o el establecimiento de perfiles estadísticos tanto regionales como nacionales de los ODS por metas.

2. Aproximación a los efectos de la enfermedad del Coronavirus. Obstáculos adicionales a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde que en septiembre de 2015 se aprobase la Agenda 2030 el conjunto de entidades públicas y privadas, organizaciones, sociedad civil y demás actores de la región de América Latina y el Caribe (en consonancia con las recomendaciones de la CEPAL) han aunado su esfuerzo y enfocado sus acciones en toda una serie de instrumentos que permitan alcanzar los 17 ODS y sus metas.

Antes de dar comienzo al estudio del cumplimiento de dichos objetivos, debe conocerse el contenido sobre el que versa cada ODS (véase gráfico XI).

Con anterioridad a la irrupción de la COVID-19 se registró un dispar avance de los ODS avalado por estudios publicados en abril del 2020 por la organización CEPAL, por el COPS



Gráfico XI. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible . Extraído de Naciones Unidas. (s. f.). La Agenda para el Desarrollo Sostenible.

en junio de 2020 y por Damaris Roza López, P. directora del Observatorio regional de América Latina y el Caribe de los ODS en octubre del 2020. El primero de los estudios, se realizó atendiendo a 72 series cuyos resultados mostraron una gran heterogeneidad de dinámicas³⁷. 27 de las 72 series estudiadas mostraban una tendencia “estancada”, 25 de 72 requerían de una intervención de políticas para lograr alcanzarlos y 15 de ellas se alcanzarían con la tendencia actual. Los elementos evaluados expusieron el riesgo al que está expuesta la integridad de la Agenda 2030 en ALC pues pocas series se habían alcanzado (4 de 72). El segundo y tercero de los estudios complementaron el anterior (véase pie de página 32). En ellos se indica que el promedio del índice de los ODS en la región se ubica en 63,1 donde las diferencias nacionales son fehacientes; mientras que Chile registra el mayor valor con un promedio de 73,68 seguido de Uruguay y Costa Rica; Haití con la menor cifra, anota un desempeño en el cumplimiento de los ODS de 44,58.

En lo concierne a los ODS con mayor cumplimiento en la región, los estudios analizados no muestran resultados concluyentes. La CEPAL resalta el ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 17 (alianzas para lograr los Objetivos); mientras que el CODS reseña el ODS 6 (agua limpia y saneamiento) y el ODS 13 (acción por el clima). Aunque en base a los resultados en su conjunto, la región presenta un estancamiento en el cumplimiento de la mayoría de los ODS. Así lo confirma el Informe sobre los ODS 2020 “aunque se observan algunos avances [...] los progresos continúan siendo desiguales y no estaban bien encauzados [...]” (NNUU 2020a, p. 4) “las estimaciones presentan que no se logrará cumplir con los objetivos trazados para 2030, si se sigue esta tendencia, ni siquiera en 50 años lograrán

cumplirse” (Gaviria en UNESCO, 2020, citado por Roza, 2020 p.7).

El contexto existente en septiembre de 2015 hoy parece lejano. La ya citada insuficiente trayectoria se ha visto deteriorada, poniendo en riesgo la consecución de la Agenda 2030. Especialmente damnificados se espera que resulten el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero), el ODS 3 (salud y bienestar), el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 5 (igualdad de calidad), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 10 (reducción de las desigualdades). Ello deriva del impacto que ha tenido el coronavirus sobre el escenario socioeconómico, de forma que atendiendo al capítulo II de la presente investigación puede establecerse una clara relación entre el cumplimiento de la Agenda 2030 y la actual crisis. En esta línea pueden extraerse dos ideas: por un lado, ante las estimaciones previstas un número significativos de ODS verán mermado su alcance y; por otro lado, se observa una heterogeneidad del impacto. De tal manera que se espera que aquellos ODS enmarcados en el ámbito económico y social registren un mayor deterioro que los relacionados con asuntos ambientales, los cuales incluso podrán registrar un impacto positivo derivado de la pandemia (gráfico XII).

Atendiendo a cada uno de los ODS se observan diferentes problemáticas. Respecto al ODS 1, que versa sobre el fin de la pobreza, se prevé que la pobreza laboral derivada del deterioro del mercado de trabajo aumente. Asimismo, se prevé una disminución de las posibilidades del gobierno para mantener y/o establecer un sistema de protección social. Las consecuencias ya se perciben y la población con ingresos bajos y muy bajos se ha incrementado durante el último año;



Gráfico XII. Impacto estimado por la COVID-19 en corto y medio plazo (por ODS)
Elaboración propia. Fuente: CODS. "Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe", p. 83

además, se espera que esta cifra crezca aún más ante la tendencia presentada³⁸.

Respecto al segundo de los ODS, hambre cero, el deterioro esperado resulta significativo, especialmente en las metas 2.1, 2.3 y 2c³⁹. Determinados sectores, ante sus nuevas condiciones económicas no podrán (ni pueden) acceder a una canasta básica de productos. La inseguridad alimenticia ha crecido con repercusiones en el ODS 3. Además, los precios de los productos de las materias primas y las condiciones climáticas desfavorables para la agricultura, así como la no muy reseñable inversión gubernamental sobre estos sectores hace posible que esta situación pueda perdurar.

Respecto al tercero de los ODS, salud y bienestar, pese a los esfuerzos monetarios realizados desde las administraciones se espera un deterioro del objetivo medido a través de sus indicadores. La pandemia ha incrementado las desigualdades sanitarias y dificultado el acceso a sistemas de calidad donde con frecuencia las infraestructuras han sido insuficientes. Así, por ejemplo, en torno al 88% del material sanitario durante la pandemia ha tendido que ser importado (Alicia Bárcena, 2021a). Además, los ritmos de vacunación se esperan desiguales (tal y como se analizará en el bloque V del documento).

La pandemia también ha afectado al ODS 4, cuyo fin es garantizar una educación equitativa e inclusiva de calidad. El cierre de centros educativos puede conducir a la desidia escolar, así como a mayores desigualdades en el acceso a la educación ante los problemas de conectividad; si bien es cierto que la pandemia, por otro lado, brinda la oportunidad de replantear el modelo educativo.

Respecto al ODS que versa sobre la igualdad de género (ODS 5) de nuevo se prevé un deterioro. De hecho, tal y como se ha indicado, las mujeres en su conjunto son uno de los grupos más vulnerables.

En torno al ODS 6, agua limpia y saneamiento, para el año 2017 tan solo el 41,65% de la población de ALC que habita en zonas rurales dispone de suministro de agua potable gestionada sin riesgo, a diferencia del 82,26% de las zonas urbanas (CEPALSTAT, 2021). Para el 2018 y atendiendo al marco regional para la gestión de recursos hídricos se muestra un historial de implementación poco eficaz. Con la llegada de la COVID-19, se espera que la situación no se revierta en el corto plazo.

El séptimo de los ODS, garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, no será uno de los

ODS más afectados; sin embargo, no pasará desapercibido en la medida en que los hogares con menores recursos no podrán acceder a estos servicios. Como resultado, la energía deberá obtenerse a través de recursos naturales (principalmente a través de madera lo cual conlleva hacia una deforestación mayor).

El ODS 8, al contrario del anterior si se será fuertemente perjudicado. Este versa sobre el trabajo decente y el crecimiento económico. Ambos ámbitos se esperan deteriorados y, con frecuencia, también ambos tienen repercusión sobre la mayoría de ODS, dando lugar a graves problemas en la consecución de los mismos; aunque sus efectos no solo se estiman negativos, “para los ODS 14 y 15 se prevé un efecto positivo, la cuestión será determinar el efecto neto” (CEPAL 2021a, p.120).

Sobre la industria, innovación e infraestructura (ODS 9) la pandemia supone una oportunidad para replantear el sistema de producción permitiendo un acercamiento hacia una producción más productiva y sostenible. Alcanzarlo no será fácil, se requerirá un incremento en la inversión en innovación que hasta la fecha no ha sido excesivamente alta, pues desde al año 2008 el gasto en investigación y desarrollo medio de la región es de un 0,8% del PIB medio regional (Banco Mundial, sf).

El décimo de los ODS, reducir la desigualdad entre los países y dentro de ellos, será sin duda uno de los más deteriorados. No cabe duda de que las condiciones previas eran muy desfavorables, a lo que debe añadirse que aquellas personas con mayores ingresos presentan una mayor resiliencia al choque económico y social generado por el coronavirus lo que exacerbará aún más las

diferencias.

Para los ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 14 y ODS 15 cuyo contenido es respectivamente: ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres, las expectativas son más favorables. La pandemia brinda una oportunidad para reconstruir unos sistemas hasta la fecha insostenibles ambientalmente. La caída del turismo ha contribuido en gran medida, por ello se plantea la necesidad de producir un nuevo turismo mucho más solidario con el medio y sus recursos naturales. De conformidad con las estimaciones, estos últimos objetivos registrarán ciertas mejoras en sus metas en el corto y medio plazo.

En último lugar se encuentran los ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos). Durante las últimas décadas la región notifica un descontento social hacia las instituciones y una falta de confianza hacia las mismas representando uno de los mayores desafíos; la pandemia y más en concreto, la gestión que se haga de la misma, no solo en el corto sino también en el largo plazo, podrá revertir la situación o de lo contrario profundizar aún más estas tensiones (Alcántara, 2020). Además, la crisis plantea la posibilidad de incrementar la implicación institucional en la Agenda 2030.

Una vez conocidos los efectos estimados sobre cada ODS, se atenderá al último informe emitido por la CEPAL en materia de indicadores. En marzo del presente año ha hecho público su último informe sobre el análisis de los ODS y sus metas⁴⁰ en este caso ha incluido más de 100 series pasando de 72 en el 2020 hasta 177 en el 2021⁴¹ y de

67 indicadores a 110, lo cual corresponde a 86 metas. Dicho estudio incluye los primeros efectos de la COVID-19 en la consecución de los ODS en el que se estima que al menos el 85% de las metas han registrado un impacto. Además, se ha considerado que, de los 45 tipos de medidas aplicadas, tenderán a impactar negativamente las medidas de restricción⁴² (7 de las 45) y el resto (38) destinadas a la mitigación de los daños socioeconómicos se espera un impacto positivo en el logro de la Agenda. De los mayores impactos, tal y como se indicó previamente, se espera en el ODS 8 y en concreto las metas 8,1, 8,2 y 8,5 sobre empleos plenos y productivos con capacidad de generar trabajo decente. Sin embargo, gracias a la inversión realizada y medidas adoptadas en áreas de protección social, desigualdad y poblaciones vulnerables se espera un impacto positivo sobre 87 metas. A ello debe sumarse que las medidas adoptadas en cuestiones ambientales también tendrán una repercusión positiva en al menos 27 metas⁴³. Aun así, tan solo un tercio de las metas estudiadas se encuentran en la trayectoria adecuada (CEPAL 2021g).

Debe, además, considerarse aspectos mitigantes con los que cuenta la región tal y como afirma Ríos, G. (Ríos, 2020): población relativamente joven (el 17% de la población tiene entre 15 y 24 años) (NNUU, 2020), aprendizajes anteriores sobre gestiones de crisis de deuda externa y crisis sanitarias, la

pronta adopción de medidas de contención así como la adopción de medida de protección para familias y pymes, y la pronta recuperación de China, aspecto abordado en la dimensión socioeconómica de la presente investigación.

Sin embargo, aún es pronto para conocer el horizonte temporal de la pandemia, sus efectos y alcance y en consecuencia el impacto sobre la evolución de la Agenda, sus ODS y sus metas. Durante el último año se ha intentado dar respuesta. Los esfuerzos y recomendaciones originadas desde la CEPAL, así como desde los planes nacionales y locales han sido constantes. No obstante, los efectos desiguales y riesgos colaterales de la COVID-19 son fehacientes, manifestando por qué se necesita la Agenda 2030, la cual está en peligro ante un escenario incierto y proclive al deterioro multilateral. Si bien es cierto que, ante la crisis originada constituye una oportunidad para avanzar en la integración de los ODS, especialmente por las posibilidades que brinda para lograr un avance en materia tecnológica. Todo ello, muestra que deben actualizarse las estrategias institucionales, así como revisarse los planes de financiación para aunar esfuerzos en el seguimiento de los ODS. Consecuentemente, debe establecerse un camino que frene principalmente las externalidades negativas presentes y potencie aquellas de carácter positivo.

AVANCE ESTRATÉGICO DE LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE TRAS LA LLEGADA DE LA ENFERMEDAD DEL CORONAVIRUS

1. Primera aproximación. Actuar con urgencia para evitar otra década perdida.

La región de América Latina y el Caribe es el área más golpeada del mundo emergente en lo que se refiere a los efectos de la COVID-19. Así lo afirmaba el FMI en octubre del año 2020. A lo largo de los capítulos III y IV se han observado los constantes desafíos exacerbados durante la pandemia a los que la región está haciendo frente: desigualdad, brechas estructurales, bajo crecimiento económico, escaso margen fiscal, carencias en los sistemas de protección social, un deteriorado mercado laboral con elevado empleo informal, baja y heterogénea productividad, así como un medio ambiente cada vez más debilitado. Ello ha originado que la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible estén más en riesgo, pero a la vez más presentes que nunca. Por ende, la Agenda se erige como una oportunidad para avanzar hacia un nuevo paradigma.

El incierto escenario actual se ha traducido en nuevas formas de geopolítica con aumentos del proteccionismo y posiciones nacionalistas, debilitando el sistema multilateral (Riggirozzi, 2020). Desde la CEPAL, como principal organismo internacional coordinador de los ODS en América Latina y el Caribe se está tratando de dar respuesta a este nuevo escenario. Para ello ha intensificado sus publicaciones, reuniones y recomendaciones para afrontar la crisis originada por la pandemia evitando vivir de nuevo una década perdida.

Ante los débiles y heterogéneos avances para lograr que la Agenda 2030 ha planteado un nuevo camino post-covid tomando como base a la creación de un nuevo sistema inclusivo y sostenible, en el que la Agenda 2030, sus objetivos y metas guíen el camino. Atendiendo a la propia Agenda 2030 el “nuevo mundo” exige mayor integración productiva y más cooperación e integración regional que permita conectar con los procesos globales y multilaterales (CEPAL, 2020r). La CEPAL insta a establecer un nuevo modelo cuyo pilar sea la transformación, adquiriendo nuevos patrones de producción y de consumo, así como una reorientación de la inversión hacia la productividad con sostenibilidad ambiental (NNUU, 2020a). Debe reconstruirse atendiendo a los aprendizajes del pasado, asimismo debe responder a la igualdad. Lejos de la concepción previa de trade-off entre crecimiento e igualdad, la nueva perspectiva enuncia que “se requiere crecimiento para igualar e igualar para crecer [...] la igualdad deber ser vista como un prerequisite, no como un fin” (Alicia Bárcena, 2021b). En ella se incluye la igualdad de género, la cual debe erigirse como uno de los núcleos de la reforma. Asimismo, debe priorizarse la premisa “no dejar a nadie atrás”. Por tanto, el camino de superación debe combinar la democracia con la cooperación internacional y la búsqueda de un crecimiento sostenible e igualitario. Además, se hacen necesarias medidas urgentes que conecten el corto con el medio y largo plazo. Igualmente, la evaluación del progreso es un punto esencial para su logro; pues apoyar el monitoreo y seguimiento de las medidas y sus impactos

permite tomar decisiones adaptadas a los reclamos de las áreas más desprotegidas.

Así pues, la pandemia es una oportunidad para llevar a cabo un modelo de transformación y reconstrucción del futuro, pero para reconstruir mejor, es necesario establecer nuevas direcciones y medidas. A continuación, se abordarán las cuestiones relativas a los grandes bloques que la CEPAL encomienda atender en el reajuste para, posteriormente, conocer cuáles son las medidas concretas recomendadas por la organización.

El primer bloque encomendado es la “construcción de sistemas de bienestar y protección social de calidad, inclusivos y justos” (CEPAL 2020g, p.13). Concebidos como un derecho y su prestación como un deber, es necesario un estímulo fiscal del sector público y privado que permita asegurar el acceso a servicios de protección social que protejan los ingresos, los empleos, la salud, la educación, el acceso a agua potable, saneamiento y aire limpio especialmente de los sectores más vulnerable. En línea con ello y tomando como referencia el corto plazo, debe revisarse los sistemas de pago de hipotecas y alquileres, así como los cobros por facturas de los hogares y pymes con bajos ingresos.

Respecto a la educación, subraya la necesidad de revisar el sistema educativo. Garantizar su protección como un derecho fundamental con frecuencia origina externalidades positivas a largo plazo. Inspeccionar su financiación se erige como un punto clave en la reconstrucción, en el que debe abordarse la cuestión de la brecha digital, lo cual lleva hasta la segunda dirección “la transformación de los patrones de producción mediante el fortalecimiento de las capacidades

tecnológicas nacionales [...] y el de las energías limpias” (NNUU 2020, p. 7). Adoptar políticas estructurales sostenibles que promuevan la innovación, la productividad y la tecnología se han vuelto una prioridad para dinamizar los sistemas productivos que originarán un impacto positivo en el logro del noveno ODS. De hecho, en noviembre del año 2020, en la Séptima Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de ALC, los países afirmaron que la digitalización está llamada a tener un papel clave en el proceso de recuperación y reconstrucción. De igual forma, “una economía resiliente, inclusiva y baja en carbono debe ser el eje orientador de la recuperación económica post coronavirus” (CEPAL, 2020m). Caminar en la promoción de políticas industriales y tecnológicas sostenible permitirá preservar los ecosistemas al tiempo que se reducirán las divergencias territoriales.

En tercer y último lugar, se localiza el bloque que aborda cuestiones relativas al décimo sexto y décimo séptimo ODS “el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la rendición de cuentas en las políticas públicas” (NNUU 2020, p. 7) “a través de nuevas asociaciones y diálogos que originen pactos sociales y políticos fortalecidos” (CEPAL, 2020g). Promover alianzas nacionales y regionales para hacer frente a los efectos socioeconómicos bajo el cumplimiento de los valores y principios democráticos que busquen alcanzar pactos representativos de la pluralidad y heterogeneidad de la región. La cuestión no es solo promoverlos y alcanzarlos, sino también lograrlos para, por un lado, reducir la conflictividad y, por otro, devolver la legitimidad a un sistema que actualmente se cuestiona. En estos pactos se incluyen múltiples actores, las autoridades deben caminar hacia un marco social más

inclusivo; pero, además, desde la sociedad civil y entidades privadas debe abordarse la cuestión con el fin de no profundizar las distancias que los separan lo cual incluye transitar hacia una nueva relación entre Estado - mercado - sociedad. La CEPAL, en este punto, ha destacado la importancia de entidades puente entre lo público y lo privado como las cámaras de comercio (CEPAL, 2020ñ). De igual forma, resulta decisivo justificar las decisiones adoptadas, basadas en datos extraídos de áreas del conocimiento científico, especialmente ante esta crisis de base sanitaria. Todo ello reforzará la confianza de la ciudadanía en el desempeño político.

Estos tres bloques vislumbran la importancia de instituciones capaces de asumir un liderazgo conjunto. Se hacen necesarios pactos que planifiquen, programen y ejecuten acciones adaptadas a las necesidades geográficas; además, dichos pactos deberán cumplir los principios y valores democráticos que aborden las brechas estructurales ampliadas a raíz de la pandemia.

Una vez conocidos los puntos fuertes de la transformación se hace relevante abordar las medidas concretas propuestas por la CEPAL.

- **Propuestas para conectar la emergencia multidimensional con la recuperación y la década de acción.**

Tras la adopción de un primer bloque de medidas basadas en políticas de confinamiento y contención que abordaron el problema en el muy corto plazo; la región debe continuar avanzando en medidas para la próxima década de recuperación, es decir contemplar el medio y largo plazo. Se debe profundizar en los ODS y sus logros recientes, evitando retroceder hacia situaciones ya superadas décadas atrás. Apostar por

una recuperación transformadora donde se reduzca el riesgo a crisis futuras y se acelere el desarrollo sostenible será un elemento clave para los próximos años. En este camino la CEPAL ha propuesto políticas y medidas encaminadas a este fin a través de numerosas publicaciones y ponencias. Para conectar el corto con el largo plazo en un primer momento se plantearon 5 medidas que pronto se convirtieron en siete y progresivamente han ido sumándose más, convirtiéndose finalmente en una especie de “manual” abierto sobre el camino que debe adoptar la región. A continuación, se recogen las principales.

Una de las grandes propuestas de la CEPAL es el establecimiento de un ingreso básico de emergencia presentado en mayo del año 2020 (CEPAL, 2020k; 2020l; 2002e; 2020d; 2020t; 2020h; 2021b; 2021g; NNUU,2020). Se trata de una transferencia monetaria temporal a cargo de los gobiernos cuyo fin es tanto cubrir las necesidades básicas de las personas como sostener el comercio. Dicha transferencia variará en cuantía y volumen en base a la situación de cada país. De tal forma que la misma tendrá un valor o bien al equivalente a la línea de pobreza extrema (la cual representa el costo per cápita de adquirir una canasta básica de alimentos) o la cuantía correspondiente a la línea de pobreza (en este caso se cubre además otras necesidades básicas). En cuanto a la duración, la CEPAL en un primer momento realizó una recomendación mínima de 3 meses que debería extenderse hasta los 6 o 12 meses. Finalmente, en octubre del año 2020 la secretaria ejecutiva reafirmaba su extensión mínima hasta los 12 meses (Alicia Bárcena, 2021c); momento en el cual recalcaron que esta medida debería tomar una visión permanente y alcanzar a sectores más allá de los localizados en situaciones de

pobreza. En un primer momento se estimó el costo para cinco tipos de grupos en el que el promedio monetario variaría desde el 0,2% del PIB (para las transferencias con valor equivalente a una línea de pobreza extrema de 67 dólares a precio constante de 2010) durante 3 meses y un 9,8% del PIB (para el caso de realizar una transferencia equivalente monetariamente a la línea de pobreza de 143 dólares durante 6 meses). Posteriormente, dicha idea se perfeccionó concretando el alcance monetario y temporal, por el cual el primer año (2021) la transferencia supondría el 1,5% del PIB para que cada año ese valor se incrementase un 0,5% alcanzando el 3% para el 2024 y a partir de entonces se mantendría hasta el año 2030 (CEPAL, 2021b). El 0,5% anual se obtendría mediante un proceso redistributivo en el que el 1% más rico de la población aportaría la cuantía correspondiente al porcentaje estimado (Alicia Bárcena, 2020b). Sin embargo, más allá del problema de financiamiento, existe un conjunto de disyunciones técnicas en la distribución de esta: aquellas personas que se estiman receptoras de la transferencia con frecuencia no están bancarizadas y los registros sociales mayoritariamente se topan desfasados, dificultando la labor de localización de beneficiarios.

Otra de las grandes apuestas de la Comisión es el denominado Bono Contra el Hambre, creado a mediados de 2020 junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que complementaría la propuesta anterior y abordarían los problemas de inseguridad alimentaria y malnutrición (CEPAL, 2020p; 2020t; 2020h; 2020i; 2021b; NNUU, 2020). Materializado o bien en forma de transferencias monetarias o bien en canastas o cupones de alimentos, va dirigido a toda la población de extrema pobreza por un período de seis meses, con

un valor equivalente al 70% de la línea de pobreza extrema regional (47,3 dólares a precios constantes de 2010) y representaría un 0,45% del PIB regional (CEPAL, 2020k; 2020ñ). En esta línea la CEPAL ha propuesto un decálogo de medidas para evitar la crisis sanitaria (refuerzo de programas de alimentación escolar, apoyo financiero a empresas agropecuarias familiares, ajustes normativos para la producción y el transporte de alimentos o regulación de mercados mayoristas, etc.) (CEPAL, 2020q).

Debido a las grandes desigualdades y brechas tecnológicas de la región, la CEPAL ha propuesto una canasta básica digital cuyo fin es garantizar la digitalización para todos en el que se incluyan los 40 millones de hogares aún no conectados. Su costo se eleva hasta el 1% del PIB e incorpora no solo la creación de una infraestructura de banda ancha adecuada, sino también el acceso de los hogares a dispositivos como portátiles o tabletas y teléfonos inteligentes.

De tal forma que, en relación con las propuestas anteriores, se busca eliminar las brechas existentes. Para ello, sería necesario no únicamente erradicar la pobreza a través del ingreso básico de emergencia y el bono contra el hambre, sino que se debe alcanzar regímenes universales de salud y protección social (CEPAL, 2020h).

Asimismo, como resultado de la estructura productiva de la región con un elevado porcentaje de pequeñas y medianas empresas, la CEPAL sugiere subsidios a las mismas junto a una ampliación de plazos y periodos de gracia en los créditos a Mipymes así como una reducción de impuestos (CEPAL, 2020ñ; 2020o; 2020v).

En lo concerniente al mercado laboral, se

identificaron propuestas encaminadas al establecimiento de planes de recuperación con creación de empleo y sustentados en la acción y sostenibilidad ambiental. Teniendo como prioridad la creación de puestos de trabajo formales. Paralelamente, y ante los resultados devastadores de la no disposición de seguros de desempleo, la CEPAL recomienda el establecimiento de sistemas que protejan a la población asalariada frente a las pérdidas de sus puestos.

De igual manera, la CEPAL recuerda la importancia de las políticas fiscales llevadas a cabo por los gobiernos centrales. Estas deben tener un carácter expansivo en un marco de sostenibilidad fiscal que con el tiempo reduzcan el endeudamiento y aumenten el espacio fiscal, por ello debe establecerse un nuevo plan de gasto público (CEPAL, 2020h). En esta línea debe revisarse el sistema de recaudación tributaria (escaso para las características de la región) y poco favorecedor para los contribuyentes de bajos ingresos debido al carácter regresivo de los mismos. Se propone la implementación de un sistema tributario progresivo y distributivo, así como una mayor regulación y penalización de aquellas acciones que conlleven evasión y elusión. Además, el importante papel del Estado en la etapa de recuperación económica debe materializarse en un fortalecimiento de la revisión de cuentas.

Por otro lado, la CEPAL también propone medidas de política monetaria (llevadas a cabo por los Bancos Centrales). De nuevo estas deben tener un carácter expansivo para evitar problemas de liquidez y solvencia que agraven los problemas ya existentes. A través de estas políticas se conseguirá un mayor acceso al financiamiento para asentar las bases de la recuperación. Asimismo,

y ante el problema de “fuga de capitales” las autoridades deben adoptar medidas para finalizar la creciente volatilidad que desemboca en problemas de tipo cambiario. Un elemento considerable en relación con lo anterior es profundizar la integración regional y la solidaridad internacional para poder coordinar las acciones de los gobiernos locales y las instancias internacionales. Una mayor cooperación internacional permitiría llevar a cabo una regulación sobre la coordinación del sistema financiero, así como el fortalecimiento de instituciones regionales e internacionales que permitan reorientar el desarrollo hacia la Agenda 2030. Muy relacionado con lo anterior, la CEPAL hace un llamamiento a la comunidad internacional para que los países de renta media (entre los que se encuentran la mayoría de sus Estados Miembros) tengan acceso a un financiamiento no concesional y a un tratamiento especial en materia comercial (Alicia Bárcena, 2020a). Igualmente, invita a la ampliación de beneficiarios de las partidas de “ayuda al desarrollo” para países de renta media, pues con elevada frecuencia, las mismas se destinan a países de renta baja.

Respecto al impulso de la integración regional la CEPAL promueve la creación de cadenas de valor regionales que permitan disminuir la dependencia con el mercado exterior (Alicia Bárcena, 2020a). En esta línea la región debe profundizar en los avances tecnológicos para lograr una mayor productividad comercial haciendo hincapié en los sectores estratégicos y dinamizadores (enunciado en el apartado 5.2.2 de la presente investigación). Lograr un mercado integrado posibilita la creación de una gran red regional con elevadas externalidades positivas sobre los ODS 7, 8, 9, 12 directamente, e indirectamente sobre el ODS 1, 2, 10 y 15.

Una última “propuesta” es el acuerdo Escazú cuya temática base es el medio ambiente (CEPAL, 2020c; 2021g; 2021b). Tras años de negociaciones (2014-2018) donde se observó los problemas ambientales de la región (23% de las especies en riesgo de extinción, el 70% de las aguas no son tratadas, etc.) el 24 de marzo del año 2018 se aprobó el acuerdo de Escazú; sin embargo, su entrada en vigor data del 22 de marzo de 2021 gracias a la impulsión dada en materia ambiental por la región tras la llegada de la COVID-19. Dicho acuerdo responde al nombre de “Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe”. Constituye el primer tratado regional sobre medio ambiente que busca salvaguardar el derecho a un ambiente sano tanto de la presente generación como de generaciones futuras (NNUU, 2020). Con su entrada en vigor se espera un impacto directo positivo en los ODS relacionado con el medio ambiente (ODS 11-15).

- **Cinco acciones de política en materia de financiamiento para el desarrollo.**

En el contexto actual de la pandemia, los efectos económicos han sido notables. Con una caída del 7,7% del PIB, un 20% de la inversión, entre un 45 y 55% de la IED, irrupciones en las cadenas de suministro, disminución de importaciones y remesas, etc. Las medidas gubernamentales adoptadas se han destinado hacia dos fines, por un lado, mitigar el impacto inmediato de la pandemia centrándose en la salud pública y el gasto social, y, por otro lado, financiar la recuperación económica.

En esta respuesta gubernamental los gobiernos están teniendo que hacer frente a una doble problemática pues el aumento porcentual del gasto no ha venido

acompañado de un incremento porcentual igual en los ingresos, al contrario, estos últimos han descendido. Como resultado, tal y como se analizó en el tercer bloque del documento, el déficit fiscal se ha agravado originando un mayor endeudamiento. Se estima que el mismo se ha incrementado más de un 10% alcanzando el 79,3% del PIB (CEPAL, 2021c) lo cual pone en peligro la recuperación y la capacidad de los países para una reconstrucción sostenible y con igualdad. Ante este aumento generalizado del déficit fiscal que, aunque heterogéneo, ha materializado la necesidad de disponer de mayor liquidez en todas las áreas. De hecho, en enero del año 2021 el FMI puso el 63% de sus préstamos de emergencia relacionados con la COVID-19 en 21 países de la región de ALC (CEPAL, 2021c).

Así pues, la agenda de financiamiento para el desarrollo plantea dos retos. El primer de ellos aborda el corto plazo. Por un lado, deben compensarse los efectos secundarios de las medidas de contención y mitigación del virus que tienen sobre el tejido productivo, así como sobre la actividad económica de la región; e incrementar la expansión en protección social, salud, educación, desempleo, etc. especialmente en los sectores más vulnerables de la población. El segundo de los retos se enmarca en el medio y largo plazo cuyo objetivo debe ser promover un crecimiento económico adecuado y sostenible capaz de dar respuesta a los problemas mediante la adopción de políticas anticíclicas. En ese camino, la CEPAL ha propuesto cinco acciones para enfrentar los retos de financiamiento para el desarrollo a corto y mediano plazo a través del décimo informe especial COVID-19 publicado en marzo del 2021 bajo el título “Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después”.

La primera medida es “ampliar y redistribuir la liquidez desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo”. Se trata de un reto a corto plazo, el cual se llevaría a cabo a través de dos vías: o bien por derechos de giro especiales (DEG) o bien a través de la creación de fondos multilaterales. El primero de los sistemas consiste en la emisión de “activos internacionales de reserva creados por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros” denominados DEG (CEPAL, 2021c), con ellos se conseguiría aumentar la liquidez sin incrementar la deuda. En este caso, la región de ALC recibiría en torno a un 7,6% de la emisión. Lejos del 20,2 % de América del Norte o el 27,5% de la UE ya que las asignaciones se realizan en base y de forma proporcional a la participación de cada Estado en la Organización (CEPAL, 2021c). Sin embargo, existen algunas condiciones para su aprobación, como contar con el 85% a favor de los votos de los Países Miembros lo cual limita su instauración. Aunque existe la posibilidad de llevar a cabo una reasignación voluntaria de los DEG no utilizados ya existentes. En torno al segundo de los mecanismos, la creación de fondos multilaterales se propone en concreto el denominado FACE – Fondo para Aliviar la Economía –, que tienen por objetivo aportar una financiación extraordinaria para hacer frente a los efectos de la pandemia y promover la recuperación económica. La idea es conseguir la financiación en los recursos presentes en economías ya desarrolladas, para que a través de los bancos multilaterales de desarrollo, trasladarlos hasta los países en vías de desarrollo. En este caso la región recibiría un 12% del fondo, equivalente a 60 mil millones de dólares, cifra similar a la que se recibiría con los DEG que asciende hasta los 56 mil millones de dólares (CEPAL, 2021c).

La segunda medida de política se centra en “fortalecer la cooperación regional aumentando la capacidad de préstamo y respuesta de los bancos de desarrollo regionales, subregionales y nacionales, y estrechando sus vínculos con bancos”. Durante el último año los bancos nacionales han actuado como instituciones claves en la provisión de recursos monetarios (para hacer frente al virus 90 mil millones de dólares). Los bancos de desarrollo regionales y subregionales, entre ellos el BID, han aportado una cuantía algo menor, entre los 8 y 12 mil millones; de forma que estos segundos gracias a sus capacidades pueden ampliar su aportación por dos vías: aumentando la capitalización, y flexibilizando los criterios de préstamo.

Una tercera medida aborda la cuestión de una “reforma institucional de la arquitectura de la deuda multilateral”. La deuda es un freno en la adopción de medidas eficaces, además los problemas de liquidez en ocasiones pueden convertirse en problemas de solvencia que podrían originar políticas de austeridad que agravarían la ya deteriorada situación económica. Es por ello que, se debe profundizar en iniciativas que tengan como fin disminuir la deuda, entre ellas está la suspensión del servicio de deuda lanzado por el G20 en abril del año pasado (2020) que consiste “en una suspensión temporal del reembolso de los préstamos de acreedores bilaterales oficiales” (CEPAL 2021c, p.12) así como realizar un aumento del alcance, plazos y escala de la misma ya que hasta la fecha no incluye a todas las partes interesadas como por ejemplo el sector privado y las instituciones multilaterales; además, los países de renta media no se encuentran activamente representados dentro de esta iniciativa. Pero para poder efectuarla es necesario un mecanismo de

reestructuración de deuda soberana que vaya a la par de la creación de una agencia multilateral de calificación crediticia. Pues hasta la fecha tres agencias han tenido el monopolio en la calificación de activos, con elevada influencia en el mercado financiero. Además, dentro de esta reforma en la que una de las iniciativas es la reducción de la deuda, esta no será suficiente, sino que se hace necesaria una inyección de liquidez, la existencia de controles de capital y políticas fiscales expansivas siempre bajo la adaptación a los perfiles nacionales.

Las medidas anteriores deben complementarse con una cuarta medida. Esta versa sobre “proporcionar a los países un conjunto de instrumentos innovadores destinados a aumentar la capacidad de reembolso de la deuda y evitar el endeudamiento excesivo”. Como por ejemplo la aplicación de innovadores instrumentos que permitan la capacidad de reembolso a aquellos países que presenten una mayor vulnerabilidad hacia los desastres naturales, un tipo sería las cláusulas sobre los huracanes⁴⁴. Para que el instrumento funcione será necesario que se abarque una significativa cantidad de deuda y tenga una duración también significativa, pues de otra forma el margen fiscal que generaría no sería suficiente. Además, dentro de esta medida se incluye la vulnerabilidad a los ciclos económicos, ante ello proponen bonos vinculados a ingresos nacionales (proporcionan un mecanismo de seguridad contra situaciones de crisis de liquidez fiscal, de tal forma que dichos bonos reducen la carga de la deuda en aquellos momentos con escasos ingresos tributarios que normalmente vienen acompañados de épocas de escaso crecimiento económico) o instrumentos de deuda estatales contingentes para soberanos, los cuales paralizan el plazo

de pago o aplazan el vencimiento. Estos tienen como fin “liberar” al gobierno del pago de su deuda en situaciones críticas.

La quinta y última medida consiste en “integrar las medidas de liquidez y de reducción de la deuda a una estrategia de financiamiento para el desarrollo encaminada a construir un futuro mejor”. El objetivo de esta última propuesta es aprovechar la crisis no solo para repensar el financiamiento, sino a para llegar a grandes consensos sociales y políticos que acuerden cómo emplear este financiamiento el cual debería destinarse hacia sectores más inclusivos, sostenibles e igualitarios. Los bancos en su importante papel deberán establecer ciertas cláusulas para que las aportaciones que realizan se canalicen hacia proyectos e inversiones relacionadas con el cambio climático.

2. Respuestas conjuntas. Principales reuniones

En 2020 y 2021, la CEPAL ha participado en diversas reuniones intergubernamentales adaptadas tanto en contenido como en formato a la crisis de la COVID-19. Tres son las más reseñables en relación con la Agenda 2030: Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (edición 2020 y edición 2021), Trigésimo Octavo periodo de sesiones de la CEPAL y el Cuarto Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

- **América Latina y el Caribe en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.**

Bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC) fue celebrado el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF en sus siglas en inglés). La edición de 2020 tuvo lugar durante los días 7-16 de julio del en la sede de la ONU, en

Nueva York; un año después, del 6 al 15 de julio se celebró la edición correspondiente al año 2021.

Dicho Foro tiene origen en 2012 aunque formalmente se instauró en la resolución 67/290 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2013. Se trata de un foro intergubernamental en el que participan los Estados Miembros de la Organización a través de los ministros de Estados⁴⁵. Tiene como objetivo realizar un seguimiento y examen a nivel mundial la Agenda 2030 y sus ODS con periodicidad anual.

El Foro celebrado durante el año 2020 tuvo por tema “Acciones rápidas y vías de transformación: Hacer realidad el decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”. Durante los ocho días en los que se celebró se llevaron a cabo 18 sesiones oficiosas para analizar los progresos realizados y examinar cómo alcanzar y acelerar el logro de los ODS.

La CEPAL, representada por su Secretaria Ejecutiva (Alicia Bárcena), participó en la tercera sesión oficiosa el 8 de julio. Su participación se enmarcó bajo un debate interactivo titulado “Reconstruir para mejorar después de la COVID-19 e iniciativas dirigidas a esferas de mayor impacto respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. El mismo fue dividido en dos partes, siendo en la segunda de ellas titulada “Movilización de la solidaridad internacional, aceleración de la acción y puesta en marcha de nuevas vías para realizar la Agenda 2030 y la Trayectoria de Samoa: pequeños Estados insulares en desarrollo” en la cual tuvo lugar la ponencia de la señora Bárcena. En su exposición, la alta representante, abordó cuestiones muy diversas⁴⁶: los ya citados cinco canales de transmisión de la crisis de la COVID-19,

el impacto de la pandemia en el turismo especialmente en la región del Caribe y su alta vulnerabilidad ante el cambio climático, el problema de endeudamiento público y bajo crecimiento, el escaso espacio fiscal y elevada deuda. Además, estableció las bases de los que meses después serían las cinco acciones de política en materia de financiamiento para el desarrollo (desarrolladas en el bloque anterior).

Conjuntamente, en su exposición Alicia Bárcena destacó el compromiso de la región con el desarrollo sostenible y subrayó la relevancia de los informes nacionales voluntarios (INV) que 24 países de la región han presentado hasta 2020 ante el Foro, sumando un total de 35. Estos INV son un mecanismo de seguimiento y revisión. Tal y como su nombre indica son de carácter voluntario, pero componen una parte esencial del seguimiento, por ello se invita a los Estados a realizar los mismos para que de forma periódica se pueda hacer evaluaciones del progreso en la implementación de los ODS en el área que integra sus fronteras. Además, facilitan el intercambio de experiencias incluidas las exitosas, los no tan exitosas, los fallos y desafíos, así como las medidas políticas llevadas a cabo por las instituciones que actúan de guía y aprendizaje para sus homólogos.

Asimismo, paralelamente al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible 2020 se realizaron una serie de eventos. La secretaria ejecutiva de la CEPAL participó en el nombrado “Compartir los beneficios económicos: la protección social como herramienta para reconstruir mejor después de COVID-19”. En el mismo recordó la importancia de reconstruir mejor bajo la igualdad y sostenibilidad teniendo que adoptar un nuevo pacto social basado en la

transparencia y la responsabilidad.

Existe, además, una última cuestión relevante en relación con la HLPF y la región de América Latina y el Caribe. Atendiendo al Informe emitido por el ECOSOC el 10 de agosto de 2020 se establecieron unas conclusiones mundiales que se adaptan a la región de ALC: “los avances logrados en la implementación de la Agenda 2030 [...] habían sido desparejos y era necesario dar un mayor impulso a varias esferas”. Además, destacaron la importancia de esta como centro de la recuperación y guía sobre cómo reconstruir para mejorar. En lo concerniente a la edición de julio del año 2021, el Foro tuvo por tema “Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia COVID-19 que promueve las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible: construyendo un camino inclusivo y eficaz para el logro de la Agenda 2030 en el contexto de la década de acción y ejecución para el desarrollo sostenible”.

De nuevo, Alicia Bárcena, en representación de la CEPAL como Secretaria Ejecutiva participó en varios actos. En primer lugar, un evento virtual organizado de forma paralela al Foro Político, cuya temática base fue “La participación laboral de las mujeres en los esfuerzos de recuperación de la COVID-19: desafíos y oportunidades en la promoción del trabajo decente para mujeres”. La secretaria destacó la fuerte brecha en materia de igualdad de género en la región. Recordó que las mujeres son las que han estado y están en primera línea de respuesta frente a la COVID-19, representando el 73,2% del empleo en el sector de salud y; sin embargo, perciben un 24% menos de los ingresos a los hombres. Asimismo, recordó que 1 de cada 4 mujeres de entre 15 y 24 años no pueden estudiar ni tener una ocupación al dedicarse en un 75% de los casos a tareas

de cuidado. Esta situación se incrementa al conocer que un 40% de las mujeres no tienen acceso a la conectividad lo que dificulta aún más la problemática. Ante este contexto la Secretaria Ejecutiva “Instó a una recuperación transformadora, con igualdad de género”.

Durante la sesión titulada “Invertir en ODS” celebrada el 12 de julio de 2021, Alicia Bárcena, insistió en la importancia de reformar la arquitectura financiera internacional para abordar el problema de la deuda. Durante su ponencia indicó como la deuda externa de ALC se había incrementado 10 puntos porcentuales teniendo que destinar el 59% de las exportaciones de bienes y servicios al pago del servicio de la deuda (En este punto recordó la importancia de los ya citados DEG, FACE o la cláusula sobre huracanes).

Durante la jornada del 14 de julio, Rodolfo Solano Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, y Alicia Bárcena inauguraron un evento organizado de forma paralela al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible 2021, el mismo bajo el nombre de “Mediciones multidimensionales del desarrollo: oportunidades para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe”. En ella plantearon la necesidad urgente de renovar la cooperación internacional en base a la multidimensionalidad del desarrollo. Asimismo, durante esa jornada participaron en el Segmento titulado “Mensajes desde las regiones: Aprovechamiento de la dimensión regional para apoyar la recuperación después del COVID-19 y acelerar la consecución de los ODS” donde manifestaron el compromiso de la CEPAL para continuar acompañando a los países de la región en el análisis y propuesta alcanzar una recuperación transformadora

Un último evento con representación de

la CEPAL fue el evento “Empoderando a las personas para proteger el planeta en tiempos de COVID-19: la contribución del ODS 16 y de los derechos de acceso en asuntos ambientales a una recuperación sostenible y resiliente”, el mismo se celebró de forma paralela la HLPF 2021 en el mismo la Secretaria General afirmaba que había llegado el momento de reforzar el acceso a la información, la participación y la justicia ambiental, para construir un mundo más resiliente y sostenible.

Finalmente, para el ejercicio del año 2021 se esperaba y así ha sido, que cinco de los países⁴⁷ que aún no habían presentado ningún INV presentasen dicho informe. De tal forma que con los 11 nuevos informes son 46 los informes voluntarios presentados ante el Foro de Alto Nivel⁴⁸.

- **Trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.**

El segundo de los grandes eventos corresponde al Trigésimo octavo periodo de sesiones de la CEPAL el cual tuvo lugar del 26 al 28 de octubre del año 2020. Este se celebró en la modalidad virtual.

Se trata de la reunión bienal más importante de la Comisión. En ella se plantean temas de relevancia para la región que permiten realizar un seguimiento de las acciones llevadas a cabo por la Comisión en materia de desarrollo. Igualmente permite a los gobiernos conocer las actividades realizadas por la Comisión durante los dos últimos años a través de un informe. Asimismo, durante el periodo de sesiones se establece la orientación de la labor futura.

Con un programa muy diverso, el evento reunió un total de más de 800 personas.

A la reunión acudieron autoridades y representantes de los 46 Estados Miembros de la CEPAL y sus 14 Miembros Asociados (para conocer los integrantes de la CEPAL remitirse al gráfico I) de los cuales 400 fueron delegados de gobierno, 24 Ministros de Relaciones exteriores y 19 viceministros. Conjuntamente, asistieron 55 agencias, fondos y programas del sistema de Naciones Unidas, siete representantes de organismos regionales, así como representantes de la sociedad, instituciones privadas, instituciones académicas y organizaciones sindicales (CEPAL, 2020I).

Durante el periodo celebrado en octubre de 2020 se hizo un llamamiento al cambio en el modelo de desarrollo sostenible con el fin de redoblar esfuerzos en un nuevo mundo. Destacan dos actos de gran relevancia para la materia de estudio.

El primero de ellos tuvo lugar durante el primer día de sesiones (26 de octubre) en el cual se presentó el documento “Reconstrucción y transformación con igualdad y sostenibilidad en América Latina y el Caribe” bajo el acto titulado “Efectos económicos y sociales del COVID-19 en América Latina y el Caribe y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” a cargo de Alicia Bárcena. El mismo se compone de cuatro capítulos, siendo tres los más reseñables. En el primero de ellos aborda la cuestión de los efectos económicos y social de la pandemia y las medidas adoptadas por la región. En un segundo capítulo se exponen los debates en cuenta a la estrategia que debe tomarse frente a la pandemia principalmente en materia de financiación e integración. Para en un tercer capítulo exponer ocho propuestas⁴⁹ para reconstruir y transformar el modelo con igualdad y sostenibilidad.

El segundo de los actos reseñables se

celebró el segundo día en la tercera sesión del periodo, en el evento titulado: “Presentación del documento de posición de la CEPAL: Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad”, a cargo de Alicia Bárcena, y en cuyo nombre se indica el propio título del documento. Esta publicación incluye cinco capítulos donde se tratan cuestiones de gran relevancia para la Agenda 2030 y sus ODS. El primero y segundo de los capítulos enuncia las tres crisis estructurales principales de la región y como la pandemia ha impactado en ellas (lento crecimiento económico, elevada desigualdad y crisis ambiental). Además, a lo largo de las páginas propone un modelo de desarrollo sostenible que tiene como base la igualación de tres tasas de crecimiento: la necesaria para avanzar hacia mayor igualdad (yS), la compatible con la restricción externa (yE) y la compatible con la preservación del medio ambiente (yA). De tal forma que para conseguir el desarrollo sostenible debe eliminarse la brecha entre estas tasas a través de una combinación de políticas sociales, ambientales, económicas, tecnológicas e industriales, cuyo fin debe ser redirigir la inversión hacia la productividad, el cuidado ambiental, el empleo y la inclusión. En el tercer capítulo se realizan diversas estimaciones y se proyectan nuevos escenarios, destaca como las simulaciones exponen que solamente con un crecimiento del 4% acompañado de políticas redistributivas se podrá conseguir la erradicación de la pobreza. Ante ello se hace plausible una sustitución de la cultura del privilegio por la cultura de la igualdad. En el cuarto capítulo se debate sobre la dimensión sectorial de las políticas, en él se identifican siete sectores dinamizadores del desarrollo sostenibles, los cuales serán desarrollados en un apartado posterior pues en la última gran reunión (Cuarto Foro de los

países de ALC sobre Desarrollo Sostenible) se incorpora un octavo.

Paralelamente, durante el primer periodo de sesiones el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Angel Gurría, afirmó “para asegurar una recuperación sustentable e incluyente, los países de América Latina y el Caribe tienen que aprovechar la crisis para renovar el pacto social, poniendo el bienestar y la cohesión como objetivos de las políticas públicas” (CEPAL, 2020). Además, durante el periodo de sesiones tuvo lugar la suscripción por parte de los 33 países de ALC de la Declaración política sobre una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente. Al cierre del periodo de sesiones 43 Estados Miembros y 9 Estados Asociados aprobaron 14 resoluciones, versando algunas de ellas sobre los ODS cuyo contenido atiende a la necesidad de llevar a cabo políticas públicas que permitan implementar la Agenda. Destacan que para ello serán necesario servicios que cubran el asesoramiento, el apoyo, la coordinación y la cooperación. Igualmente, se requerirán políticas coherentes y con capacidad para cubrir el problema del acceso a la financiación.

- **Cuarto Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.**

En mayo del 2016, bajo el marco del ante penúltimo Periodo de Sesiones de la CEPAL celebrado, correspondiente al Trigésimo sexto periodo, se crea el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible a través de la resolución 700 (XXXVI). Se trata de un mecanismo regional para la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 en el que se proporciona oportunidades de aprendizaje a través del

intercambio de experiencias, la presentación de exámenes voluntarios y el establecimiento de metas y aspiraciones comunes.

El evento en su cuarta edición se celebró por primera vez de forma virtual del 15 al 18 de marzo de 2021. Su participación está abierta a todos los actores, registrando en dicha convocatoria 1200 representantes de gobiernos, sociedad civil, organismos internacionales, sector privado y academia. Entre los asistentes acudieron representantes de 24 organismos intergubernamentales y 21 instituciones financieras de la región (CEPAL, 2021g).

A lo largo de los tres días se llevaron a cabo diversas reuniones y mesas redondas en las que los países ratificaron su compromiso con la Agenda 2030. Conjuntamente, y atendiendo a los indicadores socioeconómico y ambientales registrado en el año 2020, se hizo un llamamiento a la revigorización de la respuesta frente al COVID-19. Dicha respuesta busca alcanzar un futuro mejor con igualdad, sostenibilidad, solidaridad y cooperación internacional.

Durante la jornada del día 15 las actividades realizadas fueron de carácter preparatorio dando comienzo el día 16 las actividades de carácter oficial; jornada en la que tuvo lugar uno de los eventos más importantes celebrados en materia de ODS en el último año: la presentación del documento “Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. El mismo corresponde al cuarto informe presentado por la Comisión sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En él se analizaron las tendencias y desafíos presentes. De nuevo mostraron la idea presentada meses atrás sobre las tres tasas

y su convergencia ($yA=yS=yE$). Bajo dicha sinergia se espera alcanzar resultados satisfactorios en términos de igualdad y sostenibilidad a través del apoyo entre diferentes dimensiones que reducirán las brechas sectoriales, para ello será necesario un acercamiento a la descarbonización, el progreso técnico y el cambio estructural.

Asimismo, en la publicación se abordan tres cuestiones reseñables: la importancia de la política fiscal, la vacunación y la identificación de ocho sectores dinamizadores. Respecto al primero de ellos, se otorga un papel especial a la inversión pública y las medidas contracíclicas que adopten las principales administraciones gubernamentales. En lo concerniente al desafío de la vacunación contra la enfermedad de la COVID-19, el ritmo presentado resulta insuficiente y desigual. Ello contradice la resolución de la Asamblea General 74/274 aprobada en abril del año 2020 que tiene por objeto garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y el equipo médico. La tendencia actual presenta una coyuntura en la inoculación de antivírico a tres velocidades⁵⁰ diferentes, originando una fuerte dilatación temporal en la obtención de la inmunidad de rebaño que no se alcanzaría hasta el año 2023 (CEPAL, 2021b; 2021g). La posibilidad de alcanzar el objetivo en un menor plazo al estimado depende de factores como la capacidad de producción de los laboratorios y las capacidades negociadoras de los países para adquirirlo. Ante ello la CEPAL propone llevar a cabo una estrategia común para abordar la problemática; sugiere fortalecer los sistemas de adquisición de vacunas y reparto de las mismas, impulsar la iniciativa COVAX, renegociaciones de los excesos de stock de vacunas con otras regiones, la liberalización de patentes y el intercambio de los aprendizajes sobre estrategias de vacunación para acelerar el

ritmo de inmunización (CEPAL, 2021b).

Respecto al tercer aspecto relativo a los sectores dinamizadores y estratégicos, la CEPAL ha identificado ocho ámbitos favorecedores de la Agenda 2030 y sus objetivos. En ellos se busca la reducción de emisiones derivada de una mayor productividad tecnológica baja en carbono junto con la generación de empleo más inclusivo. Los ocho sectores identificados responden en primer lugar con la transformación de la matriz energética hacia energías renovables con bajo consumo de combustibles, este sector se promulga con el fin de asegurar una mayor seguridad energética y medioambiental creando infraestructuras eléctricas sostenibles. En segundo lugar, alcanzar una movilidad y construcción urbana sostenible mediante la adopción de servicios públicos cuya huella ambiental sea menor, así como la construcción planificada de ciudades. Como tercer sector se identificó la inclusión y revolución digital mediante el acceso universal, en esta línea la CEPAL ha propuesto varias medidas entre ellas una homogenización normativa, una reducción de los obstáculos para el e-commerce, mayor seguridad digital, o la creación de un mercado digital regional. En cuarto lugar, la industria manufacturera de la salud, con el fin de alcanzar una mayor producción de material sanitario en la región con el fin de evitar una crisis de abastecimiento. La bioeconomía se enunció como el quinto sector a través del cual se adquiriría una sostenibilidad basada en los ecosistemas y recursos de carácter biológico que permitirían una mayor diversificación productiva. El sexto sector corresponde con la valoración y expansión de la economía del cuidado, actualmente la distribución laboral es un reflejo de la matriz social en el que las mujeres realizan mayoritariamente trabajos

no remunerados en el hogar. Bajo esta nueva estructura el impacto positivo se reflejaría en la educación sobre la fuerza de trabajo, reduciendo las desigualdades de género. En términos de ODS se estima una mejora de los ODS 1, 3, 5, 8 y 10. En séptimo lugar se identificó el desarrollo de la economía circular, refiriéndose esta al establecimiento de mejoras en la gestión de residuos y reciclaje y a políticas industriales que promuevan la baja toxicidad, los ecoetiquetados, la reutilización y el uso de materiales compatibles con la protección del medio ambiente. En último lugar la recuperación sostenible del sector del turismo se erigió como el octavo sector.

Asimismo, en la jornada del día 16 tuvo lugar un panel cuyo objeto de análisis fue la región del Caribe. Abordaron los aspectos más vulnerables de la región, enfatizando la debilidad financiera derivada de elevados niveles de deuda y escasa productividad sectorial focalizada en el turismo, así como la extenuación frente al impacto de los desastres naturales. Paralelamente, recordaron los impactos de la COVID-19, en los que pese a las bajas tasas de mortalidad se registraron fuertes efectos económicos. La recuperación post-covid ofrece una gran oportunidad para aproximar los ODS hacia la región, especialmente los ODS 9, 12, 13, 14 y 15. Esta aproximación radica en diversificar su economía mediante el establecimiento de sectores más productivos, hasta ahora dependiente del turismo. Junto a la diversificación productiva debe darse una diversificación de ingresos creando oportunidades de crecimiento y trabajo decente. Sin embargo, no debe perderse de vista su sector más importante, el turismo el cual debe ser relanzado bajo una nueva estructura más solidaria con los recursos naturales.

Durante el segundo día de actividades oficiales, 17 de marzo, se llevaron a cabo dos mesas redondas. La primera titulada “Salud y economía ¿un falso dilema?” en la que se recalcó la importancia de sistemas de salud y bienestar competentes, “pues sin salud no hay economía ni sociedad posible”, afirmaron en la sesión. Resulta crucial la existencia de instituciones públicas fortalecidas capaces de anticiparse a futuras crisis. La segunda de las mesas de la jornada bajo el nombre “Crisis, recuperación, transformación en la década de acción para los ODS” versó sobre la importancia de avanzar hacia un nuevo modelo dañado tras la pandemia que busque aumentar la productividad, reducir la desigualdad y eliminar la pobreza.

Durante el último día, los eventos tuvieron un carácter más tecnológico y ambiental. Refrendaron la urgencia de construir nuevas sociedades justas y sostenibles con base en la Agenda y los Derechos Humanos. Además, al término de la cuarta reunión del Foro se aprobó un documento compuesto por casi un centenar de conclusiones y recomendaciones⁵¹ acordadas que fueron llevadas a la edición del año 2021 del HLPE. Entre ellas, la conclusión 80 del documento en la que se enunciaba el beneplácito hacia la nueva Plataforma Regional de Conocimiento sobre la Agenda 2030 en ALC herramienta digital muy valiosa en la gestión de la pandemia.

3. Acercamiento tecnológico a la Agenda 2030

La región de América Latina y el Caribe cuenta con una extensa arquitectura digital en el conocimiento socioeconómico y ambiental de la región. Distintas son las plataformas⁵² que permiten extraer datos y estadísticas; sin embargo, con la llegada de la COVID-19 se

ha puesto de manifiesto algunas carencias: la digitalización, la disposición de datos geoestructurados oportunos y la promoción de la Agenda 2030 como guía para la recuperación. La CEPAL, bajo su encargo de elaborar, difundir y analizar las dinámicas y estados de su región ha creado dos espacios online donde se conectan las tres carencias acercando la Agenda 2030 a la región.

- **Plataforma regional de conocimiento (SDG Gateway)⁵³**

“Lanzada” durante la primera mitad del año 2020 también es conocida como “el Portal de los ODS”. Responde a dos de las cinco propuestas planteadas por la ONU en la resolución 72/279. Dicha resolución recoge la visión y propuestas de reforma del sistema de desarrollo de las NNUU a nivel regional promovido por el Secretario General António Guterres. Concretamente atiende a la segunda y cuarta propuesta, las cuales versan respectivamente sobre “el establecimiento de un centro regional de gestión del conocimiento plataforma de conocimiento/SDG Gateway” y la “consolidación de capacidades en datos y estadísticas”.

La misma surge como resultado de un esfuerzo interinstitucional y colegiado. Gracias al trabajo sinérgico del sistema de NNUU que operan en la región, entre ellas la CEPAL y la delegación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en ALC principalmente junto a la colaboración de 22 agencias, fondos y programas se ha diseñado y logrado la herramienta SDG Gateway.

Se trata de un espacio virtual de libre acceso que permite acercar tanto a la sociedad civil, la academia y las entidades públicas y privadas aquellas acciones que están

llevando a cabo los países de la región para alcanzar los ODS. En ella se incluyen claras referencias a la arquitectura institucional de la región para la consecución de la Agenda, así como los mecanismos de coordinación que permitirá a los países obtener conocimientos especializados por temáticas y áreas geográficas. Además, facilita el monitoreo y el seguimiento de los avances tanto a escala nacional como regional y global. Ello permitirá comparar y conocer las experiencias y acciones de otras regiones, actuando como una hoja de ruta. Consecuencia de lo anterior, es que la plataforma se erige como un punto de encuentro de referencia para la información relacionada con la Agenda 2030 en la región de América Latina y el Caribe.

Además, la plataforma incluye aspectos de diversa índole. Por un lado, se puede observar información referente a cada uno de objetivos: sus metas, desafíos, lecciones recomendaciones y mensajes relativos a cada uno de ellos en la región. Así como una descripción del propio ODS en relación con la situación presente atendiendo a los datos de sus indicadores. De igual forma, dentro de esta plataforma se pueden conocer cuáles son los proyectos específicos en los que está trabajando cada organismo de la ONU que participan en la región. También se incluyen bases de datos de indicadores ODS regionales, perfiles estadísticos nacionales y regionales, informes de progreso y acceso a más de cincuenta bases de datos asociadas a los indicadores. Un aspecto novedoso de la plataforma es el establecimiento de un tablero de control interactivo sobre los objetivos que recoge datos mundiales de la Comisión de Estadísticas junto con datos de CEPALSTAT.

Así pues, la estructura de la plataforma se

divide en dos bloques principales. El primero de ellos incluye la información general sobre la Agenda y los ODS (publicaciones, noticias, informes nacionales, arreglos institucionales, etc.) que a su vez esta se subdivide en 7 secciones. Por otro lado, un segundo bloque sobre cuestiones estadísticas y de monitoreo de datos (perfiles nacionales, bases de datos, bases de indicadores, etc.)

En conclusión, se trata de un potencial instrumento no solo de información sino también de seguimiento del progreso y necesidades de los países en relación con la Agenda 2030.

- **Observatorio COVID-19⁵⁴.**

El nuevo escenario global en tiempos de COVID-19 hace que sea necesario tomar medidas urgentes y evaluar los impactos de estas acciones. En abril del 2020 la CEPAL puso en marcha el Observatorio COVID-19 surgido como respuesta a una petición realizada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a finales de marzo del año 2020. Nace gracias al apoyo que recibió la CEPAL de los coordinadores residentes de la ONU y la Oficina de Coordinación para el desarrollo (DCO).

Entre sus objetivos se encuentra monitorizar las medidas nacionales adoptadas para mitigar y hacer frente al COVID-19 junto con las respuestas políticas adoptadas ante los impactos del virus en los 33 países de la región. La idea, por tanto, es brindar apoyo al seguimiento de la propagación del virus en el corto, medio y largo plazo. Con dicha información se intenta dar conocimiento de la situación para emplear tal información en la contención de la pandemia intentando reducir sus riesgos colaterales.

En él la CEPAL está emitiendo una serie de publicaciones periódicas sobre la situación socioeconómica y los impactos de la pandemia sobre los diferentes países y áreas, aportando recomendaciones para lograr una mejor recuperación próxima a la Agenda 2030. En diciembre de 2021 once han sido los informes especiales publicados desde el comienzo de la pandemia. A través de diversos informes y documentos la CEPAL

estudia los impactos que están teniendo y tendrán la COVID-19 en distintos sectores y en distintas áreas geográficas. Además, el Observatorio cuenta con un mapa interactivo donde se pueden visualizar las acciones realizadas en ocho materias distintas por país: vacunación, restricciones al desplazamiento entre y dentro de los países, educación/escuelas, salud, economía, protección social, empleo y género.

CONCLUSIONES

En septiembre de 2015 las Naciones Unidas y sus integrantes expresaron la voluntad internacional existente para la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante estos más de cinco años la CEPAL ha cumplido un papel primordial en la región de América Latina y el Caribe para la consecución de las metas establecidas. Sin embargo, los avances alcanzados, aunque importantes han sido insuficientes para la región. En lo concerniente al contexto sobre el que partía la región antes de la irrupción del COVID-19 las expectativas ya mostraban cierta preocupación. Durante los últimos años las tasas de crecimiento económico marcaban un avance lento, así como datos preocupantes en los indicadores laborales (tasas de desempleo, de precariedad e informalidad). En suma, el contexto político ha sido convulso, la desconfianza hacia las instituciones y las administraciones poco han ayudado a aunar el sector público y privado hacia el objetivo de alcanzar un desarrollo sostenible. Sin embargo, si hubiese que delimitar con una palabra el punto desde el que partía la región sería la elevada desigualdad, principal característica que definía y define la región.

Dicha situación se ha visto potenciada tras la irrupción de la COVID-19. Los efectos combinados de los canales de transmisión económica (disminución de la actividad económica de los principales socios comerciales, la caída del precio de materias primas, la disrupción de las cadenas de suministros de bienes manufacturados, el descenso del sector servicios, la menor entrada de remesas y IED o el deterioro de los mercados financieros) redujeron el crecimiento económico, y en consecuencia el espacio fiscal de la región. Tras siete años de lento crecimiento y ante una enfermedad “imparable” los impactos sobre la sociedad son evidentes. Más desigualdad y vulnerabilidad, con tasas de pobreza que alcanza niveles registrados hace más de una década. Sistemas de salud, protección social y educación insuficiente y un mercado laboral frágil y poco esperanzador. Por consiguiente, la región debe acelerar la transición hacia estado de bienestar más sólido y fortalecido. No cabe duda de los esfuerzos realizados en los últimos años, en donde el gasto en salud ha pasado del 1,5% del PIB en el año 2000 al 2,4% en el 2018, en protección social del 3,2% al 4% y en educación del 2,9% al 3,9% (CEPAL, 2020c). Sin embargo, los sistemas

siguen siendo débiles y su capacidad para enfrentar la pandemia es aún desigual. Las desigualdades en la región pueden observarse no solo en los resultados socioeconómicos sino también en la exposición a los riesgos ambientales, de manera substancial en el Caribe. Además, hay determinados sectores sociales más vulnerables a los efectos del coronavirus. La edad, el género, el origen étnico, el ejercicio laboral por cuenta ajena o informal, la catalogación en estratos medios-bajos y quienes habitan en un entorno rural o periférico se ven más afectados, siendo las mujeres, los indígenas y afrodescendientes, los migrantes, niños/as y jóvenes quienes más lo sufren.

Tras conocer los efectos devastadores sobre la población y los recursos de la región, surge la pregunta sobre si este nuevo contexto supone o no una oportunidad para cumplir con la Agenda 2030. Lejos de considerar esta situación como catastrófica puede albergarse cierta esperanza para el cumplimiento de ciertos ODS (ODS 12,13,14) principalmente referidos a la cuestión ambiental. Por otro lado, se espera un impacto negativo de la COVID-19 sobre el cumplimiento de los restantes ODS de forma que la pandemia ha puesto más que nunca de manifiesto la necesidad de mantener y potenciar la Agenda 2030 como manual de ruta. Es por ello, que esta próxima década (hasta alcanzar el año 2030) debe ser una década de acción donde se replantee la arquitectura global y se busque alcanzar los objetivos gracias a un proceso de transformación basado en la sostenibilidad y la igualdad con reconstrucción y recuperación.

Tras ello surgía la pregunta sobre si la CEPAL ha adaptado su acción estratégica para coadyuvar los ODS y sus metas tras observar las permutaciones sobre las previsiones de

cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La respuesta es afirmativa, a lo largo de este último año se han llevado a cabo una serie de iniciativas para paliar los efectos de la COVID-19: el ingreso básico de emergencia; el bono contra el hambre; la canasta básica digital; digitalización para todos; subsidio a las pequeñas y medianas empresas, la ampliación de plazos y periodos de gracia en los créditos a mipymes; el acceso a financiamiento para los países de renta media; políticas fiscales y monetarias expansivas así como la profundización sobre la integración regional y la solidaridad internacional; planes de recuperación con creación de empleo y sustentados en la acción y sostenibilidad ambiental y una serie de pactos políticos y fiscales para una protección social universal, progresiva y redistributiva.

Asimismo, se han planteado cinco medidas de política en materia de financiamiento para el desarrollo. En primer lugar, ampliar y redistribuir la liquidez desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo. En segundo lugar, centrarse en fortalecer la cooperación regional aumentando la capacidad de préstamo y respuesta de las instituciones financieras regionales, subregionales y nacionales, y estrechando sus vínculos con los bancos. En tercer lugar, llevar a cabo una reforma institucional de la arquitectura de la deuda multilateral. Como cuarta propuesta se sitúa proporcionar a los países un conjunto de instrumentos innovadores destinados a aumentar la capacidad de reembolso de la deuda y evitar. En quinto y último lugar, integrar las medidas de liquidez y de reducción de la deuda a una estrategia de financiamiento para el desarrollo encaminada a construir un futuro mejor.

Paralelamente, la CEPAL ha participado en tres grandes actos donde el centro de la temática versaba sobre los ODS y la región: ALC en el Foro de Político de alto nivel en la edición 2020 y la edición 2021, el trigésimo octavo periodo de sesiones de la CEPAL y el Cuarto Foro de los países de ALC sobre el Desarrollo Sostenible. En los mismos se han identificado algunos aspectos reseñables. En primer lugar, la importancia de la política fiscal para avanzar en el proceso de recuperación junto a la importancia de acceder a viales suficientes para poder inocular a la población lo antes posible la vacuna contra el virus que provoca la enfermedad del coronavirus. A este respecto se atisba cierta esperanza, desde que el 5 de junio de 2021 Argentina anunciase su compromiso con la distribución de la vacuna Sputnik V en ALC como resultado de su alianza con Rusia. Asimismo, se han identificado ocho sectores como potenciales para la reconstrucción y transformación (la transición energética, la movilidad sostenible y espacio urbano, la revolución digital, la industria manufacturera de la salud, bioeconomía, el desarrollo de la economía circular, la economía del cuidado y una recuperación sostenible del sector turístico). En último lugar, ante la importancia que se ha observado sobre la monitorización de los datos para poder adoptar medidas adecuadas la CEPAL junto a diversas organizaciones han puesto en marcha dos grandes proyectos online: la denominada Plataforma Regional del Conocimiento y el Observatorio Covid-19; así como a actualización de la principal base de datos estadísticos de la organización: CEPALSTAT.

Así pues, la región de América Latina y el Caribe ha sido duramente golpeada por la pandemia y con ello el objetivo de alcanzar la Agenda 2030 para el año previsto. Sin embargo, la CEPAL, durante este último año

y medio ha centrado su esfuerzo en revertir el escenario planteado. En este punto, tan solo queda conseguir que el resto de los actores emprendan un camino convergente hacia las directrices marcadas por la CEPAL para que, en unos años, puedan verse los efectos de las medidas emprendidas y la región disfrute de unos estándares de vida próximos a los esperados por la Agenda 2030.

° C	Grados centígrados
%	Porcentaje/ tanto por cien
AL	América Latina.
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COVID-19	Enfermedad por coronavirus (provocado por Virus SARS-CoV-2)
CODS	Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe
COVAX	Covid-19 Vaccines Global Access/ Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19
DEG	Derechos Especiales de Giro
DCO	Oficina de Coordinación para el desarrollo
ECOSOC	Consejo Económico y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
HLPF	High-Level Political Forum/ Foro Político de Alto Nivel
INV	Informe Nacional Voluntario
LGBTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales, Queer
NNUU	Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONU	Organización de Naciones Unidas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMC	Organización Mundial del Comercio
PIB	Producto Interior Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DANIEL MORATA MORA

COMPLEJIDADES Y PROBLEMÁTICAS EN EL ESTUDIO DE LAS "MEGATENDENCIAS", EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Resumen: El término "Megatendencias" ha tenido éxito entre organizaciones políticas y empresariales desde que Naisbitt lo acuñara en los años 80. Sin embargo, a pesar de haber consenso sobre los aspectos más generales del concepto, hay múltiples definiciones y carece de una literatura rigurosa sobre las megatendencias como herramienta de análisis. Este trabajo trata de marcar los límites del estudio de las megatendencias a través de una aproximación crítica basada en el marco de la resolución de problemas, distinguiendo causas, consecuencias, y soluciones. El método utilizado es la revisión literaria de fuentes académicas y no académicas sobre las tendencias y las megatendencias. Entre todos los problemas que se exponen, los más mencionados por los autores son la ambigüedad, la heterogeneidad de metodologías y la falta trabajos académicos sobre la materia, mientras que

entre las principales soluciones se plantea entender mejor el concepto de tendencia, profundizar en unas pocas megatendencias y combinar su estudio con otros métodos de análisis.

Abstract: The term “Megatrends” has been successful among political and business organizations since it was coined by Naisbitt in the 1980s. However, despite the consensus on the most general aspects of the concept, there are multiple definitions and it lacks a rigorous literature on the megatrends as an analytical tool. This work tries to mark the limits of the study of megatrends through a critical approach based on the problem-solving framework, distinguishing causes- consequences-solutions. The method used is the literature review of academic and non-academic sources on trends and megatrends. Among all the problems that are exposed, the ones most mentioned by the authors are ambiguity, heterogeneity of methodologies and the lack of academic works on the subject, while the main proposed solutions are to better understand the concept of trend, delve into few megatrends and combine their study with other analysis methods.

Palabras clave: megatendencias, problemas, tendencias, predicción, innovación.

Keywords: megatrends, problems, trends, foresight, innovation.

INTRODUCCIÓN

La humanidad ha tratado de expandir los límites de su conocimiento inmediato. Ha buscado ver más allá del "aquí" subiéndose a los montes, trazando mapas, enviando satélites. Ha intentado ver más allá del "ahora", primero a través de la adivinación, más adelante con el estudio de la historia y, en la actualidad, con métodos más sofisticados de predicción, como pueden ser el uso de modelos matemáticos y la estadística. Todo ello para conseguir adaptarse a su entorno, o adaptarlo a sí misma, por ejemplo, construyendo diques para prevenir las inundaciones.

Conforme las sociedades se han ido haciendo más complejas y cambiantes, ha aumentado la incertidumbre y, con ella, la necesidad de los actores de "armarse" con nuevas capacidades que les permitan mejorar la adaptación. Con este fin, buscan aumentar su conocimiento sobre el mundo y predecir cómo evolucionará (Anetta & Malik, 2018, p. 211), debido a que la globalización puede hacer que cualquier fuerza golpee, no solo desde cualquier ángulo, sino en cualquier momento. En este contexto de búsqueda de los métodos más sofisticados para conocer su entorno, se desarrolla el estudio de las megatendencias. Las megatendencias son grandes fuerzas de cambio que se producen a escala global, a largo plazo y cuyo impacto trasciende múltiples dimensiones de la sociedad, como pueden ser el aumento de la población o el cambio climático. Con el estudio de estas megatendencias se trata de alcanzar una comprensión sistémica que ayude a entender tanto lo que está ocurriendo como lo que pueda suceder a través de grandes abstracciones con las que se pueda

simplificar la realidad y, a su vez, conocer los fenómenos desde un marco amplio para ver cómo interactúan entre sí.

El antecedente del estudio de las megatendencias se encuentra en la década de 1980, cuando Ansoff acuñó el término de "weak signals". Los weak signals son "[...] advertencias (internas o externas), eventos y desarrollos que todavía están demasiado incompletos como para permitir una estimación precisa de su impacto y/o determinar sus respuestas completamente" (Ansoff, 1982, citado por Von Groddeck & Oliver 2013, p. 28), es decir, son fenómenos difíciles de percibir que podrían estar indicando que va a ocurrir un evento de gran impacto. Desde entonces, este concepto ha influenciado de manera importante la literatura sobre gestión estratégica (Von Groddeck & Oliver 2013, p. 28). Otro término utilizado para referirse a éste es el de las "tendencias" (Liebl & Oliver 2010, p. 313), ya que éstas se convierten en los propios weak signals y pueden advertirnos sobre grandes cambios o eventos disruptivos que están por acontecer¹. De esta forma, el estudio de los weak signals pasa a ser punto de referencia para las aproximaciones organizacionales del trend management² (Von Groddeck & Oliver 2013, p. 28) para finalmente entrar, en los 80, dentro de la disciplina del foresight³ (Liebl & Oliver 2010, p.313) como una herramienta fundamental tanto para realizar predicciones como para desarrollar estrategias (Von Groddeck & Oliver 2013, p. 28). Del término tendencia derivaría más adelante el de megatendencia. Con todo ello, en la presente investigación se buscará comprobar si las megatendencias

como marco analítico ayudan realmente a conocer el entorno. Para ello el trabajo se centra, desde una perspectiva crítica, en la búsqueda de los problemas que conlleva el estudio de las megatendencias y en tratar de ofrecer soluciones a estos problemas.

Con miras a justificar la presente investigación, es preciso hacer referencia al hecho de que acontecen cada día millones de eventos, y con tantos detalles, que abruman al que los intenta estudiar. Añadido a esto, hay hechos y conocimientos que se vuelven obsoletos ante el cambio. Y en esos mismos eventos, a su vez, convergen una gran variedad de factores que interactúan y se influyen entre sí, por lo que el mismo hecho puede ser aproximado e interpretado desde múltiples perspectivas distintas. En todos estos acontecimientos juegan un rol disciplinas, conocimientos y campos que en potencia pueden revolucionar el desarrollo de las sociedades humanas, por lo que se requiere un entendimiento sistémico.

El fin para el que nacieron las Relaciones Internacionales tras la Primera Guerra Mundial fue evitar la guerra (Barbé, 2007, p. 27). Pero conforme la guerra ha dejado de formar parte de nuestras vidas en Occidente, otros problemas internacionales han emergido. El estudio de las tendencias debería formar parte del estudio de ese contexto con la finalidad de evitar catástrofes ocasionadas por los cambios y conseguir la sostenibilidad a largo plazo de las sociedades.

Las megatendencias intentan mostrar lo que está pasando en el mundo de forma sintetizada, en unas líneas generales, por lo que nos ayudan a lidiar con la complejidad y generar nuevas deducciones a partir de esas generalizaciones. También constituyen tendencias a largo plazo, por lo que no

se vuelven obsoletas tan fácilmente ante el cambio y favorece un pensamiento más centrado en el futuro. A su vez, al ser sistémicas, ayudan a entender el mundo desde diferentes perspectivas: sociales, políticas, económicas, etc.). Con temas como la proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cambio climático o el crecimiento de la población, las megatendencias tratan sobre la supervivencia y el bienestar de la humanidad y su futuro.

Sin embargo, las megatendencias son muy amplias e intentan dar muestra de lo que acontece en el mundo con pocas palabras. Pero ¿realmente lo consiguen? Es por ello por lo que lo primero que hay que hacer es contener esas expectativas trazando unas líneas rojas que subrayen sus debilidades y limitaciones. Para trazarlas, es necesario señalar los problemas en el estudio de las megatendencias. Una vez planteados los problemas, habría que examinar de qué forma se pueden solucionar.

Así pues, el fin de este estudio es realizar un trabajo introductorio que constituya las bases para futuras investigaciones sobre las megatendencias. En esta línea, en las siguientes páginas se persigue explorar los límites de lo que podemos conocer o no a través de las megatendencias como herramienta analítica para, en el futuro, continuar con estudios más centrados en la parte empírica de las megatendencias, pero desde una perspectiva crítica que tenga en cuenta sus límites.

El método utilizado para llevar a cabo esta investigación es, por una parte, la revisión bibliográfica de los trabajos académicos centrados en las tendencias y las megatendencias como herramienta de análisis y, por otra parte, de los informes

sobre tendencias globales y megatendencias, además del análisis y la valoración personal realizados según el marco analítico descrito en este apartado.

Para favorecer el estudio crítico de las megatendencias como herramienta de análisis, se ha utilizado un marco centrado en la resolución de problemas, planteando las siguientes cuestiones: ¿cuál es el problema? ¿por qué ocurre el problema? ¿Cuáles son las consecuencias del problema para el estudio de las megatendencias? ¿Qué soluciones hay al problema? Así pues, se ha establecido un mínimo de una causa, una consecuencia y una solución para cada problema. Las relaciones causa-consecuencia-solución se han realizado según fueron mencionadas por los autores. En los casos en los que no ha sido posible establecer una relación por falta de información, se ha deducido por lógica o se han utilizado artículos que trataban temas relacionados (como el Foresight o los GCRs) y se han establecido paralelismos.

Además, para tener un marco amplio que abarcara todas las dimensiones del conocimiento, se han clasificado los problemas en las siguientes categorías, según respondían a sus respectivas preguntas⁴: Ontológicos, ¿cómo son

las megatendencias?; Epistemológicos, ¿cómo se perciben las megatendencias?; y Metodológicos, ¿cómo se estudian las megatendencias?.

En lo que respecta a la estructura del trabajo, en primer lugar, se tratarán los conceptos de "tendencia" y "megatendencia" con el objeto de sentar las bases teóricas para su entendimiento, así como algunas ventajas del concepto de megatendencia para comprender su relevancia. En segundo lugar, se expondrán los problemas de carácter ontológico, es decir, los obstáculos que presentan las propias megatendencias para ser estudiadas. Dentro de estos problemas se encuentran, principalmente, la conectividad, la complejidad y el cambio a los que éstas están sometidas. En tercer lugar, se presentarán los problemas epistemológicos, éstos son, los problemas que tienen los seres humanos para percibir las megatendencias. Este apartado contiene algunos de los principales sesgos en el estudio de las megatendencias. Por último, se recogen los problemas metodológicos en torno a cómo se estudian las megatendencias. En esta sección se tratarán los temas más resaltados por los autores, como la escasa claridad en la conceptualización, la ambigüedad o la falta de transparencia en los métodos utilizados.

REINVENTANDO EL TERRITORIO: LA ERA DE LAS “MEGATENDENCIAS”.

Con el fin de entender qué son las megatendencias, es necesario comprender el marco más amplio en las que se enmarcan, esto es, las tendencias, puesto que las megatendencias son, básicamente, tendencias a una escala mayor.

El término “tendencia” no tiene una definición clara en las ciencias sociales. Por ejemplo, el propio Ansoff, a pesar de subrayar la importancia de las tendencias para los weak signals, no llega a dar una definición en absoluto (Liebl & Oliver 2010, p. 314). Lo mismo ocurre con el NIC (2021), en el que se utiliza a lo largo de todo el documento, pero no se llega a definir. Sin embargo, en otras disciplinas sí posee una definición clara, como es el caso de la estadística, que la define como “la parte de una serie que cambia con relativa lentitud con el tiempo” (Harvey, A., 2016, p. 1). El problema de esta definición frente a las que se exponen más adelante es su simplicidad, por lo que no llega a capturar la complejidad de las tendencias de carácter social.

Frente a la vaguedad en las definiciones de “tendencia”, Liebl (2002, p.171) profundiza en este concepto y afirma que las tendencias son, en términos sociológicos, una “práctica social/cultural emergente”. A esta definición añade que las tendencias están caracterizadas principalmente por ser innovadoras. Si la innovación es un factor característico de las tendencias, entonces también hay que conocer la naturaleza de la innovación para comprender, a su vez, las tendencias. En esta línea, “innovar”, según la RAE (2021), es “introducir novedades” o, dicho de otra forma, introducir “cosas nuevas”. Pero ¿qué es “lo nuevo”? “Según el teórico

cultural Groys es cuando algo (concepto, tema, objeto...) es transferido de un contexto a otro que es considerado como diferente.” En pocas palabras, “lo nuevo” es, básicamente, una “transgresión de contextos” (Liebl, 2002, p. 172).

Lo primero que se deduce de lo anterior es que las tendencias son complejas, puesto que son interacciones entre contextos. Por tanto, no pueden reducirse a simplificaciones cuantitativas o a meros números⁴, como lo hacen afirmaciones como “para el 2050 la población global se espera que alcance los 9,8 mil millones de personas” (Ministerio de Defensa del R.U., 2018, p. 60). Tal como exponen Liebl & Oliver (2010, p. 319), estas afirmaciones no tienen valor predictivo porque fallan a la hora de elaborar los aspectos de invención (los contextos que forman esa nueva constelación) y difusión (las fuerzas que mueven los aspectos de la normalización, como se verá más adelante) de la tendencia. En la cuestión del crecimiento de la población global, la transgresión se encuentra en el desarrollo económico, los cambios en el estilo de vida y los avances en la atención sanitaria, entre otros factores, que se han producido desde el contexto de los “países desarrollados” hacia el de los países menos desarrollados. Este fenómeno ha generado una disminución de la mortalidad en estos últimos, mientras que la fertilidad se ha reducido más lentamente, lo que ha desembocado en un aumento de la población global (AEMA, 2011, p. 12-13).

La importancia del factor de innovación en la tendencia reside en que, al ser algo nuevo y no existir precedentes, no hay información para anticiparse a ella y trae sorpresas. Si

todas las tendencias pueden traer sorpresas, ello quiere decir que todas son impredecibles en algún grado.

En el caso del uso de internet, es una innovación que no ha ocurrido antes en la historia de la humanidad puesto que nunca se había utilizado, por lo que no se puede anticipar con seguridad los cambios disruptivos que podría producir. A su vez, como su difusión es cada vez mayor, con más de la mitad de la población mundial conectada a finales de 2019 frente a al poco más del 10% en 2005, según UIT (2020, p. 7), y, por ende, transgrede tantos contextos, los cuales a su vez cambian, tenemos infinitas posibilidades sobre las consecuencias de internet en la sociedad. De ahí que en los documentos sobre tendencias se utilicen expresiones que manifiesten la incertidumbre o la falta de certeza, como "se espera que" (en un ejemplo anterior) (Ministerio de Defensa del R.U., 2018) o "es probable que" (NIC, 2017, p. 176). Por tanto, lo que da importancia tanto al estudio de las tendencias como de los weak signals es el factor de sorpresa, impredecibilidad e incertidumbre que se trata de mitigar en el pensamiento estratégico.

Otra consecuencia de la transgresión de contextos es que las tendencias son paradójicas. Con "paradójicas" se entiende que combina características mutuamente excluyentes. A su vez, las paradojas se manifiestan en la contratendencia. La contratendencia es el desarrollo en la dirección opuesta (Liebl & Oliver 2010, p. 319). Como la dialéctica en filosofía⁵, toda tesis o tendencia tiene una antítesis o contratendencia, y para entender la primera es necesario entender la segunda, puesto que la interacción entre ambas genera una síntesis compleja que las transforma. Un ejemplo lo tenemos en el sistema económico capitalista (tendencia)

que choca con el sistema económico socialista (contratendencia), dando lugar a un sistema económico mixto que combina la libertad de mercado, pero, por el contrario, el mercado también es intervenido y regulado por el Estado (síntesis) (Maksimovna, 2013, p.1), por lo que da lugar a la paradoja de que hay una libertad con restricciones.

Aparte de la invención, el otro aspecto esencial de la tendencia es la difusión y normalización. La difusión sería "que lo nuevo se extienda de forma significativa", según Liebl & Oliver (2010, p. 316). En cuanto a "lo nuevo", se refiere al factor de innovación previamente expuesto, mientras que, en lo que respecta a "de forma significativa", no se profundiza en la definición, por lo que da lugar a una interpretación abierta, pues puede que se refiera a que la tendencia "sea representativa de buena parte de la población objeto de estudio" desde la aproximación estadística, o que sea lo suficientemente importante como para atraer la atención, desde una aproximación estratégica.

El motor de la difusión es el propio factor de innovación, puesto que las características contradictorias ayudan a la tendencia a sobrevivir en contextos conflictivos y superar sus adversidades⁶. Esto ocurre con el homínido, que no está adaptado biológicamente a ningún ecosistema específico, pero ha "difundido" su presencia a ecosistemas muy variados gracias al factor cultural, que le permite innovar continuamente. En el otro extremo, el mayor obstáculo para la difusión de la tendencia es la contratendencia, que obra como resistencia. Sin embargo, paradójicamente, también potencia la difusión de la tendencia puesto que el choque entre la tendencia y la contratendencia se sintetizará a su vez en una nueva tendencia que combine los

elementos contradictorios de ambos y que se pueda difundir con mayor amplitud según la lógica dialéctica. Siguiendo con el ejemplo del sistema económico, la existencia del socialismo ha servido como alternativa principal al capitalismo durante la Guerra Fría y, por tanto, ha constituido su resistencia más importante. A pesar de ello, vemos que el modelo de economía mixto se ha difundido aún más que el capitalista y el socialista, puesto que casi todos los países del mundo lo han desarrollado (Spânulescu & Gheorghiu, 2018, p. 6).

Como la tendencia es una transgresión de contextos, se difunde gracias a la interacción entre esos contextos. En el ámbito social, el proceso de difusión es un proceso de normalización en el que lo no normal se convierte en normal, transformando las convenciones sociales (Liebl & Oliver 2010, p. 319). Para ilustrar el proceso de difusión se suele utilizar el modelo de ciclo de vida. Mathews & Wacker (2003, citados por Liebl & Oliver 2010, p. 315) distinguen dos partes principales en el ciclo de difusión: la normalización y la post-normalización. En la parte de normalización la práctica “crece”, se extiende y difunde, mientras que en la parte de post-normalización “cae”, es decir, se contrae y puede desaparecer o incluso revivir en diferentes formas (mirar figura 1). Según el Ministerio de Defensa del R.U. (2018, p. 112), en la segunda mitad del siglo XX la tendencia era que los gobiernos fueran adoptando posiciones más seculares. En la actualidad, por el contrario, parece que está reviviendo la tendencia de que los Estados se alineen con una religión particular, como es el caso de Rusia con el cristianismo ortodoxo, Turquía con el islam o China, que ha ido incorporando narrativas confucianas y budistas.

Sin embargo, el ciclo de vida no es una ley que se vaya a cumplir de forma fija, sino que depende del contexto. El aumento de la población urbana (según ONU [2018, p. 1], el 30% de la población global en 1950 vivía en ciudades, mientras que en 2018 ha llegado al 55% y se espera que en 2050 sea el 68%) no quiere decir que todas las personas en el mundo vayan a vivir en ciudades, pues hay gente que no lo necesita o no desea vivir en la ciudad (a menos que ocurra una catástrofe mundial que cambie radicalmente el contexto). Según Eyerman y Jamison's (citado por Liebl, 2002, p. 171), los stakeholders son los creadores de esa práctica y ese nuevo conocimiento que es la tendencia, por lo que, para predecir su evolución es necesario monitorizar las “fuerzas” o actores que difunden o resisten la difusión de la tendencia (quién y cómo interactúa con lo nuevo dentro de su contexto). Hay que hacer hincapié en la idea de que los actores no son meros receptores pasivos a los que las tendencias afectan, sino que los actores las van “construyendo” dentro de un contexto⁷.

Vistas las características de la tendencia, se utilizará como definición final la expuesta por Liebl (2002, p.172), por la cual las tendencias son “conexiones que atraviesan diferentes contextos que no se habían asociado antes”, puesto que esta definición sí captura los componentes de difusión (“conexiones que atraviesan diferentes contextos”) e innovación (“que no se habían asociado antes”). Además, el término “conexión” es más amplio que el de “práctica” expuesto en la anterior definición, por lo que puede aplicarse tanto a fenómenos sociales (como el aumento del uso de energías renovables, según FEM [2020, p. 9]) como naturales (e. g. el incremento de la temperatura global [Ritchie & Roser, 2017])

Complejidades y problemáticas en el estudio de las "megatendencias"

REPORTAJE

	Margen	Borde	Reino de lo genial	Próximo gran éxito	Convención social
Cobertura en los medios	Mención del arresto y muerte del desviado	Rareza; anormal	Lo que necesitas saber	Donde necesitas estar	Lo que necesitas hacer/tener
Tamaño de audiencia	Uno	Limitado	Cohorte identificable	Múltiples cohortes	Mercados de masas
Quién se beneficia (si hay beneficio)	Desviado original	Desviado original	Los medios, emprendedores	Comercializadores	Creadores de mercado masivo
Potencial comercial	0%	1-5%	10-25%	30-40%	70-100%
Rol del iniciador desviado	Originador	Objeto de veneración	Más o menos tolerado	Punto de referencia	Necesita ser cambiado o eliminado
Coefficiente de autenticidad	100%	85-90%	60-70%	30-40%	10%
Vehículo de comunicación	Desviado originario	Boca a boca	Eventos, reportajes	cobertura en las noticias	Publicidad y marketing
Relación con la sociedad convencional	Antagónica	Hostil	Toleración; flirteo	Apreciación; cultivación	Aceptación

	Convención Social	Cliché	Icono	Arquetipo	Olvido
Cobertura en los medios	Lo que necesitas hacer/tener	De lo satírico al desdén	Referente cultural	Redefine el entendimiento cultural	De lo nostálgico al abandono
Tamaño de audiencia	Mercados de masas	Mercados de masas	Universal	Universal	Nicho en el mejor de los casos
Quién se beneficia (si hay beneficio)	Creadores de mercado masivo	Generalmente otros que aquellos que lo alzaron a la convención social	Campeones de las etapas de convención social y/o cliché	Propietarios de derechos de propiedad intelectual	Pequeños habitantes de nicho
Potencial comercial	70-100%	Menor que los niveles de convención social	70-100%	40-60%	Menos de un 1%
Rol del iniciador desviado	Necesita ser cambiado o eliminado	Objeto de sátira o ridículo	Imagen	Referencia	Nota a pie de página
Coefficiente de autenticidad	10%	Menos de un 10%	25%	40%	0-100%
Vehículo de comunicación	Publicidad y marketing	Medios de masas, industria del entretenimiento	Aplicaciones no tradicionales	Aplicaciones universales	Devotos
Relación con la sociedad convencional	Aceptación	Entretenimiento	Modelo	Establecedor de normas	Ejemplo negativo

Figura 1. Ciclo de vida de la tendencia en el proceso de normalización y posnormalización. Fuente: elaboración propia, a partir de Mathews & Wacker, 2003 (citados por Liebl & Oliver, 2010).

1. Concepto de “megatendencia”.

En concreto, el término megatendencias nació en los años 80 acuñado por John Naisbitt. Sin embargo, fue solo en el año 1990 cuando las definió como “grandes cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos que se forman lentamente y nos influencias por algún tiempo, entre 7 o 10 años, o más” (Naisbitt, Aburdene 1990 citado por Anetta & Malik, 2018, p. 211). Desde entonces ha caminado de la mano de investigadores, como el propio Naisbitt, consultorías, como el KPMG o PwC, o de organismos dedicados a la seguridad o la inteligencia, como el National Intelligence Council (NIC) de EE. UU., los cuales han propuesto sus propias definiciones y metodologías (Anetta & Malik, 2018, p. 211).

2. Características y definición.

No existe una única definición rigurosa de “megatendencias” y se pueden encontrar múltiples definiciones (mirar figura 2). Sin embargo, para Anetta & Malik (2018, p. 212), hay consenso en que existen unos factores cruciales que las definen, los cuales serían duración, escala de su impacto y tamaño. Estos factores, traducidos en una escala “mega”, significan que las megatendencias son a largo plazo, a gran escala y de gran impacto. Básicamente, se diferenciarían de las “tendencias” en que su difusión es más amplia, tanto en el tiempo como en el espacio, por lo que tienen un gran impacto. Uno de los ejemplos más utilizados de megatendencia es el del cambio climático, porque afecta a todo el planeta al aumentar la temperatura global, su proceso dura muchos años y, por tanto, su impacto en las sociedades y los ecosistemas es de grandes dimensiones.

Otra característica que se le atribuye es la alta probabilidad. En este sentido, Manermaa (2004, citado por Holopainen y Toivonen,

2012, p. 200) establece una clasificación según criterios de probabilidad e impacto: las megatendencias son de alta probabilidad y alto impacto frente a las tendencias, que son de alta probabilidad y bajo impacto, los weak signals, que son de baja probabilidad y alto impacto, y el “meaningless noise” (ruido insignificante) es de baja probabilidad y bajo impacto.

La importancia que se le da a las megatendencias reside en su alto impacto, aparte de en la alta probabilidad. Como apunta S. Svendsen (citado por Marx & Munters, 2017, p. 13), son “desarrollos, que, en un entorno temporal y espacial específico, tienen el potencial de cambiar la sociedad en todas las esferas sociales, e.g. política, economía, tecnología, valores, relaciones sociales y en todos los niveles de la sociedad, e.g. estructuras, actores e individuos”. Por tanto, son multidimensionales o transversales, pues atraviesan contextos muy diferentes y amplios. La automatización del trabajo entraría en esta categoría, pues podría cambiar la vida de las personas en la economía (más tiempo de ocio y menos de trabajo), la cultura (la profesión como eje central de la identidad puede perderse) o la salud (desarrollar problemas mentales por la ansiedad que genera la falta pérdida de identidad) (Centre for Strategic Futures, 2019, p. 66).

Si tuviéramos que definir la megatendencia tomando la definición de tendencia como base, entonces las megatendencias serían “conexiones que atraviesan diferentes contextos que no se habían asociado antes y que son a escala global, a largo plazo y de gran impacto”. Puede decirse que su contexto es internacional, transnacional o global.

Complejidades y problemáticas en el estudio de las "megatendencias"

REPORTAJE

Source	Title of Literature	Definition of Global Megatrend
Yoost, Dean A. and D.J. Peterson(2015)	Embracing GlobalMegatrends	Las megatendencias no son predicciones, sino certezas—eventos con ramificaciones que son significativos, actualmente en desarrollo, y que afecta a los negocios. Muchas megatendencias son de escalaglobal, ya que impactan a los negocios en múltiples geografías y de diversas formas.
Singh, et al (2009)	Global Megatrends and the Web: Convergence of Globalization, Networks and Innovation	Las megatendencias globales son fuerzas globalesdominantes que derivan del pasado, se moldean en el presente y transformarán el futuro. Estas fuerzas impactan los desarrollos en diversas áreas, es decir, elentorno geopolítico, social, cultural, económico y tecnológico.
Choudhury, 2010	Global Megatrends and the Community	Una megatendencia se identifica con una característica destacada del cambio político- económico global provocado por o en contra del reciente impulso de la globalización capitalista. También es un patrón de pensamiento y acción que está arraigado en una cierta percepción del cambio histórico y las relaciones de propiedad.
Hajkowicz, 2013	The Future of Tourism in Queensland, Global megatrends creating opportunities and challenges over the comingtwenty years	La megatendencia ocurre en la intersección de múltiples tendencias de actividad social, económica, ambiental, política y tecnológica que se desarrollarádurante los próximos veinte años.
KPMG, 2014	Future State 2030, The global megatrends shaping governments	Las megatendencias son grandes fuerzas que dan forma a las opciones políticas disponibles para los gobiernos para hacer frente a los problemas emergentes. Se prevé que tengan relevancia durante almenos 20 años y que sean relevantes en todo el mundo para naciones de diferentes tamaños, regiones y niveles de prosperidad.
Meharg, et al., 2015	Australia-Indonesia Centre Megatrends: Infrastructure	Las megatendencias son cambios significativos en las condiciones sociales, ambientales, económicas,tecnológicas o geopolíticas que tienen el potencial deremodelar la forma en que una empresa, industria o sociedad opera durante varias décadas en el futuro.
Tinnila, 2012	Impact of Future Trends on Banking Services	Las megatendencias globales son fuerzas globales predominantes que tienen sus cimientos en el pasado, están moldeadas por acciones presentes y transformarán el futuro (Singh, et al., 2009). El área de impacto de las megatendencias es amplia, incluido el desarrollo geopolítico y social, los problemas culturales, las tendencias económicas y el entorno tecnológico.
Turkington, et al., 2004	High-rise housing in Europe, Current trends and future prospects	Las megatendencias son movimientos estructurales que van más allá de los desarrollos locales y operan en los ámbitos tecnológico, económico, político, demográfico, sociocultural y medioambiental.
PricewaterhouseCoopers, 2016	Five Megatrends and Their Implications for Global defense & Security	Las megatendencias son fuerzas macroeconómicas y geoestratégicas que están configurando nuestro mundo y nuestro futuro colectivo de manera profunda.Las implicaciones de estas fuerzas son amplias yvariadas, y nos presentarán tanto tremendas oportunidades que aprovechar como riesgos extremadamente peligrosos que mitigar.
Ernst & Young, 2015	Megatrends 2015: Making Sense of a World in Motion.	Las megatendencias son grandes fuerzas globales transformadoras que tienen un impacto de gran alcance en las empresas, la sociedad, la cultura, las economías y los individuos.
Menon, 2011 (Frost & Sullivan)	Mega Trends: Asia Pacific Market Insights	Las megatendencias son fuerzas de desarrollo globales, sostenidas y macroeconómicas que impactan en los negocios, la economía, la sociedad, las culturas y las vidas personales, definiendo así nuestro mundo futuro y su creciente ritmo de cambio.

Figura 2. Recopilación de definiciones de megatendencias globales.
Fuente: AIMD & SIIA (2017).

3. Las “megatendencias”, un proceso en evolución, en el ámbito de la globalización.

Para entender por qué las megatendencias son tan utilizadas, es necesario ser conscientes de algunas de sus fortalezas y ventajas.

Conocer las megatendencias ayuda a tener un lenguaje simplificado sobre los cambios complejos que ocurren en el mundo y, a partir de esa simplificación, poder pensar en el futuro a grandes rasgos de forma más manejable y reducir la incertidumbre. En palabras de Anetta & Malik (2018, p.215) “las megatendencias pueden ser utilizadas como una herramienta valiosa para abordar discursos complejos al proporcionar una convención de nomenclatura adecuada y un enfoque directo en los cambios de gravedad sobresaliente”. Por ejemplo, es más fácil tener una imagen general del futuro si se tienen en cuenta fenómenos amplios como el cambio climático o el desarrollo exponencial de la tecnología, mientras que es más difícil si se menciona por separado cada uno de los fenómenos que engloba cada concepto (pérdida de biodiversidad, desertificación, miniaturización, desarrollo de materiales complejos, etc.). Sin embargo, para realizar predicciones más precisas será necesario profundizar en estos fenómenos más concretos, como se verá en el apartado de ambigüedad en relación con los empty signifier.

El anterior ejemplo también muestra que las megatendencias ayudan a tener un pensamiento sistémico, porque, al ver la situación desde un marco más amplio, permite tener en cuenta tendencias de ámbitos diferentes y verlo desde distintas perspectivas, así como detectar otras tendencias subyacentes. La megatendencia

del cambio climático puede verse, además desde la perspectiva tecnológica del desarrollo exponencial, desde la perspectiva de la economía, que está en crecimiento constante, permitiendo hacer deducciones como podría ser la posibilidad de que el cambio climático acelere exponencialmente su proceso debido al desarrollo exponencial de la tecnología, que es utilizada por la economía en su búsqueda constante de crecimiento, encontrando nuevas formas de explotar el planeta de manera más eficiente a través la tecnología.

En lo que respecta a los diferentes actores de las relaciones internacionales, las megatendencias van a tener un rol estratégico fundamental para monitorizar y adaptarse a los cambios a nivel global. Incluso para algunos países será cuestión de supervivencia nacional (PwC, 2016, p. 1), como es el caso de los países isleños para los que el aumento del nivel del mar hace peligrar su territorio y población. En cuanto a las empresas, las megatendencias afectan a su competitividad y su supervivencia, como el tema de la digitalización, la cual se vuelve una necesidad para mantener una productividad competitiva (a través de la instrucción online, o mejorando el acceso a financiación, entre otras) (Dieppe, 2021) o la globalización de los mercados, que provoca que los negocios locales tengan que competir con empresas internacionales de mayor poder adquisitivo. La conducta de los individuos también es afectada por las megatendencias, pues marcan sus acciones prácticas y éticas, como el simple hecho de usar el móvil o internet, decidir cuidar el medio ambiente por el cambio climático o no tener hijos por la superpoblación.

COMPLEJIDADES Y PROBLEMÁTICAS EN EL ESTUDIO DE LAS "MEGATENDENCIAS" ACTUALES

El estudio de las megatendencias no escapa al contexto. Como cualquier otro conocimiento, disciplina o técnica, depende de sus circunstancias sociales e históricas. Pero para discernir adecuadamente un conocimiento científico, los factores más importantes que es necesario explorar son; el objeto de estudio, que constituye el elemento ontológico y que responde a la pregunta "qué se estudia"; el sujeto que conoce, el cual responde al factor epistemológico y responde a la pregunta "cómo se conoce"; y el método de estudio, que es el aspecto metodológico y responde a la pregunta "cómo se estudia"⁸.

1. Problemas ontológicos.

La ontología es el estudio del ser o el ente en sí mismo, independientemente de sus modos o fenómenos (Fau, 2011, p. 70). En relación con el estudio de un objeto, las consideraciones ontológicas serían las que tratan de describir, explicar o predecir ese objeto de estudio. En este sentido, en cuanto al estudio de las megatendencias, los aspectos que se considerarían serían los problemas en torno a la realidad de las propias megatendencias, es decir, cómo son y cómo es el mundo en el que ocurren. Principalmente, los obstáculos que presentan las megatendencias a la hora de estudiarlas es que están conectadas, son complejas y cambiantes.

• **Conectividad.**

La conectividad es la unión o comunicación entre 2 o más entes/factores⁹. en el contexto de conectividad creciente entre las sociedades humanas, en la rama de las ciencias sociales se suele hablar de forma más amplia sobre el fenómeno de la "globalización". La globalización engloba a

todas aquellas "actividades humanas que traspasan las fronteras nacionales" (OTAN, 2017, p. 8), desde económicas (como el comercio internacional), culturales (como la "globalización de la información" con medios de comunicación de alcance global, como lo es internet) o sociales (e.g. la migración internacional) (CEPLAN, 2019, p. 68).

• Causas de la conectividad en las megatendencias.

OTAN (2017, p. 8) apunta a que las causas de la alta conectividad son megatendencias tecnológicas como el ratio de avance tecnológico, mientras que ESPAS (2019, p. 18) aduce la mejora de la infraestructura y el transporte. Otras causas también pueden ser el empoderamiento individual, que hace que la gente sea más capaz de comunicarse (lo cual, a su vez, también es debido al desarrollo de las TIC), el acceso casi universal a la educación y la evolución del estatus de la mujer en muchos países (ESPAS, 2012, p.12).

• Consecuencias de la conectividad en el estudio de las megatendencias.

Una consecuencia de la conectividad es que las tendencias se convierten más fácilmente en megatendencias porque la conectividad entre ellas potencia la difusión de las demás, por lo que aumenta su número. Así, si el aumento de la clase media está unido al incremento de la demanda agregada de bienes y servicios y éste último, a su vez, está conectado con una mayor cantidad de emisiones de dióxido de carbono (ONU, 2020, p. 63), entonces la difusión de la clase media en una megatendencia es probable que dé lugar a tres megatendencias más. Esto, en el estudio de las tendencias, significa que va a

haber más megatendencias que estudiar, es decir, más variables a tener en cuenta, lo que hace su estudio más complejo.

A su vez, la conectividad aumenta la multidimensionalidad de las megatendencias, como se deduce del ejemplo anterior, donde tenemos factores económicos y ecológicos, pero también puede afectar el demográfico, pues el aumento de la población puede potenciar el incremento de esos factores (ONU, 2020, p. 63). “La conectividad de diferentes tendencias provoca una multiplicación de los efectos, lo que hace a su vez que los resultados puedan ser muy difíciles de predecir. [...] afectando a casi todas las tendencias desde la política, la humana y la socioeconómica hasta la ambiental” (OTAN, 2017, p. 8).

La conectividad entre tendencias favorece la transgresión de contextos y, por tanto, la innovación, el cambio y la aparición de nuevas tendencias. La conectividad “abre el potencial para que más interacciones entre las tendencias resulte en un aumento en la innovación tecnológica. Un ratio aumentado de avance en las tecnologías individuales llevará a nuevas tecnologías y nuevos usos que tendrán impactos grandes, y en algunos casos, disruptivos” (OTAN, 2017, p.8). Un ejemplo en este sentido es el choque entre el crecimiento económico y el cambio climático, puesto que el deterioro del medio ambiente a costa del desarrollo económico ha promovido innovaciones en el ámbito de la economía, como la elaboración de los conceptos de crecimiento sostenible o el de economía circular.

- Soluciones de la conectividad en las megatendencias.

Se deduce de esto que las megatendencias nunca vienen solas, sino que vienen junto

con otras megatendencias o tendencias subyacentes. El problema de no abordar estas megatendencias conectadas sería que se escapen del cálculo factores que juegan un rol en el desarrollo de la megatendencia, por lo que las predicciones o las soluciones que se propongan pueden terminar fallando¹⁰. En la práctica esto significa que hay que tener una visión de conjunto a la hora de estudiarlas, teniendo en cuenta tanto otras megatendencias como las tendencias regionales y locales. En este sentido, el documento del Ministerio de Defensa del R.U. (2018) dedica una sección al análisis de las tendencias de cada región. Dentro de esta visión de conjunto también entran los actores, pues se requiere no solo un enfoque multidisciplinar, sino que es también la sociedad en su conjunto la que tiene que participar tanto en la construcción de las megatendencias como de las soluciones (PwC, 2016, p. 4).

- **La complejidad.**

La complejidad significa que “existen numerosas causas y factores atenuantes que son difíciles de comprender y que intervienen en un problema” (Lee & Theresa, 2018, pg. 38). Una megatendencia es de un nivel de complejidad muy alto por el gran número de contextos que intervienen en ella al tener una amplia difusión. En el documento del Ministerio de Defensa del R.U. (2018, p. 14) utilizan el término black jellyfish para referirse a aquellas cosas que se cree conocerse, pero se vuelven más complejas e inciertas de lo que inicialmente se creía.

- Causas de la complejidad en las megatendencias.

OTAN (2017, p. 6), apunta a que las causas de la complejidad son la conectividad, el ratio de cambio y el número creciente de los stakeholders. En primer lugar, se puede

deducir que la conectividad, al generar nuevas conexiones, aumenta el número de factores a tener en cuenta. Entre esos factores se incluyen los actores, es decir los stakeholders o gamechangers, lo que aumenta la complejidad porque hay que tener en cuenta su conducta, la cual es impredecible. Por último, el ratio de cambio añade aún más complejidad, porque hace que los dos elementos anteriores (factores y actores) puedan cambiar y, por tanto, no solo hay que tener en cuenta los factores y actores actuales sino también las infinitas posibilidades en las que puedan cambiar. En conclusión, la complejidad aumenta exponencialmente.

Otra posible explicación a la complejidad que se puede hallar desde el constructivismo es que ésta es "creada", es decir, que el mundo es complejo porque toda la información y conocimiento que el ser humano ha construido en torno a él es tan grande que el mundo se ha vuelto extremadamente complejo de estudiar. Ciertamente, buena parte del conocimiento compilado por el ser humano tiene como objeto constructos del propio ser humano (conocimiento sobre ciencias sociales, literatura, el arte...). En esta línea, Torres (2019, p. 21-22) afirma que existe una "explosión de conocimiento" (el crecimiento exponencial del conocimiento humano colectivo) que genera una "explosión de ignorancia" (que es la divergencia exponencial entre lo que es conocido por el colectivo en un momento y lo que puede ser conocido por el individuo) puesto que el conocimiento colectivo se amplía, pero la capacidad cognitiva del individuo sigue igual de limitada.

- Consecuencias de la complejidad en el estudio de las megatendencias.

Una consecuencia de la complejidad es

que "hay demasiadas interacciones para comprender todos los resultados posibles, aumentando el riesgo de sorpresa o incluso fracaso" (OTAN, 2017, p. 6), pues con tanta información disponible, se vuelve más fácil pasar por alto la información importante. En este sentido, en el documento del Ministerio de Defensa del R.U. (2018), hay tantas tendencias recopiladas que resulta imposible discernir cuál es el nivel de importancia de cada una o cuál sería clave en la próxima crisis, como lo han sido las enfermedades infecciosas en la actual crisis de COVID-19.

Otra consecuencia es la que menciona Torres (2019, p.22) en relación con el estudio de los Global Catastrophic Risks (GCRs), y es que, con el aumento de la complejidad de los estudios sobre las megatendencias, éstos están yendo más allá de la capacidad humana, por lo que estos estudios son menos capaces de dar con respuestas y, por tanto, de "garantizar un buen resultado para nuestro linaje". La superpoblación, en este caso, es tan amplia y contiene tantos temas y problemáticas (crecimiento económico, sobreexplotación de recursos, libertades individuales y derechos humanos, la religión, desarrollo de tecnología espacial para colonizar otros planetas, etc.) que resulta muy difícil de abarcar e, incluso, afirma Kuhlemann (2019, p. 43), de tratar, debido a la autocensura y el miedo a expresar opiniones políticamente incorrectas.

- Soluciones de la complejidad en las megatendencias.

Como la complejidad no es un problema que se pueda solucionar y ésta llegue a desaparecer fácilmente, solamente queda estar abiertos a cualquier posibilidad y ser conscientes de que siempre habrá algún factor que se escapará al cálculo. Por su parte, Liebl (2003, p. 173) expone que es

importante buscar convertir “las cosas que no sabemos que no sabemos” en “cosas que sabemos que no sabemos” para mantener la atención centrada en esos puntos ciegos y prevenir sorpresas.

Otra posible solución es tener claras las prioridades de investigación y centrarse en lo importante a la hora de estudiar la megatendencia. Para ello, Liebl & Oliver (2010, p. 324) establecen una serie de cuestiones relevantes a la hora de monitorizar cualquier tendencia:

1. ¿Adónde? ¿Qué contextos están involucrados en una tendencia? ¿Qué se puede considerar nuevo en esta constelación? ¿Cuál es la etapa actual del ciclo de vida de esta tendencia: normalización o postnormalización?
2. ¿Qué falta? ¿Cuál es el elemento paradójico de la tendencia? ¿Cuál es la contratendencia correspondiente? ¿Existen contextos que serían necesarios para permitir que la tendencia avance en su proceso de normalización?
3. ¿Por qué no? ¿Existen contextos que puedan impedir que la tendencia avance en su proceso de normalización? ¿Cómo podría relacionarse la tendencia con otras tendencias, es decir, tiene la tendencia algunos contextos en común con otras tendencias?
4. ¿Y qué? ¿Qué aspectos de la tendencia coinciden con nuestras expectativas o nos parecen familiares? ¿Qué es inesperado o representa una anomalía? ¿Qué aspectos de la tendencia desafían las premisas de la estrategia actual? ¿En qué contextos causará la tendencia el máximo daño? ¿En qué contextos proporcionará la tendencia

el mayor potencial estratégico?

- **El cambio.**

El cambio podría definirse como “el paso de un estado a otro”¹¹. En el modelo VUCA, el cambio es la parte de “Volatibilidad”, que es descrita por Sullivan (2012 citado por Lawrence, 2013, p.5) como la característica del cambio por la cual éste se produce en una naturaleza, velocidad, volumen y magnitud que no constituye un patrón predecible. La volatibilidad tiene la connotación de turbulencia, es decir, que los cambios se producen de forma brusca y rápida. En el caso de las megatendencias, como son desarrollos a largo plazo, suelen constituir cambios más graduales y estables, pero aun así pueden verse afectados por otros fenómenos de gran impacto, pero de menor duración, como los cisnes negros, los cuales se mencionan más adelante.

Cuando se habla de cambio en una tendencia, en el documento del Ministerio de Defensa del R.U. (2018, p. 14) se suele referir a él con el término de “discontinuidades”, que son “aquellos factores que causan disrupción, cambio o desaparición de una tendencia” y que pueden ocurrir de forma inesperada por el acelerado ritmo de cambio y la interacción compleja con otros factores. El tipo de discontinuidad que más se menciona en los documentos es la de los cisnes negros (OTAN, 2017 p. 8; Kohli, 2016, p. 135; NIC, 2012, p. iii) que son definidos por Taleb (2007, citado por OCDE, 2020, p. 52) como eventos raros, fuera de nuestras expectativas y de extremo impacto. Un ejemplo de cisne negro es la caída de la URSS, evento que se pone como eje que marca la transición del orden bipolar de la Guerra Fría al de un orden unipolar. Si es cierto lo que afirman Hyndman, Makridakis & Petropoulos (2020, p. 22) de que los entornos muy inestables y los cisnes

negros son difíciles de predecir, entonces las megatendencias serían igualmente difíciles de predecir puesto que pueden ser afectadas en cualquier momento por un cisne negro. Sin embargo, los mismos cisnes negros que generan discontinuidades en las megatendencias pueden ser causados por las propias megatendencias, ya que, como dice Sinha (2018, p. 200):

“¿Por qué ocurre el cambio disruptivo? Si nos centramos en eventos específicos, como las guerras, que marcan el inicio de un nuevo alineamiento, fallamos al analizar toda la cadena de procesos que preceden al punto de ruptura y los que siguen. [...] también es importante ver los puntos de inflexión disruptivos y radicales como un “continuum” y pensar en lo que llevó a un fenómeno o lo que llevó a la transición de un cuadrante a otro (de un cambio lento e incremental a un cambio disruptivo y rápido). Las fuerzas estructurales de movimiento lento, como la globalización, los cambios en la dinámica de la cadena de suministro, el crecimiento económico, los desarrollos tecnológicos y los incrementos incrementales en la fuerza militar, son precursores de coyunturas y desviaciones radicales y disruptivas, como la Primera y Segunda Guerra Mundial, el surgimiento de la Guerra Fría, la caída de la Unión Soviética y la aparición de potencias emergentes.”

- Causas del cambio en las megatendencias. La principal causa es la conectividad y la transgresión de contextos, como se expone en “consecuencias de la conectividad”.

- Consecuencias del cambio en el estudio de las megatendencias.

Como se ve en el apartado de “complejidad”, una de las consecuencias destacables del

cambio es la complejidad (mirar “causas de la complejidad”).

Si, como afirman Gajewski, Paprocki y Pieriegud (2015, citado por Anetta & Malik, 2018, p. 211), “en un entorno turbulento la aproximación tradicional, como las predicciones a medio o largo plazo, a menudo carecen de eficacia” [Gajewski, Paprocki, Pieriegud, 2015, citado por Anetta & Malik, 2018, p. 211] y se asume que el mundo es tan “turbulento” como expone el modelo VUCA, entonces el estudio de las megatendencias sería una herramienta de predicción muy limitada, puesto que el mundo cambiaría con tal rapidez que la predicción y el resultado final tendrían un gran margen de error, por lo que la predicción quedaría obsoleta rápidamente.

- Soluciones del cambio en las megatendencias.

Como la raíz del cambio se encuentra en el factor de innovación, es necesario incidir en que la única forma de predecir el cambio en las megatendencias es a través del conocimiento de los contextos en torno a ellas, como se explica en el apartado de “tendencia”.

Como el investigador no puede influir en la velocidad del cambio de las megatendencias, pues, como afirman Holopainen y Toivonen (2012, p. 201) solamente pueden ser influenciadas de forma muy limitada o ninguna debido a su gran tamaño, entonces solo queda estar advertidos de la posibilidad de que el estudio de las megatendencias sea muy limitado como herramienta de predicción a largo plazo al existir el riesgo de que los análisis queden obsoletos.

Por otra parte, las soluciones propuestas en el apartado de “complejidad” también

son aplicables para las del cambio (mirar apartado “soluciones de la complejidad”).

2. Problemas epistemológicos.

¿Qué es la epistemología? “Desde un punto de vista amplio, la epistemología, también llamada gnoseología o teoría del conocimiento, es la disciplina que busca explicar todo el conocimiento

humano, pero, en un sentido más restringido, la epistemología es la parte de la filosofía que estudia de forma crítica a la ciencia y el conocimiento científico” (Fau, 2011, p.70). Dentro de la epistemología se estudia el alcance del conocimiento humano, sus límites o su validez (Otero & Gibert, 2016, p. 91). De esta manera, en este apartado nos centraremos en los problemas en torno a cómo conocemos o percibimos las megatendencias, principalmente desde la ciencia, y, más concretamente, los sesgos cognitivos. Además, como el conocimiento se produce desde un sujeto determinado, lo que afecta a cómo se perciben las cosas, también se introducen consideraciones en torno los sesgos de los sujetos que perciben las megatendencias.

- **Sesgos cognitivos.**

Los sesgos cognitivos son, en una definición amplia¹², “fallos o limitaciones en la percepción”. La idea que subyace en torno al concepto de sesgo cognitivo es la de racionalidad limitada, la cual defiende que el ser humano no es capaz de tomar decisiones perfectamente racionales, ya sea por la falta de información o de capacidad de procesamiento, por lo que la mente recurre a atajos en el pensamiento a la hora de tomar decisiones o realizar juicios (Cortada de Kohan y Macbeth, 2006, p. 5). A raíz de ello, los seres humanos tienen una serie de limitaciones al percibir las megatendencias.

La limitación cognitiva más importante a destacar es la imposibilidad de predecir el futuro. A este respecto, Hyndman, Makridakis & Petropoulos (2020, p. 1, 15) afirman lo siguiente:

“En el campo emergente del forecasting, hay absoluta certeza sobre dos cosas. Primera, nadie posee poderes proféticos, incluso aunque muchos pretendan hacerlo; y, segundo, todas las predicciones son inciertas: normalmente la única cosa que varía entre esas predicciones es la extensión de la incertidumbre. [...] Aunque el forecasting en las ciencias duras puede alcanzar niveles remarcables de precisión, este no es el caso en el campo social, donde son posibles los grandes errores y todas las predicciones son inciertas”.

Por otra parte, Kuhlemann (2019, pp. 42-43) expone una serie de sesgos en torno a los “GCRs unsexy risks”¹³ y que son aplicables a las megatendencias, ya que las características principales de los GCRs mencionadas por Torres (2019, p. 5) son compartidas por las megatendencias: afectan a toda o la mayor parte de la humanidad, están relacionados con desarrollos lentos prolongados en el tiempo y tienen implicaciones para el futuro (la supervivencia futura del ser humano). Las megatendencias, al igual que los unsexy GCRs son:

1. difíciles de visualizar, al ser fenómenos muy lentos para la percepción humana, por lo que los daños o beneficios pasan desapercibidos, se van normalizando y se reconoce el problema cuando se está cerca de la catástrofe;
2. difíciles de estudiar, puesto que su investigación requiere combinar disciplinas completamente diferentes y

ello choca con la forma en que los centros de investigación se organizan;

3. y son inherentes al estilo de vida de la sociedad actual basado en el crecimiento demográfico y económico, por lo que están respaldadas por actitudes o comportamientos que están política, cultural y éticamente cargados. Esto provoca que haya sesgos morales en el estudio y tratamiento de las megatendencias.

Un ejemplo lo expone el propio Kuhlemann (2019), que trata el caso de la superpoblación. La superpoblación es difícil de visualizar, porque la escasez de recursos se produce lentamente y no se visibilizan las consecuencias de forma inmediata en la sociedad, es difícil de estudiar porque tiene un impacto complejo (pescadores que tienen que ir cada vez más lejos a pescar, jóvenes que les cuesta más encontrar trabajo, desertización, escasez de agua en las ciudades...) y al estar ligado al estilo de vida de crecimiento demográfico y económico, la cuestión no se trata con la importancia que debería, puesto que es un tema impopular porque se vería como un intento de imponer restricciones a la libertad individual.

- Causas de los sesgos cognitivos.

La imposibilidad de predecir el futuro es debido a la limitación cognitiva de intentar predecir el futuro a partir del pasado y el presente, puesto que el futuro siempre va a tener su propia configuración particular. En NORDEN (2011 p. 17) se puede leer que:

"Simplemente intentar extrapolar tendencias de desarrollo empíricamente determinadas puede dar lugar a proyecciones engañosas. Se ha demostrado una y otra vez que las

predicciones sobre las rutas de desarrollo futuras, incluso por parte de grupos de expertos y personas con conocimientos, han demostrado ser incorrectas principalmente debido a la incapacidad de predecir o prever cambios importantes en los paradigmas tecnológicos. [...] Otras tendencias dependen menos de patrones empíricamente reconocibles y más bien del pensamiento imaginativo "fuera de la caja".

Así, por ejemplo, realizar predicciones sobre las rivalidades geopolíticas en el mundo actual basadas en el transcurso de la Guerra Fría lo más probable es que fracasen, puesto que hay condiciones clave que no existían previamente, como la amplia difusión de internet, la revolución digital, la ausencia de un modelo económico alternativo, o la integración de los mercados en cadenas de valor global.

- Consecuencias de los sesgos para el estudio de las megatendencias.

La consecuencia de que el ser humano sea incapaz de predecir el futuro es que el estudio de las megatendencias actuales no permite predecir las tendencias o eventos futuros. Esto es debido a que, si los eventos futuros están influidos por la creatividad y la innovación, y éstas últimas son imposibles de predecir, entonces cualquier herramienta de foresight como el estudio de las megatendencias es una herramienta de predicción limitada. Por ejemplo, si en la actualidad la temperatura global está en aumento, puede que en cinco años se produzca una innovación revolucionaria en el campo de la geoingeniería que permita mantener estable la temperatura o, incluso, reducirla, poniendo fin a la megatendencia.

- Soluciones de los sesgos cognitivos.

Si no se puede predecir el futuro ¿para qué estudiar megatendencias o foresight? El futuro es “interactivo”, es decir, se crea conforme las decisiones que se toman en el presente (como está expuesto en PNUD, 2018, p. 24). Y como dicen Hyndman, Makridakis & Petropoulos (2020, p. 17), las mismas predicciones sobre el futuro afectan también al propio futuro, como las decisiones que toman los bancos centrales de subir o bajar los tipos de interés según las estimaciones de crecimiento de la economía. De esta forma, la finalidad no sería intentar predecir por predecir, sino por cambiar el presente, actuar ahora.

A su vez, la imposibilidad de predecir el futuro hace que los planes, sobre todo a largo plazo, se vuelvan inciertos. Por ello, la capacidad de improvisar se convierte en esencial para poder adaptarse a los cambios imprevistos. Una improvisación más flexible y rápida requiere luchar contra las creencias y asunciones sobre el futuro, por lo que el estudio de las megatendencias no debería tratar simplemente de una herramienta para predecir el futuro, sino para desafiar las asunciones sobre éste. Si se pensara en la democracia como una condición meramente contextual que puede cambiar en lugar de asumir que es un estado “natural” e irreversible de la sociedad contemporánea (como nos hace entender las tendencias), entonces los ciudadanos se esforzarían más en prevenir su fin o, en última instancia, reaccionar con mayor rapidez cuando traten de acabar con ella. Sin embargo, improvisar no significa centrarse solamente en los beneficios a corto plazo, sino tener en cuenta también el largo plazo y equilibrar ambos.

Puede afirmarse también que el rol de la creatividad es esencial, no solo en la

parte ontológica de cómo afectará la propia creatividad del ser humano a las megatendencias a través del desarrollo tecnológico, sino también la creatividad a la hora de estudiar y medir las megatendencias y su impacto. Si se asume que la creatividad y la innovación no son posibles de predecir, la conclusión lógica es que tanto el estudio de las megatendencias como cualquier otra herramienta de foresight es limitada en su capacidad de predicción (como se mencionó anteriormente en las consecuencias del cambio).

Kuhlemann (2019) no expone soluciones a los sesgos compartidos por los unsexy risks, aunque sí afirma que no existen soluciones tecnológicas libres de todo coste, sino que es necesario un cambio más profundo y necesario en la sociedad concernientes a su estilo de vida actual. En el estudio de las megatendencias esto supondría que hay que aceptar la particular dificultad que entraña su investigación, pues no se pueden cambiar sus características intrínsecas.

- **Los sesgos de los investigadores.**

Este apartado centra su atención en los sesgos según el sujeto que percibe la megatendencia, es decir, cómo se conoce la megatendencia según quién sea la persona, por lo que responde a la pregunta “¿quién conoce la megatendencia?”. Los problemas que se hallaron mencionados en torno a esta cuestión fueron el efecto encuadre, la escasa atención dada por parte de los académicos y la brecha entre la élite y la sociedad.

Desde la perspectiva de la teoría encuadre, expone Liebl (2002, p. 172-173) que la identificación, interpretación y conceptualización de una tendencia dependen mucho del individuo.

“Según la teoría encuadre, cuando es difícil distinguir entre causa y efecto y es la primera vez que observamos un fenómeno, el observador aplica un marco explicativo, un reencuadre (un concepto es puesto en un contexto diferente, nuevo). La teoría encuadre afirma que los temas, asuntos y eventos son asociados por individuos o grupos con el fin de ser reconocidos como una tendencia o issue. Este es el porqué las percepciones e interpretaciones de los stakeholders juegan un rol central en la forma en que las tendencias son conceptualizadas. Lo que una tendencia significa para la gente depende de lo que la gente ve en una configuración de temas. Los “hechos verdaderos” o “la esencia de la tendencia” son conceptos inapropiados. Esto no significa que los hechos sean irrelevantes y que las tendencias emergentes sean pura invención, sino que los hechos pueden ser interpretados de diferentes maneras y la gente involucrada actúa como “comunidades interpretativas”.

Otro problema es el poco uso de las megatendencias en el ámbito académico. Como afirman Anetta & Malik (2018, p. 217), a pesar de que el concepto de megatendencias como marco para el análisis social y económico ha sido aplicado en varios campos, como la economía, los negocios y las políticas públicas, el uso de esta herramienta es relativamente moderado entre investigadores científicos, puesto que solo un número muy limitado de estudios publicados entre 2010 y 2018 lo utiliza. En conclusión, se produce una gran contradicción: las megatendencias se utilizan mucho, pero se ha investigado muy poco sobre ellas.

Por otra parte, hay que diferenciar entre lo

que sabe la élite y lo que sabe la sociedad en su conjunto, la brecha entre el conocimiento experto y la sociedad. Mientras que al principio de la pandemia de COVID-19 se debatía si tal acontecimiento era un cisne negro, el documento sobre tendencias globales del Ministerio de Defensa del R.U. (2018, p. 66-67) ya afirmaba que el riesgo de que apareciera una enfermedad infecciosa que pudiera provocar una pandemia estaba incrementándose. El riesgo ya se había concebido, pues el aumento de la densidad de población en zonas urbanas y de la movilidad de la gente, entre otras megatendencias, se estaban difundiendo. Pero, como el concepto de cisnes negros pivota alrededor del concepto de baja probabilidad, Jordán (2020) afirma que:

Un acontecimiento no es un cisne negro por su grado de probabilidad per se, sino por el grado de probabilidad que le asignan las distintas audiencias. Para quien tenga más conocimiento sobre el ámbito en cuestión, el acontecimiento quizás será una sorpresa táctica: desconoce el momento y el lugar. Para los analistas de inteligencia que seguían las actividades de Bin Laden los atentados del 11-S no fueron un cisne negro. Igual que para quienes desde el ámbito médico y prospectivo consideraban las pandemias como un riesgo inevitable en un mundo globalizado tampoco ha sido un cisne negro el COVID-19. Sin embargo, para el resto de la sociedad ambos acontecimientos sí constituyen un cisne negro, por tratarse de una sorpresa estratégica de gran magnitud e impacto.

- Causas de los sesgos de los investigadores.

La explicación a la alta interpretabilidad de las megatendencias puede encontrarse en

que la naturaleza de su investigación es en gran parte cualitativa pues, como dice Svendsen (citado por Marx & Munters, 2017, p. 12), “el análisis de tendencias depende del observador en todas las fases” y, a su vez, “se examinan desde diferentes perspectivas que pueden ser igualmente válidas” (AEMA, 2015, pg 7). Por ejemplo, el NIC (2020, p.82) señala que las protestas anti-gubernamentales que han crecido desde 2010 son un signo de turbulencia política, pero también de salud democrática, cuando la turbulencia política puede poner en peligro la democracia y, a su vez, las protestas pueden ser de carácter antidemocrático.

A su vez, la escasez de trabajos académicos sobre el tema puede explicarse porque, como dice Liebl (2002, p. 13), la mayor parte de la literatura sobre innovación ha estado más centrada en la gestión de la innovación más que en comprender cómo ocurre y se origina ésta, lo cual también puede ser aplicado a la literatura sobre el estudio de las tendencias y megatendencias, que ha estado más centrada en la gestión de éstas que en comprenderlas. Como indica Schmertzing (2021, p. 14), la brecha entre la toma de decisiones y la academia provoca que los informes sobre tendencias globales deban ser menos académicos con el fin de tener relevancia para el decisor político, puesto que, de otra manera, lo pasaría por alto.

- Consecuencias de los sesgos de los investigadores en el estudio de las megatendencias.

Según AEMA (2015, p. 5), que una megatendencia pueda ser interpretada de diferentes maneras tiene como consecuencia que puede ser percibido de formas contrastantes por diferentes grupos sociales y partes interesadas. El crecimiento continuo de la población mundial, por ejemplo, puede

verse como un impulso o una carga para el desarrollo económico; la urbanización puede percibirse como una fuente de presiones crecientes sobre los ecosistemas o como una oportunidad para estilos de vida más eficientes en el uso de los recursos.

Ello, sumado a la escasez de trabajos académicos sobre el estudio de las megatendencias, tiene como consecuencia que las megatendencias carecen de un marco teórico riguroso (como se ve en el apartado de “causas de la imprecisión”) y de una metodología clara, por lo que hay una gran heterogeneidad tanto en los métodos de estudio (mirar el apartado “métodos”) como de definiciones.

Como muestra el caso de la pandemia por COVID-19, la consecuencia de la brecha entre lo que sabe la élite y la sociedad es que no se le da a la megatendencia la atención que requiere y se infravaloran sus riesgos hasta que, finalmente, se materializa la amenaza, cuando ya es demasiado tarde para evitar las consecuencias catastróficas.

- Soluciones de los sesgos de los investigadores.

En cuanto a la megatendencia como construcción social, “comprender las formas en que las tendencias se construyen socialmente debe ser relevante para la gestión de tendencias” (Von Groddeck & Oliver, 2013, p. 30), puesto que el analista o investigador también las construye y, a su vez, tiene que atender a las formas en las que los diferentes grupos o stakeholders las construyen para intentar predecirlas, como se explicó en el apartado de “difusión”. Por tanto, Von Groddeck & Oliver (2013, p. 29) aciertan al decir que “una cuestión central en el trend management es cómo y de qué manera percibir una tendencia”.

En cuanto a la brecha entre la élite y la sociedad, las palabras de Jordán (2020) en el contexto de la pandemia de COVID-19 son razonables:

Por otro lado, no basta con evitar la sorpresa a título individual. El conocimiento ha de transferirse con el fin de llegar a la sociedad en general y, en particular, a los actores influyentes en los procesos de toma de decisiones con el fin de diseñar políticas públicas anticipatorias –y no meramente reactivas– que moderen el impacto de los cisnes negros. Por eso la fase de difusión dentro del ciclo de inteligencia es tan importante –o más– que todo el proceso de producción. Lo mismo se aplica a la labor que desempeñan las Universidades, think-tanks y publicaciones especializadas como Global Strategy. Esta orientación hacia la transferencia de conocimiento afecta tanto al carácter atractivo, didáctico y riguroso de nuestros resultados de investigación como a la labor posterior de ‘marketing’ para llegar a audiencias interesadas e influyentes.

En lo que respecta a la falta de trabajos académicos sobre las megatendencias, esta ausencia constituye una oportunidad de investigación en el ámbito de las megatendencias como herramienta analítica con el fin de rellenar ese vacío. Este mismo trabajo es un ejemplo en esa dirección.

3. Problemas metodológicos.

Por metodología se entiende el “conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal; o también, método científico general adaptado a las peculiaridades del objeto propio de estudio en una disciplina científica en particular” (Fau, 2011, p. 329). Comprende todo lo relacionado al “cómo se estudia”, involucra las herramientas de análisis, técnicas, métodos, procedimientos, términos,

marcos teóricos, conceptos, definiciones, fuentes de información, etc. En este aspecto, los problemas principales en el estudio de las megatendencias son la imprecisión en el uso de los conceptos, la ambigüedad de los análisis y la poca claridad en los métodos de estudio utilizados.

• Imprecisión

Con imprecisión nos referimos a “la falta de precisión”, mientras que la precisión sería “abstracción o separación mental que hace el entendimiento de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la cual se concibe la una como distinta de la otra” (RAE, 2021). En este aspecto, la falta de conceptualización y definiciones es un problema comúnmente mencionado por los autores (Liebl & Oliver 2010, pg. 313; Anetta & Malik, 2018, p. 215). Esto ocurre tanto en los conceptos base, como lo son “tendencia” o “megatendencia”, como en los fenómenos o tendencias analizadas y las categorías en las que éstas se introducen.

En primer lugar, el concepto de tendencias parece ser pobremente entendido y definirlo sigue siendo problemático (Von Groddeck & Oliver 2013, p. 28), ya sea por la falta de definiciones o lo contrario, es fecundo en ellas en la disciplina. Dos ejemplos en los que ni siquiera se define el concepto son los documentos de Global Trends: Paradox of Progress (NIC, 2017) y Global Trends to 2030: Challenges and Choices for Europe (ESPAS, 2019), a pesar de que se use la palabra más de 100 veces a lo largo de ambos documentos. En la mayoría de los casos se definen, pero no se profundizan. Éstos son los casos de Global Strategic Trends: The Future Starts Today (Ministerio de Defensa del R.U., 2018) y de Strategic Foresight Analysis (OTAN, 2017). En el primero se define como “patrones de cambio”, y en esta misma línea el segundo lo define como “patrón discernible o una

dirección específica de cambio”, pero no se desarrolla más.

En segundo lugar, se encuentra el problema de la conceptualización de “megatendencia”, con cientos de definiciones (figura 2). Unas se centran en el impacto (Singh, Ernst & Young), otra en las dimensiones que afecta (Hajkowicz, 2013), otras hablan del tiempo (Tinnila, 2012), pero no se percibe ningún punto en común explícitamente en el que confluyan todas las definiciones, ni siquiera como “movimientos globales”, como afirma Anetta & Malik (2018, p. 217-218), ya que unos mencionan el aspecto “global” utilizando el término “megatendencias globales” (Tinnila, 2012 y Singh, et al, 2009) o sin usar dicho adjetivo (Ernst & Young, 2015 y Menon, 2011) y otros simplemente dicen que son “grandes” (KPMG, 2014 y Ernst & Young, 2015). De esta manera, en palabras de Anetta & Malik (2018, pp. 217-218) utilizan definiciones, descripciones y términos intuitivos, porque, aunque centran su atención en aspectos diferentes, implícitamente se percibe que hay una línea común que hace identificar un fenómeno como una megatendencia, que sería la de “grande”. A pesar de vislumbrar el concepto, no está bien definido, pues ¿cuánto de grande debería ser una tendencia para denominarla como megatendencia? ¿Es grande a qué nivel? Si se utiliza el término “global” se puede entender que es grande porque afecta a una parte importante del planeta, como el 75% o más de la población mundial o de las áreas geográficas (el criterio para saber cuánto está difundido dependería de qué tipo de megatendencia sea), pero utilizar la palabra “grande” se vuelve impreciso, porque puede considerarse “grande” un fenómeno que abarca desde solo un país a todo el globo dependiendo del nivel desde el que se analice, sea individual, nacional, regional o global. En este caso, visto desde un nivel global, una crisis económica

que solo afecta a 2 países no es “grande”, pero a nivel individual sí lo sería porque afecta a 9 millones de individuos.

Tercero, a la hora de hacer un análisis PEST¹⁴, tampoco se definen las categorías en las que se introducen esas tendencias: no se define qué es “lo político”, “lo económico” o “lo tecnológico”. Un ejemplo sería el documento de Global Strategic Trends: The Future Starts Today (Ministerio de Defensa del R.U., 2018), el cual no describe lo que incluye cada categoría (a las que llama “fused chapters”) ni las define, sino que hace una breve sinopsis al principio de cada una sobre sus puntos importantes. Un caso que destacar es el de Strategic Foresight Analysis (OTAN, 2017), en el que sí conceptualizan estas categorías como “temas” y las definen como “una colección de tendencias similares o relacionadas”, pero no definen cada tema, solo lo que incluye. Por ejemplo, el tema “human” incluye el cambio demográfico asimétrico, la creciente urbanización, las relaciones y normas de género, etc., pero no define lo que considera como “humano” y es lo que daría coherencia a categorizar todos esos fenómenos dentro de esa área.

Cuarto, no se definen los principales fenómenos analizados. No se define qué es el populismo para el Global Strategic Trends: The Future Starts Today (Ministerio de Defensa del R.U., 2018, p. 112) a pesar de mencionarse como una tendencia global de carácter político, ni qué es el terrorismo para el Global Trends: Paradox of Progress (NIC, 2017), cuando la constituyen en una categoría en sí misma junto con la categoría de conflicto (“How people fight...”) o la de economía (“How people prosper...”). A este respecto, el último documento sí que contiene un glosario en la página 74, pero es muy corto, con solamente 2 páginas, por lo que es una solución a la ausencia de definiciones

que está desaprovechada.

Por último, también denominan "megatendencia" o "tendencia global" a la misma tendencia. Por ejemplo, el documento de la ESPAS (2019) categoriza como "megatendencias" el aumento de la temperatura, el aumento de la población total o el aumento de la población que vive en ciudades, pero para el Strategic Futures o el Paradox of Progress son simplemente "tendencias globales". El problema se encuentra en que no es lo mismo una tendencia global que una megatendencia, porque una "tendencia global" es la tendencia que ocurre en todo el mundo o en su mayor parte, sin embargo, no tiene por qué ser de gran impacto, a largo plazo o multidimensional, como sí lo son las megatendencias, por lo que el concepto de ésta última es más completo. Por ejemplo, la pandemia de COVID-19 puede denominarse una tendencia global porque la enfermedad se difundió por todo el planeta, pero no constituye una megatendencia porque no se ha desarrollado durante muchos años.

- Causas de la imprecisión en las megatendencias.

Una de las causas podría ser que las megatendencias son un producto con el que se comercializa, por lo que la prioridad no es la rigurosidad que requiere el estudio científico o académico, sino vender, y, por tanto, se orienta a los decisores y sus necesidades de reducir la incertidumbre y la inseguridad. La definición del documento de Five Megatrends And Their Implications for Global Defense & Security (PwC, 2016) es un ejemplo muy ilustrativo. Para el PwC las megatendencias son "fuerzas macroeconómicas y geoestratégicas que están dando forma al mundo. Son factuales y a menudo respaldadas por datos verificables. Por

definición, son grandes e incluyen algunos de los mayores desafíos - y oportunidades- de la sociedad". Como consultoría que trabaja para Estados y empresas, centra su atención en los aspectos que a sus principales dos tipos de clientes les interesa: lo "macroeconómico" a las empresas y lo "geoestratégico" para los Estados. Su definición también centra la atención en la parte estratégica ("incluyen algunos de los mayores desafíos y oportunidades de la sociedad"), pues el PwC vende servicios de consultoría sobre gestión de riesgos para orientar a sus clientes frente a las implicaciones de las megatendencias (PwC, 2020).

Otra posible causa podría encontrarse en que muchos de los términos ya tienen problemas para definirse en sus respectivos campos y se busca no desviar la atención hacia discusiones terminológicas, puesto que la mayoría son fenómenos sociales con multitud de definiciones, como el propio término de megatendencia con cientos de ellas, o el de terrorismo con más de 250 (Schmidt, 2011, p. 39). Esto explicaría, por ejemplo, las definiciones escuetas de "tendencia" del Ministerio de Defensa del R.U. (2018) y de la OTAN (2017) mencionadas más arriba.

Una explicación alternativa podría hallarse en que el estudio de las megatendencias carece de un marco teórico claro, pues, como se mencionó previamente en el apartado de "sesgos de los investigadores", hay muy pocos trabajos académicos al respecto y una gran heterogeneidad de métodos, como se explica más adelante. De esta manera, como menciona Anetta & Malik (2018, p. 211) "el término carece de una comprensión integral y coherente, ya que refleja diversas perspectivas y enfoques, ya sean políticos, económicos o sociales".

- Consecuencias de la imprecisión en el estudio de las megatendencias.

La primera consecuencia es que si cada informe tiene su propia definición y criterios de lo que es una megatendencia y recolecta según ese criterio, entonces los estudios comparativos o basados en varios de esos informes van a ser poco rigurosos puesto que recogerán tendencias extraídas de diferentes formas o, incluso, de manera poco transparente, sin un criterio coherente. A raíz de esto, hay que ir seleccionando tendencia por tendencia según la propia definición y criterios e ir verificando si los cumple o no, lo que requiere mucho tiempo de trabajo. Por ejemplo, si se intenta hacer un estudio comparativo de las tendencias del documento del Ministerio de Defensa del R.U. (2018) junto con las de otras publicaciones, como, por ejemplo, el NIC (2017), es necesario investigar si esas tendencias cumplen con los criterios propios de lo que es una megatendencia y, aparte, han sido extraídas con diferentes metodologías. Además de esto, el NIC (2017) no expone su metodología, por lo que no es posible conocer su criterio a la hora de catalogar como “tendencia” un fenómeno.

La segunda consecuencia es que el uso indistinto de los términos “megatendencias” y “tendencias globales” fragmenta la información en el momento de la búsqueda y selección de literatura, por lo que hace consumir más tiempo al investigador y confunde a los no iniciados en la materia. A su vez, si el estudio está centrado en las megatendencias, se debe ir revisando entre los informes de “tendencias globales” cuáles cumplen los requisitos de megatendencias y cuáles no, consumiendo el tiempo de la misma forma que se menciona en el anterior párrafo. Por estas razones, cuantos más términos se utilicen para nombrar el mismo

fenómeno, más tiempo hay que dedicar para recolectar bibliografía, puesto que unos lo llaman de una manera y otros de otra, mientras que esto no ocurriría si hubiera una terminología unificada.

La última consecuencia de la imprecisión es la ambigüedad, cuya importancia en el estudio de las megatendencias es tal que requiere su propia sección (mirar el apartado de “ambigüedad”).

- Soluciones de la imprecisión en las megatendencias.

Una posible solución es, como hizo el NIC (2017) y fue mencionado anteriormente, que se utilice un glosario que contenga las definiciones de los principales fenómenos analizados y de los términos base para mejorar la transparencia y facilitar tanto al investigador como al lector ocasional comprender lo que está leyendo,

Por otra parte, en cuanto a la definición de “megatendencia”, como afirma NORDEN (2011, p. 18):

“Un enfoque generalmente aceptado de este problema es reconocer que no existe una definición única de megatendencias y, además, está claro que no existe una forma sencilla de llegar a una posición comúnmente aceptada. Depende mucho del tipo de preguntas que se hagan”.

Sin embargo, independientemente de si se logrará alcanzar un consenso, como mínimo cada autor debería construir una definición de megatendencia que sea coherente. Por otra parte, no se pueden negar directamente los contextos estratégicos, políticos o empresariales dentro de los cuales se producen los informes sobre las megatendencias y que generan imprecisión al

simplificar su discurso. Por tanto, el esfuerzo debe venir desde la academia, en la que son necesarios más trabajos académicos sobre el estudio de las megatendencias para ayudar a construir, con el tiempo, una terminología unificada.

- **Ambigüedad.**

Según la Real Academia Española (RAE, 2021), algo ambiguo sería “que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbre o confusión”. Las megatendencias son tan amplias y abarcan tantos aspectos que hay multitud de maneras en que las megatendencias pueden ser identificadas o interpretadas. En este sentido, destaca el trabajo de Von Groddeck & Oliver (2013) *Perceiving megatrends as empty signifiers* en el que se identifica a las megatendencias como “empty signifier”. Un empty signifier es un significante sin significado, es decir, una palabra que carece de significado específico en su contenido. Lo identifica como tal porque las megatendencias “proveen una forma de significado abstracta y “sobredeterminada”¹⁵ que dirige los discursos, pero no puede transmitir un significado concreto para la gestión”.

- Causas de la ambigüedad en las megatendencias.

Una causa de la ambigüedad es la falta de definiciones y el uso impreciso de los términos (ver apartado “imprecisión”).

Otra causa puede ser el nivel de análisis en el que se centra: el nivel internacional o global. Al fin y al cabo, para llegar al nivel de análisis internacional y hallar patrones más generales que abarquen a todo el globo, es necesario abstraerse de lo concreto o lo local y ampliar el significado. Un nivel de abstracción tan amplio

no puede evitar escapar de la ambigüedad, principalmente si la profundización en la megatendencia particular es escasa y falta de concreción o ejemplos, lo que no ayuda a que la imaginación del lector o investigador materialice la información en hechos concretos. Un ejemplo de ello es el documento del Ministerio de Defensa del R.U. (2018), que hace una recopilación de las tendencias globales pero el análisis de cada tendencia en general se limita a un párrafo.

- Consecuencias de la ambigüedad en el estudio de las megatendencias.

Como establecen Von Groddeck & Oliver (2013, p. 35):

Las megatendencias o tendencias que puedan ser percibidas como empty signifiers son contraproducentes para el objetivo del trend research, trend management o un desarrollo más general de foresight. El mayor peligro de las megatendencias es que están tan sobrecargadas de significado que se convierten en carentes de significado¹⁶. Esto no solo implica que las implicaciones estratégicas para una organización se vuelven poco claras, sino que también estos empty signifiers tienen la capacidad aparente de congelar o terminar un discurso sobre un tema. El peligro aquí es que una organización puede volverse desconectada de su entorno y de los discursos relevantes. Además, esto también puede implicar que las discusiones dentro de una organización lleguen a su fin.

Por lo que, como consecuencia, “las tendencias pobremente entendidas o malinterpretadas poseen el riesgo de implementar estrategias inadecuadas y de distraer la atención frente a cambios más

relevantes en el entorno, especialmente con el concepto de “megatendencia” (Von Groddeck & Oliver, 2013, p. 29).

- Soluciones de la ambigüedad en las megatendencias.

El hecho de ser conscientes del peligro de las megatendencias como empty signifiers hace que sean más útiles al estar atentos a aquello que pueda ser ambiguo en el discurso. Pero, más allá de eso, es necesario entender los nodal points en el discurso. Los nodal points son los cambios de significado cuando el concepto cambia de contexto. Entender los nodal points significa entender cómo se generan significados nuevos y diferentes en torno al concepto, lo que lleva la semilla del cambio social, puesto que es en esos puntos nodales donde se negocian las nuevas normas, percepciones y consideraciones del mundo social a través de la información conflictiva (Von Groddeck & Oliver, 2013, p. 33, 35, 36). Por tanto, el ejercicio es el mismo que en el análisis de tendencias, identificar el origen de la innovación, pero aplicado al análisis del discurso en torno a las megatendencias.

Por otra parte, lo importante no sería tener muchas tendencias, sino profundizar en unas pocas que sean relevantes, como es el caso del Global Megatrends Assessment de AEMA (2015), el cual le dedica en torno a 10-15 páginas a cada megatendencia. La profundización daría más significado a las megatendencias (Von Groddeck & Oliver, 2013, p.), ya sea a través de la experiencia concreta, la validación empírica y otras técnicas como el storytelling o las “noticias del futuro” que reducen el nivel de abstracción, como hacen los documentos del NIC (2017) o del CSF (2019).

- **Métodos.**

Los problemas más comunes sobre los métodos que se utilizan para estudiar las tendencias son que no están claros, no son transparentes, las tendencias se reducen a clichés vacíos de significado o que solo se utilizan las tendencias como herramienta de foresight.

Lo más destacable es “la naturaleza difusa y bastante vaga de las diferentes metodologías, terminologías y definiciones empleadas por una variedad de actores” debido a la escasez de un marco académico riguroso y compartido para el análisis de megatendencias (R.A. Slaughter citado por Marx & Munters, 2017, p. 12). Incluso hay documentos que no son transparentes en la metodología utilizada, como en Kohli (2016), NIC (2020) u OTAN (2017). Por tanto, no hay consenso en una metodología general en el análisis de megatendencias y existe bastante heterogeneidad entre los estudios (Marx & Munters, 2017, p. 14, 11).

El uso del método STEEP para analizar megatendencias, es decir, la categorización de las megatendencias en diferentes esferas (economía, tecnología, política, etc.), es utilizado de forma muy común en el análisis de megatendencias (CEPLAN, 2019; Ministerio de Defensa del R.U., 2018; AEMA, 2015). Sin embargo, Liebl (2002, p. 172) expone que clasificar las megatendencias según el criterio de similitud, como lo hace el STEEP (económicas, políticas...), no permitiría analizar las megatendencias correctamente, pues deja de lado las relaciones de causa-efecto y no ayudaría a su entendimiento, sino que hay que clasificarlas según se conectan entre sí (criterio de complementariedad). Un ejemplo de relación complementaria, aparte de la de causa-efecto, es la de tendencia-contratendencia. En este sentido, a pesar del

rol esencial que tienen las contratendencias en el desarrollo de las tendencias, en los documentos nombrados no se las menciona en ningún momento. Esto debería ser esencial para futuras publicaciones, pues así es posible profundizar y entender las dinámicas contextuales de la tendencia.

La forma más extendida de estudiar las tendencias es revisar y mencionar las tendencias haciendo una recopilación. En este sentido, Liebl & Oliver (2010, p. 324) enumeran los clichés a la hora de hablar de tendencias: la fórmula "más y más" ("más y más mujeres están comprando esto"), la fórmula "industry-gossip" ("la tendencia hacia la calidad se está asentando") y la fórmula "falsa analogía" ("el azul es el nuevo plateado"). Como se menciona en el apartado de "tendencias", lo que hace que estos clichés sean negativos es que constituyen simplificaciones y asunciones que no elaboran lo suficiente los aspectos de innovación y difusión, por lo que tienen poca relevancia estratégica.

En cuanto al uso de las megatendencias como herramienta de foresight, el PNUD (2018, p. 17, 19) afirma que usar el análisis de tendencias como única herramienta de predicción es el error más común en el foresight, y, además, también es su forma más incompleta, porque asume que entender el futuro es solamente recolectar y leer tendencias (denomina esta aproximación como "shallow foresight"), lo que implícitamente implicaría asumir que el futuro es simplemente la transferencia del presente (problema que se trata en el apartado "Sesgos Cognitivos"). Por tanto, es necesario combinar el estudio de las tendencias con otras herramientas. En línea con lo expuesto por Anetta & Malik (2018, p. 218), lo ideal sería hacer trabajos de investigación sobre esas herramientas. Algunos documentos recopilan técnicas y métodos que pueden servir para complementar el análisis de megatendencias, como el PNUD (2018), A Futurist's Toolbox (Svendsen, 2001) o el Handbook of Knowledge Society Foresight (Miles, 2003).

CONCLUSIONES

Los objetivos de la investigación se han cumplido satisfactoriamente, puesto que se ha conseguido establecer un entendimiento teórico base para futuras investigaciones sobre megatendencias.

En primer lugar, a pesar de la fragmentación de la información y de no haberse hallado un estudio riguroso sobre las megatendencias como herramienta de análisis y estudio, además de la escasez de fuentes académicas, sí se ha logrado recopilar una bibliografía que ayuda a entender en profundidad las tendencias y que puede aplicarse al estudio de las megatendencias.

En segundo lugar, se han detectado los problemas del estudio de las megatendencias y sus posibles causas, ordenando y dando coherencia a los diferentes escritos académicos y no académicos y ayudando a la resolución de esos problemas. En este aspecto se puede concluir que las megatendencias, a pesar de poder dar una visión sistémica y a largo plazo, hay que tener cuidado de su uso y ser consciente de sus limitaciones, principalmente la ambigüedad y la imprecisión, pues puede perder relevancia e interés estratégico al desconocer cómo se va a materializar esa tendencia en un caso concreto.

En tercer lugar, se han identificado una serie de soluciones y diferentes técnicas y métodos que complementen los problemas y limitaciones de las megatendencias. En esta línea la conclusión principal es que los problemas en el estudio de las megatendencias son principalmente debidos a una mala comprensión de la naturaleza de las tendencias y de cómo se produce la innovación y la difusión, puesto que a lo largo de las soluciones propuestas a los diferentes problemas tienen en común que es necesario conocer en profundidad una tendencia y los contextos en los que se origina y cambia. Sin embargo, se requieren estudios que profundicen más en la aplicación de las soluciones aquí dilucidadas, estudiando las megatendencias a través de estas herramientas.

Por último, se han explorado algunas de las megatendencias que más se mencionan en los informes, pero de manera muy superficial. Teniendo en cuenta los principales problemas mencionados en el segundo punto, es preferible centrar la atención en unas pocas megatendencias que en muchas con el fin de ganar profundidad y evitar la ambigüedad, lo que se tendrá en cuenta para las futuras investigaciones.

María Fernández del Moral, el ejemplo perfecto de que querer es poder

Hablamos con María Fernández del Moral, International Communication Consultant para UNDP.

BELÉN GARCÍA

Perseverancia. Esa es la palabra que define a la perfección a María Fernández del Moral. Con 12 años ya sabía que quería trabajar para Naciones Unidas y, aunque en su Granada natal no tenía referentes de su trabajo ideal, no paró hasta conseguirlo. Esta graduada en el Doble Grado en Relaciones Internacionales y Periodismo de la Universidad Rey Juan Carlos cumple su sueño de niña: ser parte de Naciones Unidas a través del Programa Green Commodities de UNDP.

Pregunta: ¿De dónde sale esa inquietud por trabajar en Naciones Unidas?

Respuesta: Yo no tuve ningún modelo en lo que quería hacer, pero mis padres me inculcaron unos valores que creo que son el centro de mi vida y mi trabajo. Me transmitieron el amor por viajar, las ganas de hacer algo bueno en el mundo, de querer a los de tu lado y de preocuparse por los problemas del resto como de los propios. Sin quererlo, me construyeron esa mente global que me inspiró para trabajar en Naciones Unidas.

P: ¿Por qué estudiar Periodismo y Relaciones Internacionales?

R: Cuando buscaba con qué podía acabar en la ONU y ví la carrera, me olvidé del resto de opciones. Fui a por el Doble Grado sin tener un plan B. Por un lado, Relaciones

Internacionales me parece una carrera apasionante que abarca muchas disciplinas y, sobre todo, en la que estudias el mundo. Por otro lado, siempre he sido una persona a la que le encanta comunicar. Cuando pensaba dónde me veía trabajando para Naciones Unidas, no me imaginaba en un despacho, sino en terreno, haciendo entrevistas, escribiendo y editando. El Doble Grado era, en resumen, el perfil que yo quería.

¿Se cumplieron mis expectativas? Sí, al final me ha servido para mi objetivo: madurar, crecer y conseguir llegar a donde quería.

P: ¿Cómo diste ese paso para cumplir tu sueño?

R: Yo estaba en tercero, en uno de los momentos más difíciles de mi vida y me dije: María, ¿dónde quieres estar de aquí a tres meses? Trabajando para Naciones Unidas, aun si es en Tanzania. Y entonces, empecé a aplicar. Todavía mis amigos se ríen, pero tenía un excel con todas las vacantes que me interesaban de todas las oficinas de Naciones Unidas y su fecha límite. Me puse la meta de rellenar una aplicación al día y, así, hice 50, pero nadie me respondía. Cuando estaba a punto de darlo por perdido, lo hicieron en la 51. Un proyecto en Latinoamérica de UNDP me llamó para una entrevista y me acabaron contratando como International Consultant

Junior. Y aquí estoy desde hace un año y medio.

P: ¿En qué proyecto estás?

R: Estoy en un proyecto global del PNUD, en concreto, en la oficina regional de América Latina y el Caribe del Green Commodities Program en el grupo Nature, Climate & Energy y su sección de sostenibilidad.

P: Todo este camino está haciendo que te especialices en sostenibilidad, ¿por qué este sector y no otro?

R: Es algo que ha salido de forma natural. Siempre he sido una persona consciente del cambio climático y, cuando aplicaba a Naciones Unidas, también lo hice para este tipo de proyectos. La vida simplemente me puso aquí. Trabajé en una consultoría de moda sostenible y, ahora, en sostenibilidad alimentaria.

La sostenibilidad es un tema es super amplio y consiste tanto en frenar el cambio climático como en poder hacer la vida en el planeta más sostenible en todos los ámbitos: ropa, comida y la propia vida. Todo afecta a la calidad de vida y el desarrollo de las pequeñas comunidades y solo a través de la sostenibilidad, puedes crear soluciones reales. Para mí, si quieres enfrentarte a un problema global debes buscar una respuesta sostenible, porque es la única forma que realmente termine. Si no, solo pones una tiritita.

P: Como International Communication Consultant, ¿a qué te dedicas?

R: Básicamente, comunicamos nuestros proyectos al mundo, tanto dentro como fuera de Naciones Unidas. Por un lado, todo debe llegar a la sede de la ONU en Nueva York para que todas las partes de la Organización sepan lo que ocurre. Por otro lado, es más que

importante que conozcan el público general y, sobre todo, las partes involucradas en los proyectos en los que trabajamos. En mi caso, nos orientamos a los productores y grandes empresas dedicadas a la alimentación. Nosotros somos los que manejamos las páginas web, las redes sociales y las comunicación con prensa. Diseñamos, maquetamos, publicamos y difundimos todo. Además, somos los guardianes de la marca de UNDP. La Organización tiene unas normas muy estrictas sobre su imagen de marca y debemos asegurarnos de que todo lo que lanzamos está de acuerdo con los valores de la misión.

Como yo digo: lo que no se comunica, no existe.

P: Desde tu perspectiva como especialista, ¿cuál crees que es el mayor problema que tiene la lucha contra el cambio climático?

R: Que nosotros tenemos las tecnologías y los medios para acabar con el cambio climático y no lo hacemos, ¿por qué? Por la mentalidad de cada uno. Todos tenemos barreras mentales que nos impiden usar nuestros conocimientos. Por ejemplo, en mi proyecto, muchos productores no quieren producir de otra forma, nada más que porque siempre lo han hecho así y es rentable económicamente. No lo entienden. Lo mismo pasa con grandes organizaciones que ponen sus intereses por encima del medio ambiente. Todo se reduce a la mentalidad de cada uno.

P: ¿Hasta qué punto crees entonces, que es importante la participación individual? Siempre ha habido un gran debate alrededor de porqué los ciudadanos debemos cambiar algo si grandes empresas siguen dañando el medio ambiente.

R: Es esencial. El gran descubrimiento de la UNDP es que no podemos cambiar un

ENTREVISTA

problema global por sí solo, sino que la solución está en todos nosotros. Nosotros intentamos cambiar sistemas y cualquier sistema está creado por personas. Entonces, si consigues cambiar este último eslabón, sus valores y mentalidad, es cuando vemos que todo empieza a transformarse. Empieza cambiando tú mismo.

P: De cara al futuro, ¿cómo crees que va a cambiar este proyecto?

R: Los proyectos de Naciones Unidas son a largo plazo y nosotros somos un proyecto recién nacido. Es más, acabamos de lanzar el 10 aniversario. Ahora mismo, estamos revisando lo que hemos hecho, intentando ver qué funciona y qué no, y buscamos seguir otros 10 años o más. Esto acaba de empezar y vemos que aún se necesita mucho más trabajo en un tema cada vez más importante y necesario.

Creo que mi programa va a involucrar más al consumidor y al ciudadano. Hasta ahora, está muy centrado en la producción y en las empresas. Está en un nivel muy alto, pero nos estamos dando cuenta de que quien en realidad toma las decisiones es el consumidor final.

P: ¿Y cuáles son tus perspectivas?

R: Por ahora me quedaré aquí, pero no creo que vaya a ser un proyecto a largo plazo. Es un proyecto joven que da muchísimas oportunidades para empezar tu carrera, pero hay tanto que ver. Tengo tantos temas que me interesan y que me gustaría investigar dentro de Naciones Unidas, tantos lugares que ver y trabajar. Cuando ese pollito dentro de mí me diga que me tengo que mover, lo haré, pero por lo pronto sigo creciendo aquí.

P: Por último, ¿qué consejos les darías a quien sigue estudiando y tiene esas inquietudes por trabajar en la ONU y descubrir el mundo?

R. Lo primero que les diría es que, si quieres, puedes. Muchos me dicen que trabajar en Naciones Unidas es imposible, pero no es verdad. Solo tienes que ser perseverante. Yo no estoy en la ONU porque sea especial, sino porque envié 50 solicitudes y no paré hasta que alguien me pasó. Pregúntate dónde quieres estar de aquí a 3 meses y no dejes de perseguir tu meta, porque la vas a conseguir.

Además, les dirían que aprovechen esta edad para cultivar la personas que son. La carrera no es todo y, al final, te van a contratar por en quien te has convertido. Yo ahora agradezco muchísimo no haber parado, haber hecho voluntariado, haber participado en todo los proyectos que me proponían, haber viajado y haber conocido.

Ese es mi consejo: crece todo lo que puedas durante la carrera y, en cuanto puedas, ponte un objetivo y ve a por él.

Así empieza todo: La guerra oculta del siglo XXI – Esteban Hernández Jiménez

SILVIA PESINI ESCARTÍN

La crisis sanitaria generada por la COVID-19 es tan solo el más reciente de los males que aquejan a la comunidad internacional; no obstante, mientras que la gran mayoría de la población mundial y de los Estados han salido enormemente perjudicados de esta, Esteban Hernández Jiménez, autor de *Así empieza todo*. La guerra oculta del siglo XXI, identifica a China como la gran beneficiada de la pandemia. La potencia asiática, primera afectada de esta desconocida enfermedad, consiguió relativamente rápido mantener a raya los contagios y salir económicamente reforzada de la crisis sanitaria. Hernández Jiménez se explica estos resultados de dos maneras: En primer lugar, debido a la tradición autoritaria y comunista de la potencia asiática, pues “la tendencia al colectivismo permite que sus nacionales no se sientan incómodamente amoldándose a las órdenes recibidas [...] existe orden y cohesión”, lo que ha permitido un cumplimiento estricto y efectivo de las restricciones por parte de la sociedad china; y en segundo lugar, la deslocalización productiva de Occidente durante décadas, que ha terminado por dejar en manos chinas, por sus bajos costes de producción, todo el material sanitario que como consecuencia de la pandemia ha sido desesperadamente necesitado por el resto del mundo desde la aparición de la COVID-19.

Este ensayo es un análisis de los comportamientos sociales que a lo largo de las últimas décadas han provocado la



decadencia de Occidente y de su sistema político por excelencia, la democracia, y que nos han posicionado donde nos encontramos actualmente. La COVID-19 no ha hecho sino acelerar las tendencias que ya se venían dando en el panorama internacional. Esteban Hernández Jiménez hace un recorrido histórico por crisis anteriores, desde aquellas sufridas por las civilizaciones antiguas hasta la reciente crisis económica de 2008, para dilucidar el origen de los problemas presentes, “así empieza todo”. Las sucesivas crisis

financieras, el apogeo de los nacionalismos o la desglobalización son algunos de los temas tratados por el autor de este ensayo; sin embargo, todos ellos se entrelazan entre sí para explicar un fenómeno mayor el creciente poder de la potencia asiática: El auge de China es consecuencia de los errores de Occidente.

Para Esteban Hernández la falta de cohesión dentro de Europa, que es cada vez más patente, y entre Europa y Estados Unidos, es una de las mayores debilidades de Occidente frente al gigante asiático que, sin abandonar su sistema político autoritario, ha reorientado su sistema económico hacia el capitalismo y su política exterior hacia la expansión. Las divisiones internas a las que se enfrenta Occidente lo han sumido en la ineffectividad, “China es estructura con escasa agencia mientras que Occidente es agencia con muy poca estructura”. Un tema recurrente en el ensayo que se analiza es el de la inhabilidad de las clases gobernantes occidentales para identificar las causas de un problema y encontrarle solución. Contrariamente, lo que se ha hecho durante décadas en este lado del mundo ha sido “identificar las consecuencias como causas mientras se ignoraban estas” y culpar al “otro” de los males propios, “no es un elemento de adhesión lo que cohesiona la sociedad, sino de rechazo: Trump señala a China y a los antifascistas como causantes de los problemas; la Unión Europea, a los populistas; Cataluña, a España; Johnson, a la UE; la derecha a los progresistas, y al revés.”

El segundo gran error de Occidente ha sido, como ya se ha mencionado, la excesiva deslocalización de sus empresas de producción, situadas ahora en su mayoría en Asia y, más específicamente en China, quien supo aprovechar la oportunidad que se le brindó y no solo acogió a las compañías extranjeras sino que empleó su tiempo y sus

recursos en desarrollar su propia industria en los sectores más punteros para evitar ser dependiente y para volverse imprescindible, precisamente al contrario de lo que ha hecho Occidente, que “[dejó] en manos ajenas todo aquello que le había hecho fuerte”.

Este ensayo es pues una respuesta al gran problema que él mismo identifica, la incapacidad de identificar las causas. A través de las analogías históricas y del análisis sociológico y conductual, Esteban Hernández señala los errores cometidos y ofrece una serie de propuestas para salir de este círculo vicioso. Como el propio autor menciona en el primer capítulo de este ensayo “mirar las cosas desde otra perspectiva ayuda a entender que este mecanismo fatalista suele ser una versión de la pereza intelectual, una justificación banal de los errores del poder que son descritos como inevitables, o una fabulación a cerca de las leyes que operan por sí mismas sin necesidad de la intervención humana”.

ANTICOLONIALISMO Y UN NUEVO EQUILIBRIO DE PODER EN EL CARIBE: LA INDEPENDENCIA DE BARBADOS

Bibliografía

Agencia Efe. (2021, 30 noviembre). Barbados se desvincula de Isabel II con su nacimiento como república. [www.efe.com](https://www.efe.com/efe/espana/mundo/barbados-se-desvincula-de-isabel-ii-con-su-nacimiento-como-republica/10001-4687412). <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/barbados-se-desvincula-de-isabel-ii-con-su-nacimiento-como-republica/10001-4687412>

Chase, N. (2019). Barbados' Debt Crisis: The Effects of Colonialism and Neoliberalism. Latin American, Caribbean, and U.S. Latino Studies Honors Program. https://scholarsarchive.library.albany.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=lacs_honors

Cordero, Á. (2021, 24 septiembre). Barbados: de colonia azucarera a paraíso fiscal y potencia regional en el Caribe. *El Orden Mundial - EOM*. <https://elordenmundial.com/barbados-de-colonia-azucarera-a-paraiso-fiscal-y-potencia-regional-en-el-caribe/>

Cox-Alomar, Rafael. (2004) "An Anglo-Barbadian Dialogue: The Negotiations Leading to Barbados' Independence, 1965-66." *Round Table (London)* 93.377: 671-90. Web.
de Miguel, R. (2021, 29 noviembre). Barbados se despide de Isabel II para convertirse en una nueva república. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2021-11-29/barbados-se-despide-de-isabel-ii-para-con>

Martin, X., & Lammertink, J. (2021). New Map of the Belt and Road Initiative. *Clingendael*. <https://www.clingendael.org/publication/new-map-belt-and-road-initiative>

Morgan, Philip D. & Hawkins, Sean. (1998). *Black Experience and the Empire*. Oxford: Oxford University Press.

Osborn, C. (2021, 3 diciembre). Led by Prime Minister Mia Mottley, Barbados Cuts Ties to the British Monarchy. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2021/12/03/barbados-republic-britain-crown-mottley-mason-rihanna/>

Romano, M. E. (s. f.). *Experiencias de esclavitud en el Caribe anglófono: el legado de Barbados*.

The Guardian. (2021, 3 diciembre). The Guardian view on Barbados and the Queen: it has moved on. Can Britain? <https://www.theguardian.com/commentisfree/2021/dec/03/the-guardian-view-on-barbados-and-the-queen-it-has-moved-on-can-britain>

The Joint Council for the Welfare of Immigrants. (2020, 13 marzo). Windrush scandal explained. <https://www.jcwi.org.uk/windrush-scandal-explained>

ANTICOLONIALISMO Y UN NUEVO EQUILIBRIO DE PODER EN EL CARIBE: LA INDEPENDENCIA DE BARBADOS

Referencias

¹ El 13 de septiembre del año 2020 mediante la resolución A/RES/55/2* de la Asamblea General de NNUU.

²En base al Informe del año 2015 realizado por NNUU sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a nivel mundial la cantidad de personas que vivían en pobreza extrema se redujo a la mitad. Además, también cayó a casi la mitad (desde 1990) el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y se redujo a la mitad los niños en edad de recibir enseñanza primaria que no asistían a la escuela y la tasa de mortalidad en niños menores a 5 años.

³Estas a su vez están cuantificadas a través de doscientos treinta dos indicadores. Disponibles en: <https://undocs.org/es/A/RES/71/313> (última consulta el 13/12/2021).

⁴Las resoluciones de la Asamblea en estricto sentido no tienen fuerza obligatoria para los Estados miembros de las NNUU; si bien, comportan invitaciones formales para que los Estados tomen medidas, bajo un amplio margen de permisibilidad respecto de su acatamiento.

⁵Son organismos dependientes de la ONU, en concreto comisiones creadas para facilitar la labor del ECOSOC (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), Comisión Económica para África (CEPA), Comisión Económica para Europa (CEE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

⁶Para conocer su mandato, remitirse al Boletín del Secretario General de NNUU del 7 de febrero del 2000 (SGB/2000/5). Disponible en: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/ST/SGB/2000/5> (última consulta el 13/12/2021).

⁷El mismo año en el que se firmó la Agenda 2030, tuvo lugar la adopción de dos medidas relevantes para ALC. Por un lado, el 15 de julio, la Agenda de Acción Addis Ababa de la Tercera Conferencia sobre la Financiación para el desarrollo y el 12 de diciembre el Acuerdo de París sobre el cambio climático con entrada en vigor el 4 de noviembre del año 2016.

⁸El 11 de marzo del año 2020, el Director General de la OMS y máximo representante de la organización, Tedros Adhanom, anunció la profunda preocupación existente ante los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad, así como sus consecuencias. Y como consecuencia del alcance adquirido por la COVID-19 la enfermedad se declaró pandemia.

⁹A febrero de 2021, un año después de registrarse el primer caso en la región, América Latina y el Caribe había notificado casi 19 millones de casos y en torno a 600.000 muertes, lo cual representaba el 18% de las infecciones acumuladas y el 27,8% de las muertes por coronavirus a nivel mundial (CEPAL, 2021b).

¹⁰Para el año 2019, en base a los datos del Banco Mundial, la tasa de crecimiento interanual para la Unión Europea fue del 1,55%, Norte América del 2,11%, África Subsahariana del 2,28% y el sur de Asia del

4,14%. Ante este contexto la región de ALC se enfrenta a la crisis desde una posición más desfavorable que el resto (World Development Indicators, 2021).

¹¹Dichas áreas serán revisadas más adelante: apartado 3.1.1 para las cuestiones económicas y 3.1.2 para las cuestiones sociales.

¹²Para conocer los datos de cada país véase el índice de percepción de corrupción realizado por transferencia internacional. Disponible en <https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/nzl> (última consulta el 13/12/2021).

¹³Desde el año 2008, la balanza por cuenta corriente para ALC registra déficits en base a los datos de CEPALSTAT. Siendo el valor promedio para el periodo 2008-2019 de -114.202,7 millones de dólares (CEPALSTAT, 2021). Además, durante el último año el déficit en la BCC paso en el área centroamericana del 1,4 al 4,5% del PIB y en la región del Caribe del 4,8% al 17,2% (CEPAL, 2021b).

¹⁴Disponible en https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/regional-human-development-report-2021.html (última consulta 14/12/2021).

¹⁵La Organización Mundial del Comercio (OMC), prevé una mejora para el comercio mundial de mercancías en el año 2021 de un 8% tras haber disminuido el mismo durante el pasado año un 5,3%. Afirma que la recuperación será sólida, pero desigual (OMS,2021).

¹⁶En marzo del 2020 la CEPAL estimó que la caída en el valor de las exportaciones sería entre el 4,6% y el 10,7% en el escenario

más extremo (CEPAL, 2020f.). Sin embargo, los datos aportados en el año 2021 han estimado que finalmente las exportaciones en la región han caído un 13% en términos de valor (CEPAL, 2021b).

¹⁷Se proyecta que en 2020 la caída de la exportación de bienes y servicios ha sido del 40% (Alicia Bárcena, 2020b)

¹⁸Atendiendo a las cifras aportadas por el Banco de España en el año 2020, el sector representa el 12% del PIB para las principales economías. Según los datos del Banco Mundial y el FMI en países, como Aruba o Barbuda supone más del 50% del PIB, y en Panamá y la Republica Dominicana representa un 10%.

¹⁹En la región habrá una importante caída de la inversión extranjera directa (IED) que será de entre el 45% y el 55% (CEPAL, 2021c).

²⁰Datos para octubre de 2020.

²¹En la región para el año 2019 en torno al 67% de la población es usuaria de internet (CEPAL, 2021a), pero no todos tienen acceso a las mismas condiciones de banda ancha, sino que este acceso responde a una serie de factores. Siendo los principales la posición socioeconómica y la ubicación geográfica. Además, muchas empresas no disponen de infraestructura suficiente para ejercer su actividad de forma telemática.

²²Se entiende como ayudas por desempleo, más presentes en puestos de trabajo formal. Sin embargo, pese a la estrechez fiscal de la región determinados países han incrementado sus prestaciones a este sector (Brasil, Perú, Argentina, Ecuador, etc.).

²³Para el periodo 1990- 2014, la pobreza

extrema en la región pasó de representar el 15,5% al 7,8% y la pobreza del 51,2% al 27,8% (CEPALSTAT,2021).

²⁴Durante el año 2019 el número de personas receptoras de asistencia alimenticia ascendió a los 9,5 millones de personas, y el volumen de ayuda se incrementó en un 50% respecto al año previo (CEPAL, 2021b).

²⁵En 8 de 10 países de América Latina, menos del 15% de las escuelas rurales tienen acceso a ancho de banda o velocidad de internet suficientes (Rieble-Aubourg y Viteri, 2020 citado por CEPAL y UNESCO, 2020).

²⁶Pese a la dificultad existente, a mediados del año 2020, el comercio minorista aumentó respecto al año anterior más del 430%, porcentaje un poco menor para los servicios de restauración (331%) (CEPAL, 2020j).

²⁷Con frecuencia, los gobiernos tuvieron que enfrentarse a un dilema de política pública, surgido entre el impulso económico y el cumplimiento de las medidas de aislamiento y distanciamiento social (Baldwin & Weder di Mauro, 2020 citado por Hernández, 2020).

²⁸Alicia Bárcena en el Foro de Alto Nivel del año 2020 afirmó que esta vulnerabilidad se muestra en las estadísticas “desde el año 1990 hasta finales de la década pasada (2019) el Caribe ha experimentado más de 400 desastres naturales lo que corresponde a un 90,4% de los fenómenos hidro climáticos”.

²⁹En base al Índice de Plantea Vivo entre 1970 y 2016 la biodiversidad ha disminuido en una media del 68%. Además, en las tres últimas décadas ha desaparecido 150 millones de hectáreas y bosque natural.

³⁰El PNUMA en el año 2020 a través del

informe “sobre la brecha de emisiones” enuncia que se pronostica (pese al “apagón de la pandemia”) un aumento de la temperatura mundial de más de 3°C durante el siglo presente.

³¹El proceso de migración desde las zonas rurales a las urbanas ha tenido lugar debido al cambio estructural de la región desde 1980 (aunque no en todas las subregiones con la misma intensidad). Se ha tendido al comercio en detrimento de la participación de la agricultura y la manufactura. Se trata de la región más urbanizada del mundo en desarrollo, en el que el 81% de la población vive en ciudades y el 35% en una metrópoli de al menos un millón de habitantes (CEPAL, 2021a).

³²La tasa de desocupación juvenil se incrementó un 2,7% alcanzado un valor de 23,1% (OIT citado por CEPAL 2021b, p. 59).

³³Se ha registrado un aumento de entre el 20 y el 50 % en las llamadas a las líneas de ayuda y denuncia por violencia de género durante la pandemia.

³⁴Subdivididos en 800 pueblos indígenas (CEPAL, 2020p).

³⁵Véase el Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe realizado por el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina. En él se detalla el avance logrado hasta la fecha de cada uno de los ODS en el conjunto de la región, así como en cada país. Especialmente relevantes los capítulos 2 y 4. Disponible en: <https://cods.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/06/%C3%8Dndice-ODS-2019-para-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-2.pdf> (última consulta 14/12/2021).

³⁶<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/> (CEPAL) (última consulta el 14/12/2021); <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/database> (ONU) (última consulta el 15/12/2021).

³⁷Para conocer el contenido de cada indicador(es) y serie/s utilizadas por ODS remitirse a las páginas 60-65 del documento “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional” de la CEPAL publicado en abril de 2020.

³⁸Para observar la tendencia estimada véase el gráfico IV. 1 (página 99) presente en el documento publicado por la CEPAL en marzo del 2021 “Construir un futuro mejor. Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible”. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46682/S2100125_es.pdf (última consulta el 15/12/2021).

³⁹La meta 2.1 corresponde con poner fin al hambre, la meta 2.3 versa sobre la duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala y 2c sobre el control de la volatilidad de precios de los alimentos.

³⁰Para conocer el informe remitirse al informe publicado por la CEPAL titulado “Construir un futuro mejor. Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible”, páginas 92,94, 132-150.

⁴¹Para conocer el contenido de cada indicador(es) y serie/s utilizadas por ODS remitirse a las páginas 133-150 del documento “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional” de la CEPAL publicado en marzo de 2021.

⁴¹Se estima que afectarán a 94 de las 232

metas con un impacto negativo en casi el 50% de ellas (CEPAL, 2021b), aunque también con impactos positivos sobre materia de medioambiente (mediante una menor emisión de desechos y gases contaminante principalmente).

⁴³Para conocer cuáles, remitirse al informe publicado en marzo de 2021 por la CEPAL titulado “Construir un futuro mejor. Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible”, página 97.

⁴⁴Ya aplicados en países como Granada donde se ha comprobado su utilidad (CEPAL, 2021c).

⁴⁵No debe confundirse con la “Cumbre de los ODS” celebrada cada cuatro años aijabajo los auspicios de la Asamblea General en la que participan los Jefes de Estado.

⁴⁶Para acceder al recurso electrónico utilizado por Alicia Bárcena remitirse a https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/29241Alicia_Barcelona_Presentation.pdf (última consulta 15//05/2021).

⁴⁷Estos cinco países pertenecen a la subregión del Caribe.

⁴⁸Para conocer más sobre los INV, sus fechas de publicación y países encargados, remitirse a <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/america-latina-caribe-foro-politico-alto-nivel> (última consulta 16/12/2021).

⁴⁹Cabe señalar que dichas propuestas han sido expuestas en el apartado 5.1.1.

⁵⁰A comienzos del año 2021 tan solo 14 países de la región habían alcanzado

acuerdos formales con laboratorios. Sin embargo, en numerosos casos, el volumen acordado no cubre para la fecha más del 50% de la población de edad superior a los 18 años (para conocer los datos remitirse a la página 47 del documento publicado por la CEPAL en marzo de 2021 “Construir un futuro mejor. Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible” de la CEPAL”).

⁵¹Relacionadas mayoritariamente a medidas destinadas a cumplir con las metas e indicadores de los ODS (reducción de riesgos naturales, protección de la biodiversidad, obtención de datos oportunos y de calidad, etc.)

⁵²Entre ellos se encuentran: el Observatorio de Igualdad de Género de ALC, el Observatorio del Principio 10 en ALC, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de ALC, el Observatorio de Desarrollo Social de ALC, el Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe o el Observatorio Regional de Banda Ancha.

⁵³Disponible en <https://agenda2030lac.org/es/home> (última consulta 17/12/2021).

⁵⁴Disponible en <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19> (última consulta 17/12/2021).

Bibliografía

Fuentes doctrinales

ALCÁNTARA SÁEZ, M. 2020. “América Latina y el Covid-19”. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*. Vol. 4, N°. 1: 16-19. <http://doi.org/10.23870/marlas.312>

ÁLVAREZ, A.M. (2016). “Retos de América Latina: Agenda para el desarrollo sostenible y negociaciones del siglo XXI”. *Revista*

Problemas del Desarrollo. Vol. 186 (47), julio-septiembre 2016. <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2016.08.002>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: Construir oportunidades para crecer en un mundo desafiante. Cavall, E. y Powel, A. (cord.), p.11.

BARTELS-BLAND, E. (2020). “COVID-19 could worsen gender inequality in Latin America and the Caribbean”. Banco Mundial. Mayo/15/2020. <https://www.world-bank.org/en/news/feature/2020/05/15/covid-19-could-worsen-gender-inequality-in-latin-america-and-the-caribbean>

BURKI, T. (2020): “COVID-19 in Latin America”. *The Lancet Infectious Diseases*. Vol. 20, N° 5. [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(20\)30303-0](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(20)30303-0)

CONOPOINA MORENO, Y.C. (2020). “COVID-19 y medio ambiente: un llamado a la reflexión”. *Espíritu Emprendedor TES*. Vol 5, N°. 1 enero a marzo: 29-44 <https://doi.org/10.33970/eetes.v5.n1.2021.233>

ESPINACH RUEDA, M. (2017). “Agenda 2030 del desarrollo sostenible promulgada por la organización de Naciones unidas: Caso Costa Rica”. *Ágora de heterodoxia*. Vol. 3, N°.2, Julio- diciembre 2017: 50-60.

F. FILGUEIRA Y OTROS. (2020). “América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social”. *Serie Políticas Sociales*. N° 238 (LC/TS.2020/149). Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

GÓMEZ LUNA, L.M. (2020). “El desafío ambiental: enseñanzas a partir de la

COVID-19". Medisan. Vol 24, N°.4: 728-743. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192020000400728

HERNÁNDEZ, R.A. (2020). "Covid 19 y América Latina y el Caribe: los efectos económicos diferenciales en la región". IAES-Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, N°.6: 1-50.

ILOSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Organización Internacional del Trabajo (s. f.). Disponible en <https://ilostat.ilo.org/>

LÓPEZ CASTELLÓ, A., OLAVE, M., DENKERS, N. ESPEJO, E. (2020). "La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe" nota técnica N°1. Santiago de Chile. Organización Internacional del Trabajo y de la OIT, Comisión Económica para América Latina y el Caribe e Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (OIT/CEPAL).

LÓPEZ-FELDMAN, A. y OTROS. (2020). "COVID-19: impactos en el medio ambiente y en el cumplimiento de los ODS en América Latina". Revista Desarrollo y Sociedad. Vol. tercer cuatrimestre: 105-132. <https://doi.org/10.13043/DYS.86.4>

LUGO, M. T., ITHURBURU, V. S., SONSINO, A., Y LOIACONO, F. (2020). "Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina", EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. N°.73. septiembre 2020/ Trimestral. Número especial: mirando al futuro de la Tecnología Educativa: 23-36. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.73.1719>

NAVARRO SANZ, B. "El impacto de la crisis

de la COVID-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿un retroceso sin precedentes en la Agenda 2030?". Instituto Español de Estudios Estratégicos. Documento de opinión 78/2020.

PEREIRA ABAGARO, C., BOY, M., ARMINDA, R., FLORES, R., MARMOLEJO, J., Y MUÑOZ MUÑOZ, C. (coordinadores) (2021). La pandemia social de Covid-19 en América Latina. Reflexiones desde la salud colectiva. En C. Perera et al, Impactos del COVID-19 en América Latina: políticas sanitarias disímiles, resultados dispares. La situación de Argentina, Brasil, Chile y México (pp. 21-38). Teseo.

CAROLINA LEÓN, D. y CAMILO CÁRDENAS, J. (2020). "Lecciones del COVID-19 para una agenda de sostenibilidad en América Latina & Caribe". Serie de Documentos de política pública (PNUD) (LAC C19 PDS) N° 14 A. RIGGIROZZI, P. (2020). "Coronavirus y el desafío para la gobernanza regional en América Latina". Análisis Carolina. Vol. N°. 12.

RÍOS, G. 2020, "El impacto económico de la crisis del coronavirus en América Latina: canales de transmisión, mitigantes y respuestas de políticas públicas". Real Instituto el Cano. Mayo/19/2020.

ROZO LÓPEZ, D.P. 2020. "América Latina y el Caribe a medio camino en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible". Documento de trabajo. Observatorio Regional ODS. Disponible <http://hdl.handle.net/1992/47763>

RUIZ MULLER, M. (2020), "Preparando el camino a la sostenibilidad: una nueva economía post Covid-19 para América Latina y el Caribe", Boletín Política Comercial y Ambiental. N°.11, Lima, KAS (Konrad

Adenauer Stiftung).

SANAHUJA, J. A. (ed.) (2020). La Agenda 2030 en Iberoamérica. Políticas de cooperación y “desarrollo de transición”. En S. Tezanos, América Latina y el Caribe en la Agenda 2030. Hacia una clasificación del desarrollo sostenible compatible con los ODS y el “desarrollo en transición” (pp. 29-60). Fundación Carolina. Madrid.

SANAHUJA, J. A. y TEZANOS VÁZQUEZ, S. (2017). “Del milenio a la sostenibilidad. Retos y perspectivas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Política Y Sociedad. Vol54(2): 533-537. <https://doi.org/10.5209/POS0.51926>

TASSARA, C. y CECCHINI, S. (2017). “Agenda 2030 de desarrollo sostenible: retos de igualdad para América Latina y el Caribe”. Pensamiento propio. Vol. N°. 44, julio-diciembre 2016: 107-140.

YELIN, D. y OTROS (2020). “Long-term consequences of COVID-19: research needs”. The Lancet Infectious Diseases. Vol. 20, N°10. [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(20\)30701-5](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(20)30701-5)

Fuentes documentales

ALICIA BÁRCENA

- (2020a). “Horizontes CEPAL – Capítulo especial: Entrevista a Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL”. 2 de noviembre de 2020. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gcDposUkZsl&t=1s>
- (2020b). “Ponencia: Presentación del documento de posición del 38º período de sesiones de la CEPAL”. 27 de octubre de 2020. Costa Rica.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7hoezIWP94c&t=296s>

- (2021a). “Ponencia: De la COVID-19 a la Agenda 2030 en América Latina”. Fundación Carolina. 23 de febrero 2021. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7H7pp7AjRDU&t=6s>
- (2021b) “Ponencia: Lanzamiento informe Panorama Social de América Latina 2020”. 4 de marzo de 2021. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rF74uwV1oZo&t=4108s>
- (2021c). “Ponencia: Foro de los Países de ALC sobre el Desarrollo Sostenible 2021 - primer día”. Minuto 30:50- 50:10. 16 de marzo de 2021. Costa Rica. <https://www.youtube.com/watch?v=w-xVDvn15XA&t=5867s>

BANCO MUNDIAL. (s.f.). Data Bank, World Development Indicators. Disponible en <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>

CARE/ONU-MUJERES (Care International/ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) y (Organización de Naciones Unidas- Mujeres). (2020). “Análisis rápido de género para la emergencia de COVID-19 en ALC”. Mayo: 10-12, 19-23.

(CEPAL) Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- (s.f.). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

- (2020a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19. Efectos económicos y sociales”. Informe Especial COVID-19, N° 1. Santiago de Chile. 3 de abril.
- (2020b). Aprender de la historia, atender la emergencia, repensar el futuro. México, Centroamérica y el Caribe frente a la pandemia: diagnóstico y perspectivas (LC/MEX/TS.2020/17/Rev.2).Ciudad de México.
- (2021a). “Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los gobiernos reunidos en la cuarta reunión del foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible” LC/FDS.4/5. (18 de marzo de 2021). Santiago de Chile.
- (2021b). Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/FDS.4/3/Rev.1). Santiago de Chile.
- (2020c). Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad. (LC/SES.38/3-P/Rev.1). Santiago de Chile.
- (2020d). “El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial COVID-19, N° 3. Santiago de Chile. 12 de mayo.
- (2021c). “Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después. Prioridades de América Latina y el Caribe en la agenda de políticas mundial en materia de financiamiento para el desarrollo”, Informe Especial COVID-19, N° 10, Santiago de Chile, 11 de marzo.
- (2020e). Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19): estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en respuesta a la solicitud realizada por el Gobierno de México en el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) durante la Reunión Ministerial Virtual sobre Asuntos de Salud para la Atención y el Seguimiento de la Pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe celebrada el 26 de marzo de 2020 (LC/TS.2020/45). Santiago de Chile. 2020.
- (2020f). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis (LC/PUB.2020/5), Santiago de Chile, 2020.
- (2020g). “Pactos políticos y sociales para la igualdad y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe en la recuperación pos-COVID-19”. Informe Especial COVID-19, N°8. Santiago de Chile. 15 de octubre.
- (2021d). Panorama Social de América Latina 2020. (LC/PUB.2021/2-P/Rev.1). Santiago de Chile.
- (2020h). Reconstrucción y transformación con igualdad y sostenibilidad en América Latina y el Caribe (LC/SES.38/11), Santiago de Chile, 2020.
- (2020i). “Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación”. Informe Especial COVID-19, N° 4. Santiago de Chile. 2 de julio.

(2020j). “Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19”, Informe Especial COVID-19, N° 7. Santiago de Chile. 26 de agosto.

CEPAL (Comisión Económica para América latina y el Caribe) / OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2020). “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)”. N°. 22 (LC/TS.2020/46). Santiago de Chile.

CEPAL (Comisión Económica para América latina y el Caribe)/ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2020). “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”, Informe COVID-1. Santiago de Chile. agosto. CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). Disponible en <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>

CODS (Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe) (2020). “Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe”. Bogotá, Colombia.

FAO/CEPAL (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura/ Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2020). “Disponibilidad de datos estadísticos para enfrentar la pandemia de la COVID-19”. Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/ca9915es>

FILAC (Fondo de Desarrollo de los pueblos indígenas en América Latina y el Caribe (2021). “Los pueblos indígenas ante la pandemia del Covid-19. Primer informe

regional”. La Paz, Bolivia.

NACIONES UNIDAS.

- (s. f.). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- (2018). “La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago de Chile.
- (2020). Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Julio 2020.
- (2020a). “The Sustainable Development Goals Report 2020”, Disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020.pdf>
- (2021). World Economic Situation and Prospects 2021: Latin America & Caribbean. Disponible en https://www.un.org/development/desa/dpad/wpcontent/uploads/sites/45/WESP2021_CH3_LAC.pdf

OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe (2020). “Panorama laboral 2020 America Latina y el Caribe”. Perú.

Fuentes normativas.

NACIONES UNIDAS. Asamblea General. “Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” Informe Brundtland”. A/42/427 (4 de agosto de 1987), disponible en <https://undocs.org/A/42/427>

NACIONES UNIDAS. Consejo Económico y Social. “Informe del foro político de alto

nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social en su período de sesiones de 2020. E/HLPF/2020/6 (10 de agosto de 2020), disponible en <https://undocs.org/es/E/HLPF/2020/6>

Resolución 70/1 de la Asamblea General “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” A/RES/70/1 (25 de septiembre de 2015), disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>

Fuentes de medios de comunicación social (CEPAL) Comisión Económica para América Latina y el Caribe

- (2021a). “Agencias ONU y expertos llaman a América Latina y el Caribe a aunar visiones hacia la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios” Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 17/03/2021.
- (2020k). “Alicia Bárcena llama a poner en el centro del debate la erradicación de la pobreza y a reconstruir mejor con igualdad y sostenibilidad”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 30/06/2020.
- (2020l). “Autoridades de América Latina y el Caribe y de las Naciones Unidas llaman a cambiar el modelo de desarrollo para superar actual crisis y reconstruir mejor, al inaugurar el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 26/10/2020.
- (2020m). “CEPAL destaca valor de dimensión regional como puente para conectar los procesos globales y las nuevas realidades nacionales generadas por el COVID-19 ante el desafío de cumplir la Agenda 2030”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 22/05/2020.
- (2020n). “CEPAL propone avanzar hacia un ingreso básico para ayudar a la población más vulnerable a superar los efectos del coronavirus”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 12/05/2020.
- (2020ñ). “CEPAL recalca rol crucial de la integración regional y la importancia de la asociación público-privada para la recuperación post COVID-19”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 8/10/2020.
- (2021e). “Cierre de asimetrías, financiamiento para el desarrollo y bienes públicos globales, claves para una recuperación transformadora en línea con la Agenda 2030 (17 de marzo de 2021)”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 17/03/2021.
- (2020o). “El cumplimiento de Agenda 2030 en el mundo post COVID-19 exige un nuevo pacto global y regional: CEPAL”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 25/9/2020.
- (2020p). “Es urgente lograr la plena inclusión de los pueblos indígenas en el cumplimiento de la Agenda 2030, garantizando el ejercicio de sus derechos colectivos”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 11/06/2020.
- (2020q). “FAO y CEPAL: Millones de personas pueden caer en la pobreza extrema y el hambre en 2020 en América

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Latina y el Caribe debido al impacto de la pandemia”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 16/06/2020.
- (2020r). “La Agenda 2030 en el mundo post COVID-19 nos exige más cooperación e integración regional, más multilateralismo y mayor integración productiva: Alicia Bárcena”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 11/05/2020.
 - (2020s). “La CEPAL y la UNESCO publican documento que analiza los desafíos para la educación que ha traído la pandemia en América Latina y el Caribe”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 24/06/2020.
 - (2020t). “La respuesta a la crisis del COVID-19 requiere de un nuevo pacto social por un régimen de bienestar más inclusivo: Alicia Bárcena” Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 7/07/2020.
 - (2020u). “La política fiscal debe jugar un papel central en la mitigación del impacto social y económico derivado de la pandemia del COVID-19, así como contribuir a impulsar la reactivación económica”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 6/07/2020.
 - (2020v). “Países de América Latina y el Caribe aprueban propuesta de la CEPAL para impulsar una transformación del desarrollo de la región pos-COVID-19”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 28/10/2020.
 - (2021f). “Países de América Latina y el Caribe se comprometen a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y avanzar hacia un futuro mejor”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 18/03/2021.
 - (2021g). “Países de la región subrayan la urgencia de una vacunación equitativa y una recuperación transformadora para construir un mundo mejor en el marco de la Agenda 2030”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 16/03/2021.
 - (2020x). “Pandemia del COVID-19 pone en riesgo la integralidad de la Agenda 2030 debido al dispar avance de los ODS, advierte Alicia Bárcena”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 1/06/2020.
 - (2020y). “Para enfrentar la emergencia del cambio climático y repensar la recuperación post COVID es urgente avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo más sostenible e igualitario”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 16/06/2020.
 - (2020z). “Paralelo al foro: El Acuerdo de Escazú es hoy más necesario que nunca: CEPAL”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 16/06/2020.
 - (2021h). “Piden brindar apoyo urgente a los países del Caribe para que puedan avanzar en el cumplimiento de los ODS en el contexto de la pandemia”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile de Chile 17/03/2021.
 - (2021i). “Autoridades de la región plantearon la urgencia de una renovada cooperación con países de desarrollo en transición sobre la base de una medición multidimensional del desarrollo

sostenible”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile 14/07/2021.

- (2021j). “CEPAL reitera compromiso de continuar acompañando a los países de la región en el análisis y la propuesta para la salida de la emergencia y una recuperación transformadora”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile 14/07/2021.
- (2021k). “Es necesario repensar y redefinir totalmente el sistema financiero y de cooperación internacional: CEPAL”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile. 12/07/2021
- (2021l). “Ha llegado el momento de reforzar el acceso a la información, la participación y la justicia ambiental,

para construir un mundo más resiliente y sostenible: Alicia Bárcena”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile 15/07/2021.

- (2021m). “Nueva interfaz del portal CEPALSTST para mejorar la accesibilidad a las estadísticas regionalmente comparable de América Latina y el Caribe”. Comunicado de prensa CEPAL. Santiago de Chile 15/10/2021.

OMC (Organización Mundial del Comercio) (2020). “El comercio mundial listo para una recuperación sólida, aunque desigual, después de la pandemia de COVID-19”. Comunicado de prensa OMS. Ginebra 31/03/2021.

COMPLEJIDADES Y PROBLEMÁTICAS EN EL ESTUDIO DE LAS "MEGATENDENCIAS", EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Referencias

¹Un caso que ilustra la relación entre weak signal y tendencia es que, cuando hay nubes, tiende a llover, por lo que ver nubes a lo lejos es un weak signal de que puede llover, pero no es seguro que vaya a ocurrir porque las nubes pueden desviarse.

²Aparte de trend management, es también llamado con otros nombres como environmental scanning, strategic issue management, trend monitoring o early warning (Von Groddeck & Oliver 2013, p. 28).

³El foresight#, o también conocido como los estudios de futuro o futurología, es una disciplina cuyo objeto es realizar estimaciones sobre el futuro con diferentes fines: para predecir; identificar futuros alternativos; crear estrategias para reducir

riesgos y desarrollar resiliencia; para imaginar futuros deseables y cambiar el presente con el fin de generar las condiciones para que ese futuro se produzca; o para identificar oportunidades para la innovación, entre otros (PNUD, 2018, p. 15). Con este objeto, hacen uso de múltiples metodologías como la construcción de escenarios, el “horizon scanning” sobre cambios emergentes o el análisis de las mencionadas megatendencias (OCDE, 2021). No hay que confundir foresight con forecasting. Según el European Strategy and Policy Analysis System (ESPAS, 2019, p. 8), mientras que el forecasting trata de establecer un hecho futuro (e.g. el número de gente que tendrá acceso a internet), el foresight interpreta este hecho (e.g. que el incremento de la conectividad significa que el comercio internacional se volverá más rápido).

⁴Éstas no son meramente un desarrollo unidimensional en una dirección dada, particularmente cuantitativa más o menos, sino que representan una combinación de diferentes contextos” (Liebl & Oliver, 2010, p. 319)

⁵La dialéctica es “un proceso por el que fenómenos contrarios se enfrentan produciendo un tercer fenómeno superador que los contiene a ambos, transformándolos” y que está compuesta por tesis, antítesis y síntesis (Fau, 2011, p. 29).

⁶Como exponen Liebl & Oliver (2010, p. 319), “es evidente que las innovaciones son más probables a tener éxito cuando incorporan características contradictorias, como los post-its que son adhesivos y removibles”.

⁷En el constructivismo existe el “debate estructura-agente”, que consiste en saber si es la estructura la que da forma a los agentes o viceversa. La respuesta que da el constructivismo es que los agentes y las estructuras son “mutuamente constituidas”, puesto que “las estructuras ideacionales y normativas pueden bien condicionar las identidades e intereses de los actores, pero aquellas estructuras no existirían si no fuera por las prácticas informadas de esos actores” (Burchill, 2013, p. 225). Esto bien se puede aplicar a las tendencias, pues ellas nos influyen, pero nosotros, a su vez, las mantenemos y las transformamos a través de nuestras prácticas.

⁸Aunque no está expuesto de esta forma, la explicación está basada en la lectura de Burchill (2013).

⁹Basado en la definición de la RAE (2021) de conectar, entendida como “unir o poner en

comunicación dos cosas o dos personas”.

¹⁰Marx & Munters (2017, p. 32) dicen algo parecido en este sentido, que “acomodarse a las megatendencias de forma aislada lleva el riesgo de estar mal adaptado a las tendencias y drivers de otras”.

¹¹ Definición basada en la que da la RAE (2021), que define “cambiar” como “dejar una cosa o situación para tomar otra”.

¹²Haselton, Nettle y Murray (2016, p. 968) adoptan una definición general en la que, según ellos, los sesgos cognitivos son “casos en los que la cognición humana produce representaciones que están sistemáticamente distorsionadas en comparación con algunos aspectos de la realidad objetiva”, lo cual, expuesto de forma simple, es la definición expuesta arriba.

¹³Los GCRs, o Global Catastrophic Risks (Riesgos Catastróficos Globales), son “eventos o desarrollos potenciales que presentan una probabilidad de efectos catastróficos en varios países, así como efectos dañinos (ya sea directa o indirectamente) en varios continentes” (Kuhlemann, 2019, p. 35), como pueden ser la degradación medioambiental, una superinteligencia artificial o la democratización de la tecnología, según Torres (2019). Sin embargo, Kuhlemann (2019) distingue entre “sexy risks”, que son riesgos más atractivos para la imaginación, como una guerra nuclear, un meteorito que destruye el planeta o una pandemia global de alta mortalidad, y los “unsexy risks”, que son riesgos menos atractivos por las razones mencionadas arriba, como la superpoblación o la degradación medioambiental. Utilizando su terminología, las megatendencias serían “unsexy”.

¹⁴Un tipo de análisis que combina factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos. Según las dimensiones que se introduzcan, se nombra de formas diferentes, como el PEEST, que incluye factores medioambientales o el PESTEL, el cual, además de los anteriores, añade los legales.

¹⁵“Overdetermined” en inglés. La oración completa es “as they provide an overdetermined, abstract form of meaning that addresses discourses but cannot convey concrete meaning for management.” (Von Groddeck & Oliver, 2013, p. 28).

¹⁶En inglés, se utiliza la palabra “meaningless”. La oración completa en el texto original es: “the major danger of megatrends is that they are so overcharged with meaning that they become meaningless” (Von Groddeck & Oliver, 2013, p. 35).

Bibliografía

AIMD & SIIA. 2017. Global Megatrends: Implications for the ASEAN Economic Community. Jakarta. Disponible en https://asean.org/storage/2017/09/Global-Megatrends-Implications-for-the-AEC_FULL.pdf.

ANETTA, A & MALIK, R. (2018). “Megatrends and Their Use in Economic Analyses of Contemporary Challenges In The World Economy”. Research Papers of Wrocław University of Economics. 523. 1-13.

BARBÉ, E. (2007). Relaciones internacionales (3ª ed.). Madrid: Tecnos.

BURCHILL, S. [et al.] (2013). Theories of international relations (5th ed.). Basingstoke: Palgrave Macmillan.

CEPLAN. 2019. Perú 2030: tendencias

globales y regionales. Lima. Disponible en <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/CEPLAN-Tendencias-globales-y-regionales.pdf>.

CORTADA DE KOHAN, N. Y MACBETH, G. (2006). “Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones”. Revista de Psicología. 2. 57-70.

CSF. 2019. Foresight. Disponible en https://www.csf.gov.sg/files/media-centre/publications/CSF_Foresight_2019.pdf.

DIEPPE, A. 2021. Global Productivity. Trends, Drivers, and Policies. World Bank Group. Washington, DC. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34015/9781464816086.pdf>.

AEMA. 2015. Global megatrends assessment: Extended Background Analysis Complementing the SOER 2015 'Assessment of Global Megatrends. Luxemburgo. Disponible en <https://www.eea.europa.eu/publications/global-megatrends-assessment-extended-background-analysis>.

ESPAS. 2012. Citizens in an Interconnected and Polycentric World. Paris. Extraído el 13/04/2021 de <http://globaltrends.thedialogue.org/> Base de Datos.

ESPAS. 2019. Global Trends to 2030: Challenges and Choices for Europe. Disponible en https://espas.secure.europarl.europa.eu/orbis/sites/default/files/generated/document/en/ESPAS_Report2019.pdf.

FAU, ME. (2011). Diccionario básico de filosofía. La Bisagra.

GIBERT, J., Y OTERO, E. (2016). Diccionario de epistemología. Santiago de Chile: RIL editores.

- HARVEY, A. (2016) "Trend Analysis". Statistics Reference Online. Extraído de Google Académico Base de Datos.
- BUSS, D. (2016) Handbook of Evolutionary Psychology. En M. Haselton, D. Nettle, y D. Murray. The Evolution of Cognitive Bias (pp. 968-987) Wiley Online Library.
- HYNDMAN, R., MAKRIDAKIS, S., & PETROPOULOS, F. (2020). "Forecasting in social settings: The state of the art". International Journal of Forecasting. 36. 15-28.
- HOLOPAINEN, M. & TOIVONEN, M. (2012). "Weak signals: Ansoff today". Futures. 44. 198-205.
- UIT. 2020. Measuring digital development: Facts and figures. Génova. Disponible en <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/FactsFigures2020.pdf>.
- JORDÁN, J. (2020). "¿Es el coronavirus un cisne negro?". Global Strategy. 11/05/2021. <https://global-strategy.org/es-el-coronavirus-un-cisne-negro/>
- KOHLI, H. 2016. El mundo en el año 2050: En busca de una sociedad más próspera, justa y armoniosa. Emerging Markets Forum. Washington, D.C. Disponible en <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/904/Global%202050%20Spanish%20v3.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- KUHLEMANN, K. (2019). "Complexity, creeping normalcy and conceit: sexy and unsexy risks". Foresight. 21. 35-52.
- LAWRENCE, K. (2013). "Developing Leaders in a VUCA Environment". UNC Kenan- Flagler Business School. De Google Académico Base de Datos. Disponible en: <http://www.cfmt.it/sites/default/files/af/materiali/Developing-leaders-in-a-vuca-environment.pdf>
- LEE, R. & THERESA, I. (2018). "The VUCA approach as a solution concept to corporate foresight challenges and global technological disruption". Foresight. 20. 27-49.
- LIEBL, F. (2002). "The Anatomy of Complex Societal Problems and Its Implications for OR". Operational Research Society. 53. 161-184.
- LIEBL, F. & OLIVER, J. (2010). "Normality of the future: Trend diagnosis for strategic foresight". Futures. 42. 313-327.
- MAKSIMOVNA, T. (2013). "The Public Sector of Mixed Economy in the Modern World". Quarterly Journal of Economics and Economic Policy. 8. 125-136.
- MARX, A. & MUNTERS, W. (2017). Megatrends and the transition from a managed to an entrepreneurial economy in Europe. Fires.
- MILES, I. 2003. Handbook of Knowledge Society Foresight. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. Disponible en https://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_publication/field_ef_document/ef0350en.pdf.
- OTAN. 2017. Strategic Foresight Analysis. Disponible en https://www.act.nato.int/images/stories/media/doclibrary/171004_sfa_2017_report_hr.pdf.
- NIC. 2017. Global Trends: Paradox of Progress. Disponible en <https://>

- www.dni.gov/files/documents/nic/GT-Full-Report.pdf.
- NIC. 2012. Global Trends 2030: Alternative Worlds. Disponible en <https://globaltrends2030.files.wordpress.com/2012/11/global-trends-2030-november2012.pdf>.
- NIC. 2020. Global Trends 2040. A More Contested World. Disponible en https://www.dni.gov/files/ODNI/documents/assessments/GlobalTrends_2040.pdf.
- NORDEN. 2011. Megatrends. Nordic Council of Ministers. Copenhagen. Disponible en <http://norden.diva-portal.org/smash/get/diva2:702166/FULLTEXT01.pdf>.
- OCDE (2021)."What is Foresight?".5/7/2021. <https://www.oecd.org/strategic-foresight/whatisforesight/>
- OCDE. 2020. Government Foresight Community Annual Meeting Report 2020. Paris. Disponible en <https://www.oecd.org/strategic-foresight/ourwork/OECD%20GFC%20Annual%20Meeting%20Report%202020.pdf>.
- PWC. 2016. Five Megatrends And Their Implications for Global Defense & Security. Disponible en <https://www.pwc.com/gx/en/government-public-services/assets/five-megatrends-implications.pdf>.
- PWC (2020). ¿Por qué anticiparse a los riesgos? 27-08-2020, de Sitio web: <https://www.pwc.es/es/riesgos.html>
- SCHMIDT, P. (2011). The Routledge Handbook of Terrorism. Routledge Handbooks. Acceso el 27-08-2020, pg 99-148 De Google Scholarship
- Base de datos. en <http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/53842/1/9.Alex%20P.%20Schmid.pdf>
- SCHMERTZING, L. (2021). "Gaps between foresight and policy: The US "Global Trends Report" series case study". Futures. 127. 1-17.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021, Mayo). Ambiguo. <https://dle.rae.es/ambiguo>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021, Julio). Innovar. <https://dle.rae.es/innovar>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021, Mayo). Precisión. <https://dle.rae.es/precisi%C3%B3n>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021, Julio). Conectar. <https://dle.rae.es/conectar>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021, Julio). Cambiar. <https://dle.rae.es/cambiar?m=form>.
- RITCHIE, H. & ROSER, M. 2017. Our World in Data. CO₂ and Greenhouse Gas Emissions. 10/07/2021, de Sitio web: <https://ourworldindata.org/co2-and-other-greenhouse-gas-emissions#why-do-greenhouse-gas-emissions-matter>.
- ONU. 2018. World Urbanization Prospects 2018. Highlights. Department of Economic and Social Affairs Population Division. Nueva York. Disponible en <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Highlights.pdf>.
- ONU. 2020. Shaping the Trends of Our Time. Disponible en [El FOCO \(diciembre, 2021\) 10. ISSN 2697-0317](https://www.un.org/development/desa/publications/wp-content/uploads/sites/10/2020/10/20-</p>
</div>
<div data-bbox=)

124-UNEN-75Report-ExecSumm-EN-REVISED.pdf.

SINHA, A. (2018). "Building a Theory of Change in International Relations: Pathways of Disruptive and Incremental Change in World Politics". *International Studies Review*. 20. 195– 203.

SPÂNULESCU, I., & GHEORGHIU, A. (2018). "An Advanced Model for Mixed Economy". *Hyperion International Journal of Econophysics & New Economy*. 11. 7–29.

SVENDSEN, S. 2001. A Futurist's Toolbox. Strategic Futures Team. Disponible en <http://www.publicfutures.dk/wp-content/uploads/2015/03/toolbox.pdf>.

TORRES, P. (2019). "Facing disaster: the great challenges framework". *Foresight*. 21. 4-34.

MINISTERIO DE DEFENSA DEL R.U. 2018. Global Strategic Trends: The Future Starts Today. Disponible en https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/771309/Global_Strategic_Trends_-_The_Future_Starts_Today.pdf.

PNUD. 2018. Foresight Manual: Empowered Futures for the 2030 Agenda. PNUD Global Centre for Public Service Excellence. Singapur. Extraído 13/04/2021 de <http://globaltrends.thedialogue.org/> Base de Datos.

FEM. 2020. Fostering Effective Energy Transition. Génova. Extraído el 10/07/2021 de <http://globaltrends.thedialogue.org/> Base de Datos.

VON GRODDECK, V & OLIVER, J. (2013). "Perceiving megatrends as empty signifiers: A discourse-theoretical interpretation of

trend management". *Futures*. 47. 28-37.

Base de datos de Global Trends & Future Scenarios del Interamerican Dialogue: <http://globaltrends.thedialogue.org/>.

